



Observatorio
de los Derechos
de la Niñez y
Adolescencia

Niñez y migración en el cantón Cañar



Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia con el apoyo de UNICEF

Niñez y migración en el cantón Cañar

El Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODNA) se creó en el año 2002, como una instancia de la sociedad civil, con la misión de vigilar el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, facilitando procesos para la formulación de políticas. Cuenta con el apoyo técnico y financiero de la Fundación Observatorio Social del Ecuador (OSE) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Publicado en noviembre del 2008

CONSEJO CIUDADANO DEL OBSERVATORIO

Mons. Eugenio Arellano

Raúl Baca Carbo

Ana Cordero

Gonzalo Correa

Alfonso Espinosa de los Monteros

Marcia Gilbert

Mario Jaramillo

Margarita Laso

Guillermo Lasso

Mons. Luis Alberto Luna

Cristian Munduate

Medardo Mora

Fernando Navarro

Abelardo Pachano

Carolina Reed

Pablo Salazar

Juan Fernando Velasco

Nila Velázquez

Secretaría Técnica del Observatorio

Eloy Alfaro N39-81 y Portete

c.e.: secretariatecnica@odna.org

Sitio Web: www.odna.org

Teléfonos: 2443-516/ 224-8051 exts. 116 y 125

Quito - Ecuador

Secretaría Técnica del Observatorio: Margarita Velasco, Alexandra Escobar, Fernando Carrasco y Alexandra Bonilla

Fundación Observatorio Social del Ecuador: Carolina Reed, Francisco Carrión, Eduardo Encalada, Jesús Tapia, Karina Gutiérrez y Silvia Dávila

UNICEF: Cristian Munduate, Ludwig Güendel, Berenice Cordero, Ana Delgado y Martha Moncada

Equipo de investigación

Observatorio Social del Ecuador: Alexandra Escobar, Fernando Carrasco, Jesús Tapia, Eduardo Encalada

FLACSO Ecuador: Alicia Torres, Alberto Valle

Autora: Alexandra Escobar García con la colaboración de Margarita Velasco Abad

Revisión editorial: Francisco Carrión E. y Alexandra Bonilla

Fotos: Cristóbal Corral

Diseño: Edward Cooper

Impresión: Imprenta Mariscal

Instituciones participantes

Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) , Municipio del cantón Cañar, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO - Ecuador), PLAN INTERNACIONAL,

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Agradecimientos

Plan Internacional Cañar , Antonio Duchi , Rigoberto Navas y a todos los niños y niñas que colaboraron con sus testimonios

Contenido

Niñez y migración en el cantón Cañar

Prólogo	5
Presentación	7
Editorial	9
Introducción	10
Situación de la niñez y adolescencia en Cañar	15
La población de Cañar	17
La presencia de niños y niñas	21
Niñez, migración y familia	21
La calidad de la vivienda	22
Escolaridad	27
Los Índices de cumplimiento de los derechos de la niñez (IDN) en el cantón Cañar	31
Derecho a la educación	37
Derecho a la protección	43
Derecho a la salud	47
Entorno familiar y escolar	59
Participación en los programas sociales	69
Derecho a la identidad	72
El Observatorio ¡ALERTA! acciones urgentes para mejorar la situación de la niñez y adolescencia en el cantón	74
Niñez y migración	76
Apuntes conceptuales	79
Los que se fueron: una fotografía de los padres y padres emigrantes del Cantón Cañar	81
Los que se quedan	105
Políticas públicas, migración y niñez	132
Bibliografía	142



Prólogo

CAÑAR: NIÑEZ Y MIGRACIÓN

Los efectos de las migraciones sobre la salud psico-social y el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, constituyen objetos de estudio de enorme interés en la perspectiva de la generación de políticas públicas adaptadas y pertinentes, focalizadas hacia la mejora del bienestar de las familias. A pesar de la importancia de la realidad emigratoria para el Ecuador, la generación de investigaciones acerca de la reestructuración de los roles intrafamiliares y los imaginarios sociales causados por procesos de movilidad humana, ha sido más bien escasa. Poco conocemos aún sobre el surgimiento de afecciones y patologías inéditas, la mutación de patrones de comportamiento, hábitos y consumo en los familiares de personas migrantes; y en general, acerca de su impacto en el cambio social y el desarrollo humano.

La situación de desarraigo, desestructuración familiar y desprotección en la que se encuentran las personas que emigran, afecta con mayor severidad a niños, niñas y adolescentes, tanto cuando alguno o ambos padres los dejan al cuidado de algún familiar o de terceros, como cuando retornan a su sociedad de origen; enfrentan grandes dificultades en sus procesos de formación, desarrollo de la identidad y la autoestima, así como en su integración y socialización en las sociedades que les acogen.

Consciente de esta problemática, el gobierno de Rafael Correa creó la Secretaría Nacional del Migrante, a fin de atender esta población y poten-

ciar los efectos positivos sociales, económicos y culturales de la movilidad humana. Nuestro Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones integra programas y proyectos a nivel nacional y en el exterior, que considera el bienestar de las familias como un propósito central.

El trabajo de la SENAMI– en coordinación con los demás Ministerios – constituye un primer esfuerzo en la historia de nuestro país por impulsar políticas públicas encaminadas al cumplimiento de los derechos de niños, niñas, adolescentes y familiares de personas migrantes.

Considero encomiable cualquier esfuerzo dirigido a enfrentar las problemáticas intrínsecas a la familia transnacional y por ello, saludo con gran satisfacción el esfuerzo de esta iniciativa del Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia y de la FLACSO, que cuenta con el apoyo de UNICEF y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Animo también a continuar trabajos coordinados entre instituciones y organizaciones afines en el contexto de las migraciones internacionales, y comprometo en ello el apoyo más decidido de esta Secretaría Nacional del Migrante.

Lorena Escudero Durán

Ministra de la Secretaría Nacional del Migrante



Presentación

La magnitud del proceso migratorio ha tornado imprescindible profundizar la reflexión, el debate y la investigación sobre los efectos de este fenómeno en la niñez. Cada vez es más evidente que se requiere fortalecer y ampliar las líneas de investigación, así como la recopilación de información, a fin de contribuir a comprender y evidenciar la situación de la niñez, en los debates y en las políticas migratorias.

¿Cómo y en qué medida se ven afectados los derechos de niñas, niños y adolescentes por la migración? Hace falta contar con insumos que contribuyan a la formulación y aplicación de políticas públicas que maximicen los beneficios de la migración, minimicen los impactos negativos sobre la niñez y promuevan su bienestar.

Para avanzar en esta dirección, UNICEF, en asociación con el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Ecuador, el Proyecto Cañar Murcia de la Agencia de Cooperación Española para el Desarrollo, el Municipio de Cañar y Plan Internacional, impulsaron de manera conjunta un estudio llevado a cabo en una de las zonas del país caracterizadas por la presencia de altos flujos migratorios: el cantón Cañar, ubicado en la provincia del mismo nombre.

El propósito de este estudio fue ampliar y fortalecer el conocimiento sobre las dinámicas y realidades migratorias del cantón Cañar; pero, sobre todo, se buscaba entender esta realidad a través de las opiniones y percepciones de quienes directa e indirectamente viven sus consecuencias.

De ahí que la encuesta fue aplicada a 1.150 hogares del cantón Cañar, sobre la situación de niños y niñas indígenas y no indígenas, y de hogares emigrantes y no emigrantes, de las áreas urbana y rural.

La posibilidad de contrastar entre las familias emigrantes y las que no lo son, otorga al presente estudio un carácter pionero en la medida en que –hasta el momento– la mayoría de investigaciones realizadas en el país, se ha concentrado solo en el estudio de la población involucrada en la migración, limitando la realización de análisis comparativos cuya utilidad es reconocida a la hora de formular y aplicar políticas públicas.

Otro aporte de esta investigación es que se busca recoger la voz y experiencia de las niñas y niños, en tanto son sujetos inmersos en procesos migratorios.

En medio de la complejidad y multidimensionalidad del hecho migratorio, para UNICEF es una prioridad tornar visible que la niñez afectada por la migración es particularmente vulnerable y debe recibir protección especial. Las políticas de migración deben estar acompañadas de inversiones adicionales en salud, educación y protección social, de modo de enfrentar los riesgos a los que está expuesta la niñez, y de reducir la exclusión y discriminación que soportan las niñas, niños y adolescentes que emigran o que se quedan.

Cristian Munduate

Representante UNICEF-Ecuador



Los pendientes de la política pública: migración y niñez

“Hay niños hijos de migrantes que están con sus abuelos, pero no les quieren... ¡Imagínese entonces, qué va a ser de ese guagua cuando sea grande! ¡qué resentimiento puede tener con la sociedad porque todo el mundo le trató mal! Seguramente nadie le dijo que le quería, y sintió que todo el mundo le odiaba...”

Luis Ortega - Director de Escuela Rigoberto Navas, Cañar

La migración no solo ha ocultado aspectos tan diversos como las transformaciones culturales de los, las emigrantes y sus familias; sino, sobre todo, los impactos que el proceso tiene y tendrá sobre los que se quedan: niños, niñas y adolescentes.

A lo largo de este libro, testimonios de niños y niñas, llevan a preguntarnos –igual que lo hace el Director de la Escuela Rigoberto Navas, del Cañar– ¿qué tipo de ciudadano y ciudadana serán el niño y la niña que hoy vive en familias transnacionales?

Adelantando una respuesta, sus vidas serán el resultado de prematuros dolores y angustias provocados por las ausencias de su padre, su madre o de ambos; y, al mismo tiempo, de desafíos para desarrollar destrezas que -de alguna manera- les colocará en situación de ventaja, frente a otros niños, para enfrentar la vida.

La investigación del Observatorio permite identificar la magnitud del problema migratorio en Cañar, uno de los 10 primeros cantones con la más alta migración del país. Su impacto sobre los niños y niñas -mestizos e indígenas- rompe algunos mitos y orienta sobre los pendientes de la política pública: ¿cómo se está formulando una propuesta “transministerial” para enfrentar un tema tan complejo y con tantas aristas? Por ejemplo, ¿qué hace Educación para resolver las brechas educativas entre abuelas analfabetas y niños

de mayor escolaridad? o ¿qué hace Salud desde el nuevo modelo de atención básica para integrar entre los cuidados de la atención primaria el análisis y tratamiento del riesgo a la salud mental de los niños y niñas hijos de migrantes? ¿Cómo opera el sistema de protección a la niñez y adolescencia para defender a los niños que son tratados como fuentes de ingresos y no como sujetos de derechos?

Las políticas públicas deben prevenir, intervenir y promover el cumplimiento de los derechos. Desde el mundo fáctico, parece imposible detener la migración, por tanto hay que preguntarse también: ¿cómo paliar sus efectos en la desestructuración familiar y el abandono de los niños y niñas? Son múltiples preguntas que deben ser respondidas en la práctica con políticas ágiles, integrales y que necesitan, como toda política pública, del seguimiento y evaluación de la sociedad civil comprometida.

El aporte del Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia con este estudio del Cañar, no solo evidencia situaciones no abordadas, sino que alerta sobre sus consecuencias y demanda políticas dirigidas a asumir compromisos desde el Estado y la sociedad ecuatoriana, en el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia.

Abelardo Pachano
Presidente ODNA

Introducción

El Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODNA), junto con la Sede Ecuador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Proyecto Cañar-Murcia de la Agencia de Cooperación Española para el Desarrollo, el Municipio de Cañar, Plan Internacional y el UNICEF se unieron, en el 2007, para realizar una encuesta sobre las actuales condiciones de vida de la población del cantón Cañar y su relación con la práctica migratoria.

Esta alianza permitió recopilar información de una vasta muestra de la población cantonal: 1.200 hogares que representan la variedad social y cultural del cantón: áreas urbanas y rurales, hogares indígenas y mestizos y, principalmente, hogares con miembros emigrantes al extranjero y hogares sin esta experiencia.

Los objetivos fueron diversos para cada una de las organizaciones participantes. En el caso del ODNA, nuestro propósito fue doble: por un lado, obtener un retrato de cómo se cumplen los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el cantón Cañar y, por otro, medir la magnitud de la emigración e identificar como ésta ha tocado la vida de sus niños, niñas y adolescentes.

EL ODNA fue el responsable de las entrevistas en hogares y del procesamiento y análisis de la información correspondiente a niñez y adolescencia. Esta investigación, como otras realizadas en diversas localidades del país, provee la información necesaria para que el Observatorio actúe como facilitador en la evaluación y formulación de políticas locales para asegurar a la niñez y a

adolescencia las oportunidades a las que, según nuestra legislación, tienen derecho.

Para cumplir con este objetivo, el Observatorio se formuló algunas preguntas básicas con las cuales iniciar un retrato de la niñez y adolescencia vinculadas a la ola migratoria de las últimas décadas: ¿cuántos y quiénes son los niños, niñas y adolescentes que se quedaron en el país luego del éxodo de sus padres?, ¿en qué circunstancias viven?, ¿cuál es el perfil del padre o la madre emigrante cañarense?, ¿a qué servicios sociales tienen acceso los niños y niñas?, ¿qué diferencias o semejanzas existen entre la niñez indígena y mestiza, y a su vez, entre los niños y niñas de hogares emigrantes y aquellos no emigrantes?

Cañar es un cantón con algunas particularidades. Primero, es uno de los 10 cantones de mayor incidencia histórica de emigración internacional. Desde 1960, los cañarenses han emigrado hacia América del Norte. Pero el éxodo se aceleró en la presente década cuando cerca de la mitad del total de cañarenses emigrantes abandonó el país. Segundo, si bien la emigración ha sido mayoritariamente masculina y joven, el flujo migratorio del cantón también ha incluido a mujeres jóvenes. Cuatro de cada cinco emigrantes tienen entre 18 y 49 años de edad, y el 60% se encontraba casado o unido al momento de abandonar el país. Por ello, muchos hombres y mujeres que dejaron el cantón son padres y madres con hijos menores de 18 años que continuaron sus vidas en sus comunidades natales. Según la encuesta cantonal, más del 60% de los emigrantes ha dejado hijos e hijas en el país y, de éstos, seis de cada 10 tienen

menos de 18 años. Tercero, la emigración cañarense es predominantemente rural: el 85% de los hogares con miembros emigrantes viven en zonas rurales dispersas. Cuarto, Cañar es un territorio donde confluyen poblaciones campesinas indígenas y mestizas, y ambas agrupaciones han adoptado la estrategia migratoria: el 48% y el 35% de los hogares indígenas y no indígenas, respectivamente, tienen algún miembro viviendo fuera del país. Y, finalmente, los índices de cumplimiento de derechos de la niñez (IDN) —medidos por el ODNA para vigilar las responsabilidades del Estado y la sociedad con sus niños y niñas— en el caso de los y las adolescentes, se encuentran entre los más deficientes del país.

La relación entre la población de Cañar y la práctica migratoria debe ser entendida en el contexto mundial en el que suceden. El vertiginoso proceso de integración global desatado hace 40 años ha generado profundas transformaciones económicas, sociales, culturales y políticas. En esta economía global conviven países de desarrollo muy desigual y, en sus sociedades ricas y menos ricas, se han debilitado las estructuras de protección social. Las primeras requieren de mano de obra de bajo costo —lo que implica limitada o ninguna protección laboral— principalmente en la agricultura, construcción y servicios. En las segundas, la población que no puede avanzar socialmente, ha puesto sus ojos en los países ricos y se ha decidido a probar suerte en su riesgoso y variado mercado laboral.

En el caso de Ecuador, el campo perdió protagonismo económico en las últimas décadas, y el

Estado retrocedió en su capacidad para garantizar la protección social de sus ciudadanos y ciudadanas. Con la crisis económica de finales de la década de 1990, se exacerbó aún más las desigualdades y la desprotección de muchas familias ecuatorianas. En este contexto, y coincidiendo con las políticas migratorias europeas (especialmente la exoneración de visa a los ecuatorianos), ocurrió la mayor emigración al extranjero en la historia del Ecuador.

La encuesta cantonal ratificó que Cañar es un territorio que ha perdido población por mucho tiempo. Hace cincuenta años, la emigración campo-ciudad fue la principal alternativa para los cañarenses; luego, se abrió y consolidó una ruta de salida hacia el extranjero, principalmente hacia América del Norte. Se pudo estimar que cerca de 6.000 personas han dejado el cantón rumbo Estados Unidos o Europa. Entre las causas de esta movilidad están la exclusión y la falta de oportunidades de las familias que viven en el campo. Por ello, la pregunta que se planteó el ODNA fue, luego de cinco décadas de éxodo al extranjero, ¿qué tan vulnerables a la práctica migratoria son los niños y niñas de esta generación en comparación con la de sus padres o abuelos?

Los datos de la encuesta cantonal muestran que los procesos de exclusión social siguen operando en Cañar. En muchos aspectos del bienestar, los hogares cañarenses se encuentran en condiciones más desfavorables que la mayoría de los hogares ecuatorianos. Los indígenas y campesinos de Cañar, por ejemplo, poseen niveles educativos similares a los que tenía el país hace 30 años:

en término medio, solo llegan al cuarto grado de escuela —la mitad de la escolaridad promedio de los ecuatorianos en general—. El panorama de la salud no es diferente. Los niños cañarenses tienen alto riesgo de desnutrición: actualmente, el 33% de los niños y niñas menores de cinco años no ha crecido lo suficiente para su edad, un índice de malnutrición prolongada en el tiempo (el promedio nacional es del 18%); en el caso de la niñez indígena y campesinas el riesgo es aún mayor (42% y 37%, respectivamente). Estas cifras colocan a Cañar dentro de los cinco cantones con mayor desnutrición en la niñez en el país.

Los niños y niñas cañarenses hijos de la emigración llegan a 8.000, sus padres se fueron para mejorar su futuro. Y evidentemente, la encuesta demostró que todos tienen acceso a la educación: asisten a escuelas y colegios de los centros urbanos no solo de la capital sino de diferentes ciudades de la provincia porque son consideradas de mejor calidad que las rurales. Menos niños y niñas hijos de emigrantes sufren de desnutrición. Sin embargo, la vulnerabilidad de la niñez dejada atrás puede agravarse aún más al no contar con la presencia de sus padres. Los grupos expuestos a mayores situaciones de maltrato son las niñas y niños pequeños, los indígenas, los varones y aquellos que viven en hogares que rompieron los lazos afectivos con sus padres biológicos y que no reciben llamadas ni remesas. La emigración como expectativa de vida se relaciona fuertemente entre los adolescentes de 15 a 17 años y si el padre ha salido, mientras que la asociación tiende a ser negativa para los niños y niñas más pequeños, si es la madre la que se ha marchado.

Por otro lado, a pesar de las remesas, más niños y niñas de hogares emigrantes presentan infecciones respiratorias (43%) que aquellos de hogares no emigrantes (36%). Asimismo, la emigración de los padres no acaba necesariamente con el trabajo infantil: casi la misma proporción, entre el 13 y 14% de los niños y niñas de hogares emigrantes y de no emigrantes, trabajan. Sin embargo, los niños, niñas y adolescentes entrevistados también nos alertaron sobre sus propios dolores: 7 de cada diez niños dejados atrás por la migración, se quedaron cuando tenían entre 0 y 5 años. Muchos de ellos no han recibido un abrazo de sus padres y nunca los han visto, pues las políticas migratorias impuestas por los Estados-nación limitan y trastocan las relaciones familiares de estos hogares.

La historia que describiremos a lo largo de esta publicación no hacen más que dar cuenta de que en Cañar la práctica migratoria con la que conviven los niños, niñas, adolescentes y sus familias por más de 20 años, nos demuestra —una vez más— que la emigración es un proceso multicausal.

Este estudio, a través de entrevistas a los hogares y testimonios directos con los niños, niñas y adolescentes, muestra —en el caso de Cañar— la ausencia de políticas que amplíen las oportunidades de la población pobre como una de las formas de mitigar el desplazamiento de las poblaciones más excluidas hacia el exterior; y tienen que ver con uno de los desafíos más demandantes de las políticas públicas: resolver la exclusión económica, social, cultural y política de los ciudadanos y ciudadanas que viven en el campo del país.



Acrónimos

CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Población
CEPAR	Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social
CNNA	Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia
EBAS	Equipos básicos de atención de salud
ECV	Encuestas de Condiciones de Vida
EDAS	Enfermedades digestivas agudas
ENDEMAIN	Encuestas Demográfica y de Salud Materno e Infantil
ENEMDUR	Encuestas de Empleo, Desempleo y Subempleo Urbano / Rural
FLACSO Ecuador	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede Ecuador
IDN	Índices de cumplimiento de los derechos de la niñez
IDN-1	Índice de cumplimiento de los derechos de la niñez - Primeros Años
IDN-2	Índice de cumplimiento de los derechos de la niñez - Edad Escolar
IDN-3	Índice de cumplimiento de los derechos de la adolescencia
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INNFA	Instituto Nacional de la Niñez y la Familia
IRA	Infecciones respiratorias agudas
LMG	Ley de Maternidad Gratuita
ODNA	Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia
PANN 2000	Proyecto Nacional de Alimentación y Nutrición
PCM-AECID	Proyecto Cañar – Murcia – Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
SENAMI	Secretaría Nacional del Migrante
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
SIL-Cañar	Sistema de Información Local – Municipio de Cañar
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Situación de la niñez y adolescencia en Cañar

“Una familia es un hogar con papá y mamá y todos. Lo que más me gusta de vivir aquí, en el Cañar, es tener a mi familia y tener la tierra” (Jorge*, 11 años).

*Los nombres de los niños fueron cambiados para proteger su identidad.



La población de Cañar

La composición demográfica del cantón Cañar es similar a la del país en su conjunto. La mayor parte de su población es adulta; esto es, el 54% de su población tiene más de 18 años. La proporción de adultos es mayor en la población mestiza (58%), en los residentes urbanos (61%) y en los hogares que no han participado en la migración internacional (53%). Entre los adultos se destacan los grupos más jóvenes o de menos de 35 años. Sin embargo, los cambios demográficos de los últimos 20 años —principalmente el masivo movimiento migratorio hacia el extranjero— han modificado drásticamente la presencia de la población joven en el cantón. En todos los grupos sociales encontraremos —en menor o mayor grado— las consecuencias de la emigración.

La pirámide poblacional resume, de manera gráfica, la composición de la población por edad y permite ver los efectos de las principales variables demográficas: fecundidad, mortalidad y movimientos migratorios. Según las estimaciones realizadas a partir del presente estudio, entre el 2001 y el 2006 cerca de 6.000 personas dejaron el cantón para emigrar al extranjero. Como resultado de este flujo migratorio, al comparar la estructura de la población del país con aquella del cantón, se aprecia que en este último, la fecundidad ha descendido más aceleradamente respecto al promedio nacional. Si bien el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años es mayor en el cantón que en el país, la base de la pirámide de Cañar; es decir, los nacidos en los últimos 5 años, es más angosta con respecto a las dos cohortes que le siguen, lo que denota una reducción en el número de nacimientos (Gráfico 1). En contraste,

en el nivel nacional, y pese a la reducción generalizada de las tasas de fecundidad, la base de la pirámide es igual a la del grupo siguiente. Con excepción de los hogares que no han sido parte del proceso migratorio, la estructura demográfica de los distintos grupos sociales del cantón muestra los efectos del descenso de la fecundidad, especialmente entre los hogares con emigrantes entre los cuales la base de la pirámide se reduce notablemente en comparación con aquella de hogares sin emigrantes (Gráficos 2 a 5).

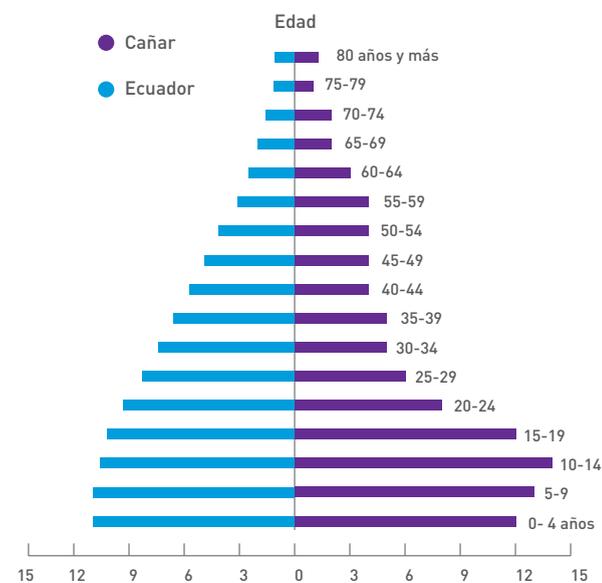
Otra consecuencia de los procesos migratorios en la composición demográfica del cantón es la reducción de las cohortes más jóvenes. Si se contrasta la situación nacional con la cantonal (Gráfico 1), se aprecia que en el cantón las cohortes que van desde los 20 hasta los 44 años tienen una participación porcentual menor que en el país en su conjunto (cerca de 2 puntos porcentuales menos). Por otra parte, dado que el flujo migratorio del cantón se caracterizó por un importante sesgo masculino, la proporción de hombres es inferior que la de mujeres en las mismas cohortes jóvenes (Gráfico 2). Sin embargo, el incremento de emigrantes mujeres durante la última década, ha reducido las diferencias por sexo entre los adultos jóvenes.

El impacto de la emigración sobre las poblaciones jóvenes se evidencia más claramente al comparar entre los hogares con emigrantes y con aquellos sin emigrantes (Gráfico 5). Las dos cohortes que sufren cambios drásticos son aquellos de 25 a 29 años y de 35 a 39 años. La participación de estos dos grupos es dos veces menor entre los hogares con emigrantes que entre sus pares no emigrantes.

Otra característica de la población de Cañar que la diferencia de muchos otros cantones del país, es la importante presencia indígena. Actualmente, el 55% de sus habitantes se describe como mestizos y el 45% restante se identifica a sí mismos como indígenas (Gráfico 6). Igualmente, el cantón es mayoritariamente rural: 81% de su población reside en el campo, mientras que el 19% restante vive en las ciudades o pueblos.

Gráfico 1.

La estructura de la población del país y del cantón Cañar: pirámide poblacional [% de la población total]



Fuentes: CELADE, Proyecciones población al 2005; SIL-Cañar, 2007.

Elaboración: ODNA.

Gráfico 2.

La población del cantón según sexo: pirámide poblacional (% de la población total)

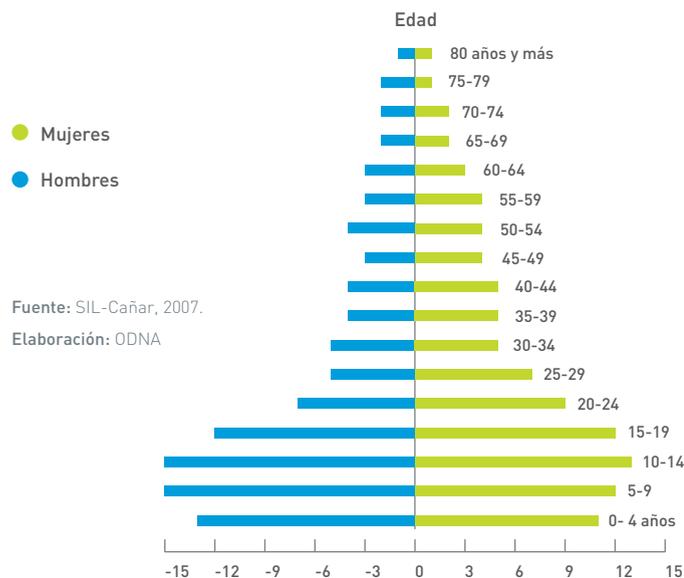


Gráfico 3.

La población del cantón según residencia: pirámide poblacional (% de la población total)



Gráfico 4.

La población del cantón según origen étnico: pirámide poblacional (% de la población total)

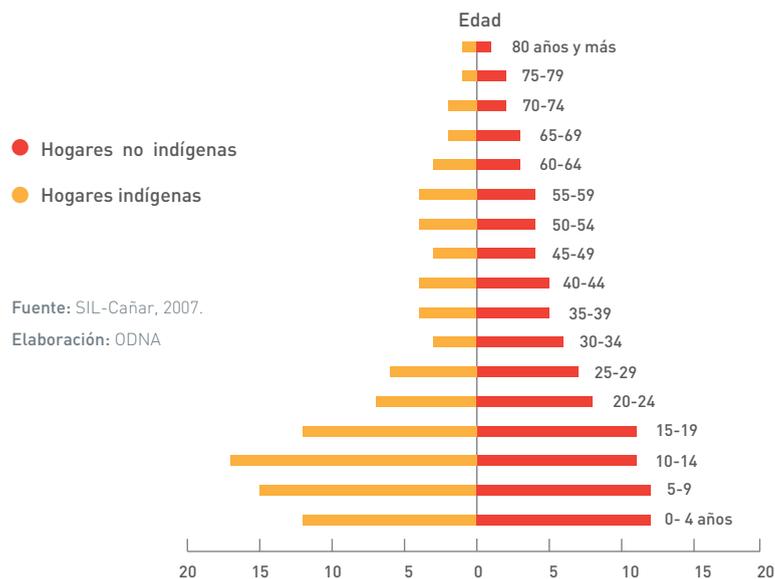


Gráfico 5.

La población del cantón según participación en la emigración internacional: pirámide poblacional (% de la población total)

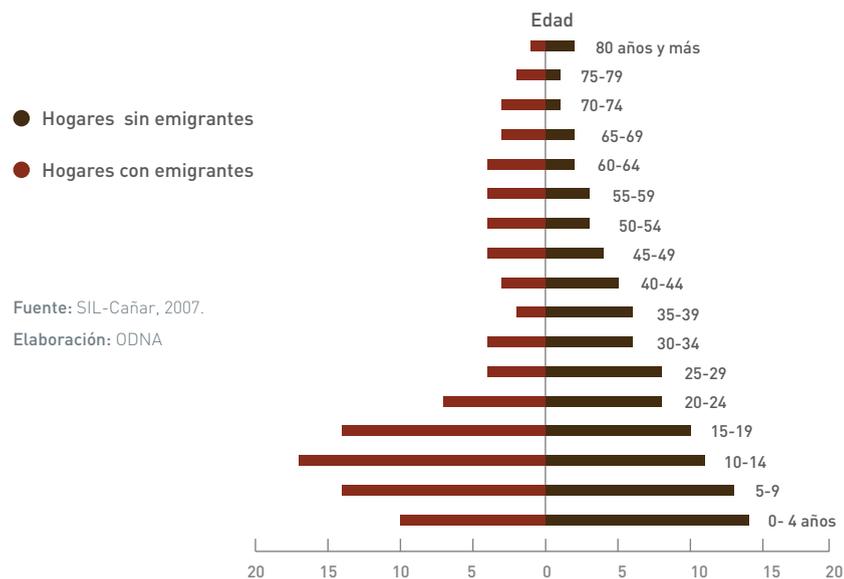
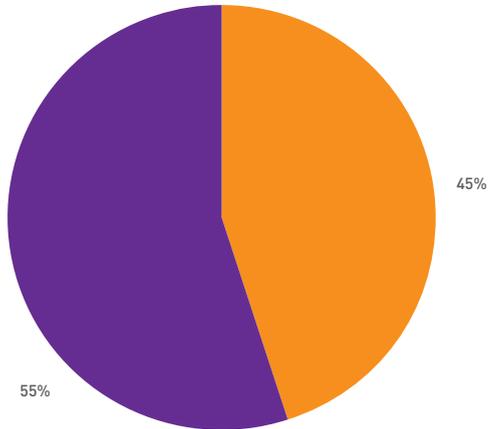


Gráfico 6.

Distribución de la población del cantón según origen étnico (% de la población total)

- Hogares no indígenas
- Hogares indígenas



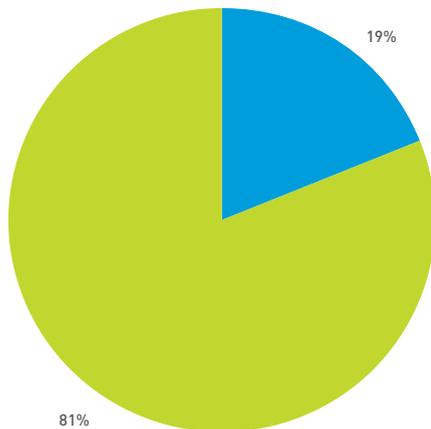
Fuente: SIL-Cañar, 2007.

Elaboración: ODNA

Gráfico 7.

Población del cantón según residencia (% de la población total)

- Rural
- Urbana



Fuente: SIL-Cañar, 2007.

Elaboración: ODNA





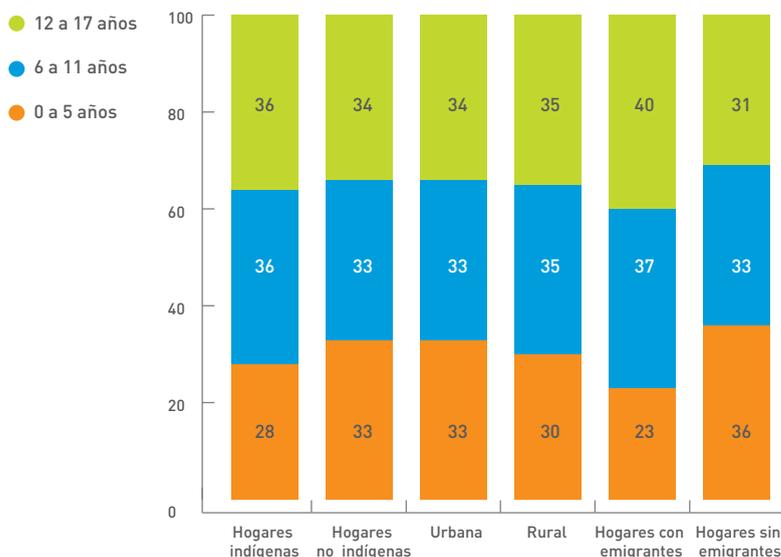
La presencia de niños y niñas

Los riesgos y las necesidades de los niños y las niñas varían de acuerdo a su edad. La población menor de 18 años representa el 46% de la población del cantón Cañar; a diferencia de otros del país, donde los niños y niñas menores de 6 años son un grupo menos numeroso con respecto a la niñez en edad escolar y a los adolescentes. El 30% de los niños y niñas de este cantón tienen de 0 a 5 años cumplidos, en tanto que aquellos de edad escolar y los adolescentes, representan el 35%.

La presencia de los niños y niñas de los primeros años es mayor en los hogares mestizos (33%), urbanos (33%) y sin emigrantes (36%). En contraste, la tendencia se invierte en el caso de los grupos de edad escolar y adolescencia: el peso poblacional en estas edades es más importante en los hogares indígenas (36%), rurales (35%) y con emigrantes (37%) precisamente los grupos con el mayor número de niños y niñas dejados por padres emigrantes.

Gráfico 8.

Población menor de 18 años según etapa vital (% del total menor de 18 años)



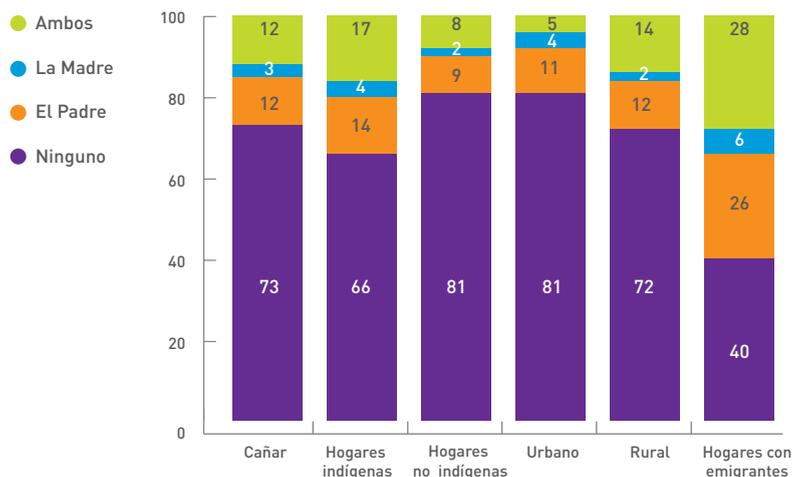
Niñez, migración y familia

La región austral del país ha sido el escenario de un importante y antiguo flujo migratorio al exterior. Por ello, un fenómeno social frecuente ha sido la separación física de los miembros de las familias. De hecho, el 26% de los niños y niñas de todo el cantón tiene a uno o ambos padres viviendo en el hemisferio norte (Gráfico 9); entre los hogares con miembros emigrantes, seis de cada 10 niños, niñas y adolescentes, no tienen a sus padres viviendo con ellos/ellas.

La emigración internacional ha tocado las vidas principalmente de los niños y niñas de hogares indígenas y de la zona rural. El 35% y 28% de los niños y niñas menores de 18 que viven en hogares indígenas y rurales, respectivamente, tienen a su padre, madre o ambos viviendo en el extranjero. Si bien en el cantón son los padres quienes principalmente dejan atrás a sus hijos/as menores de 18 años (12%), un porcentaje igual también ha sido dejado atrás por ambos padres. Esta característica se acentúa aún más entre los niños y niñas de hogares indígenas (17%) y aquellos/as de hogares con miembros emigrantes (28%).

Gráfico 9.

Niños y niñas con padres emigrantes (% de niños y niñas de 0 a 17 años)



La calidad de la vivienda

La forma de vida de los habitantes está relacionada con las condiciones que ofrece su entorno residencial. Por ello, el cumplimiento del derecho a una vida digna para los niños y niñas del cantón Cañar depende, en parte, de la infraestructura, las condiciones sanitarias y los servicios básicos que determinan la habitabilidad e higiene de sus viviendas. En Cañar, estas características son diversas y están asociadas a la condición étnica y al lugar de residencia; algunos indicadores muestran mejorías en comparación con la situación de la provincia, pero la mayor parte de ellos denota las desigualdades étnicas y residenciales que persisten en la zona.

Por ejemplo, los hogares que cuentan con cuarto dedicado exclusivamente a la cocina pueden preparar de manera más higiénica los alimentos y sin contaminar los dormitorios con emanaciones nocivas. En la provincia de Cañar, el 43% de

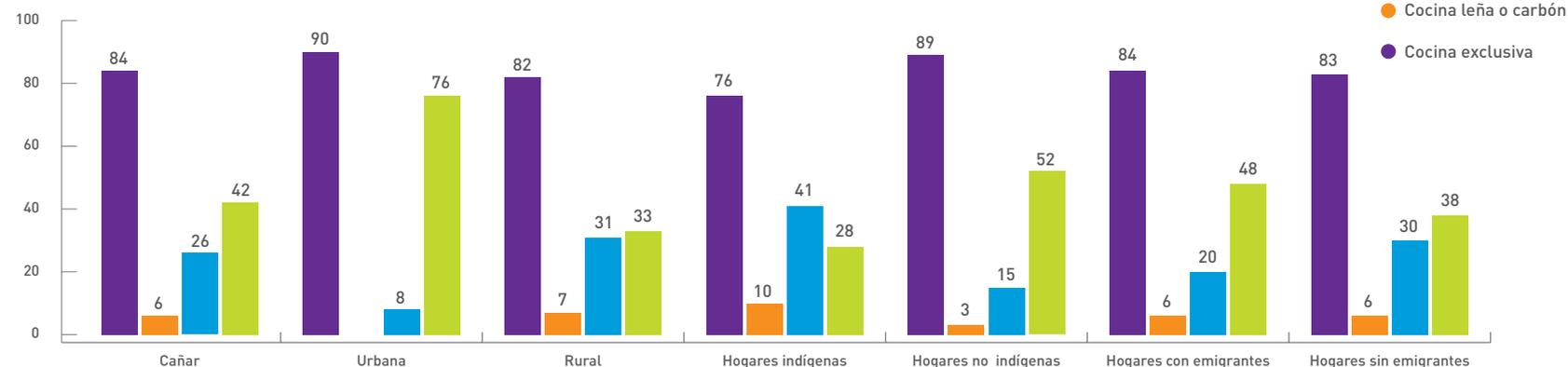
los hogares dispone de esta comodidad (INEC 2006a), mientras que en el cantón la proporción asciende al 84%. No obstante, al interior del cantón, la proporción de hogares es mayor en la zona urbana y en los hogares no indígenas (90% y 89%, respectivamente) con respecto a sus pares rurales e indígenas (Gráfico 10). Asimismo, el uso de combustibles inseguros y perjudiciales para la salud de los niños y niñas, leña o carbón, afecta las condiciones de habitabilidad de las viviendas, más aún si no cuentan con un cuarto exclusivo para cocinar. En la provincia de Cañar el 8% de los hogares cocina con leña o carbón; en el cantón, el 6%. Entre los hogares campesinos e indígenas, aumenta el uso de leña o carbón (7% y 10%, respectivamente).

La calidad de las viviendas se refleja en el tipo de piso. Si bien los materiales de las viviendas pueden

variar de acuerdo a los patrones culturales, los pisos que no tienen protección, tierra o caña, dificultan el aseo y aumentan los riesgos para los niños y niñas. Mientras el 16% de las viviendas en la provincia de Cañar cuentan con pisos inadecuados, en el cantón esta característica empeora: una de cada cinco viviendas tiene piso de tierra o caña. En este caso, el riesgo es cuatro veces mayor para la niñez de la zona rural (31%) en comparación con la urbana (8%). Asimismo, más del doble de los hogares indígenas (41%) que no indígenas (15%) enfrenta este riesgo. Es destacable que este indicador muestra mejorías entre los hogares de emigrantes (20%) respecto a aquellos sin emigrantes (30%) un indicio de que, como veremos, las remesas de los emigrantes han permitido mejorar la calidad de las viviendas de las familias locales.

Gráfico 10.

Características de las viviendas (% del total de hogares)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



Acceso a los servicios básicos

El acceso a los servicios básicos es también desigual en el cantón Cañar: el bienestar y la salud de sus habitantes dependen del lugar de residencia. Si bien el 82% de los hogares se abastece de agua de la red pública, solo el 60% dispone de tubería dentro de la vivienda, una característica que evita la contaminación del agua de consumo. Pero es alentador que el cantón tenga una cobertura de agua por tubería dentro de las viviendas mayor a la de la provincia en su conjunto (42%) (INEC 2006a). Sin embargo, las zonas rurales donde se asienta la mayoría del cantón y buena parte de la población indígena muestran un importante rezago. La cobertura de agua entubada dentro de la vivienda es dos veces mayor en la zona urbana y en la población no indígena, en comparación con los hogares campesinos e indígenas (Gráfico 11).

El tratamiento que se da al agua para beber contribuye a prevenir las enfermedades gastrointestinales, en especial de los niños y niñas. En el cantón esta costumbre es aún limitada: seis de cada 10 hogares no tratan el agua que beben de manera alguna. Solo entre los hogares de emigrantes la proporción que toma precauciones al beberla tiende a ser algo mayor con respecto al promedio cantonal (43%).

Por otra parte, un entorno saludable para los niños y niñas requiere de viviendas que cuenten con un sistema higiénico de eliminación de excretas y aguas servidas. Se trata de una población que, al residir principalmente en zonas rurales, no cuenta con servicios de redes públicas de alcantarillado; por ello, los pozos sépticos o ciegos son una alternativa para garantizar un entorno residencial sano. Es alentador que actualmente tres de cada cuatro hogares del can-

Gráfico 11.

Acceso a servicios (% del total de hogares)

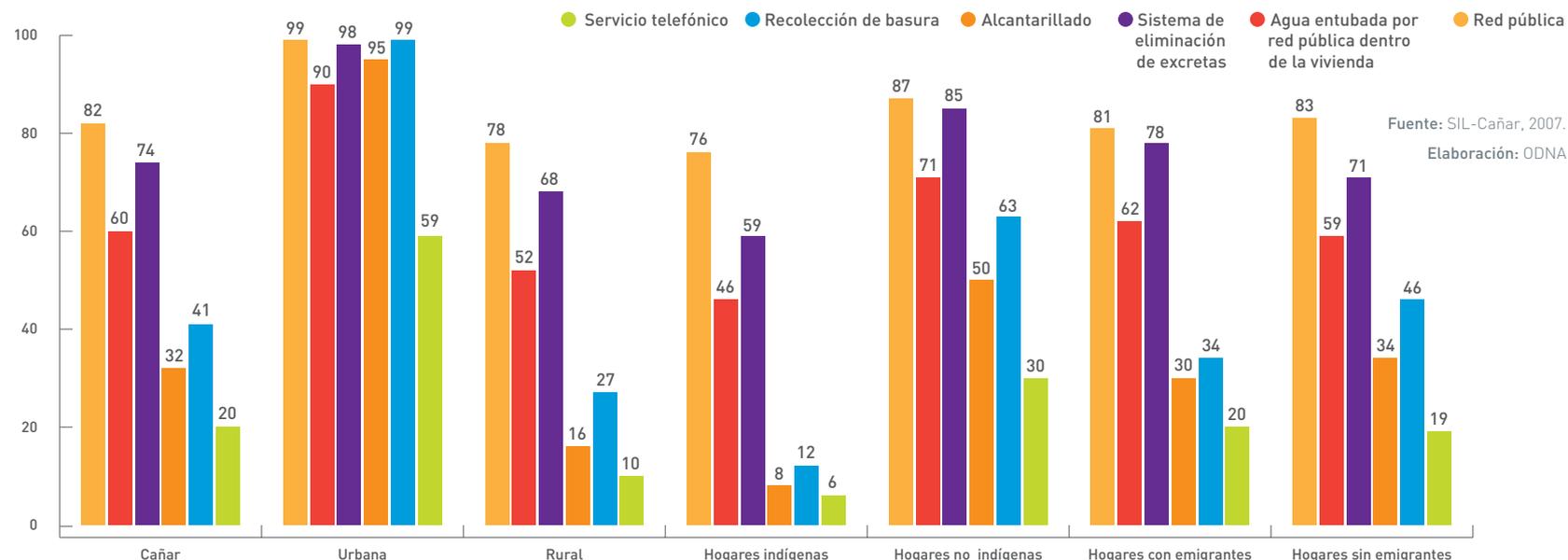
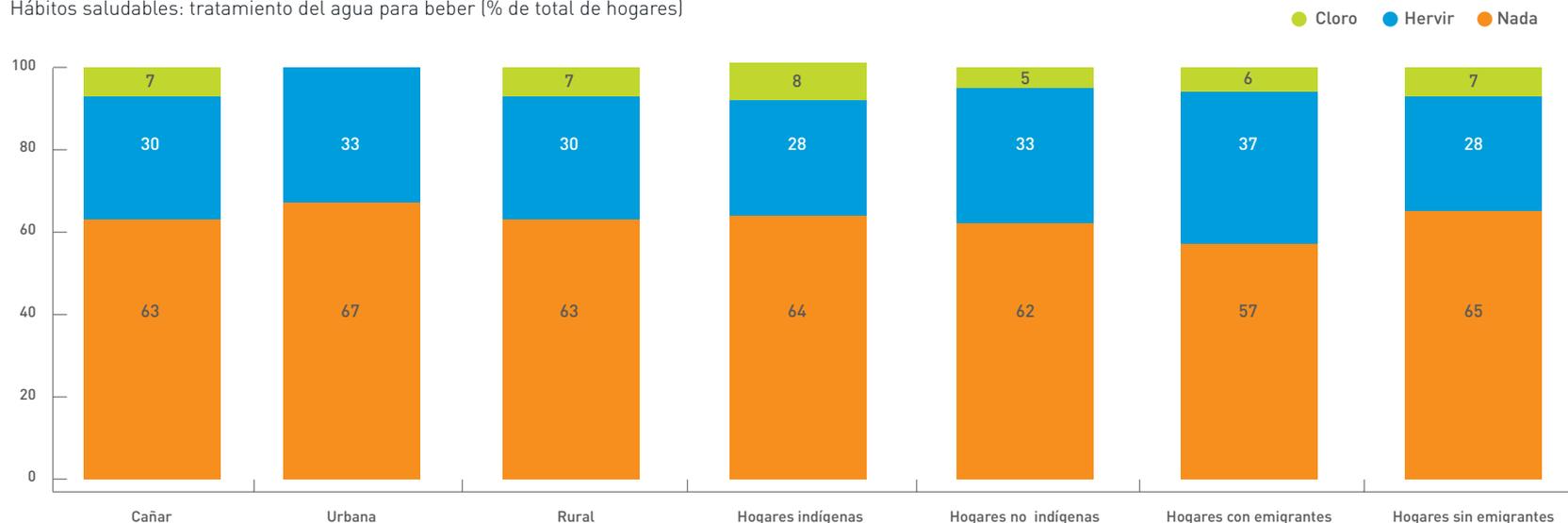


Gráfico 12.

Hábitos saludables: tratamiento del agua para beber (% de total de hogares)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

tón cuentan con sistemas de eliminación de excretas en sus viviendas, una proporción similar al promedio provincial (71%). Sin embargo, las poblaciones campesinas e indígenas están rezagadas en su acceso a servicios de saneamiento adecuados. Mientras el 98% de las viviendas de la zona urbana y el 85% de hogares no indígenas, están conectadas al servicio público de alcantarillado o a pozos sépticos o ciegos. En el área rural y en los hogares indígenas, la cantidad de viviendas con estos medios desciende al 68% y 59%, respectivamente (Gráfico 11); es decir, los habitantes campesinos e indígenas están más expuestos a enfermedades infecciosas.

Si bien los servicios de comunicación se mantuvieron estancados en el país por mucho tiempo, durante los últimos años su cobertura se ha ampliado notablemente. La telefonía ha dejado de ser un servicio escaso y lujoso para gran parte de los ecuatorianos. Es más, ésta ha permitido el acceso a los nuevos canales de la comunicación como el Internet. Sin embargo, las poblaciones más pequeñas y alejadas de los centros urbanos se encuentran todavía excluidas de estos servicios; tal es el caso de Cañar, donde apenas dos de cada 10 hogares cuentan con telefonía fija en sus viviendas, una cifra algo inferior al promedio provincial (26%). La disponibilidad de este servicio es aún menor para los hogares indígenas y rurales: apenas el 6% y el 10% de estos hogares, respectivamente, cuentan con él, lo que representa una cobertura seis veces menor que en las zonas urbanas del cantón. Es interesante observar que entre los hogares con y sin emigrantes no existen diferencias en el déficit de este servicio. Sin embargo, como veremos más adelante, ante la ausencia de telefonía pública, los hogares con emigrantes han recurrido a las nuevas tecnologías de la comunicación móvil para comunicarse con sus parientes en el extranjero.





La escolaridad

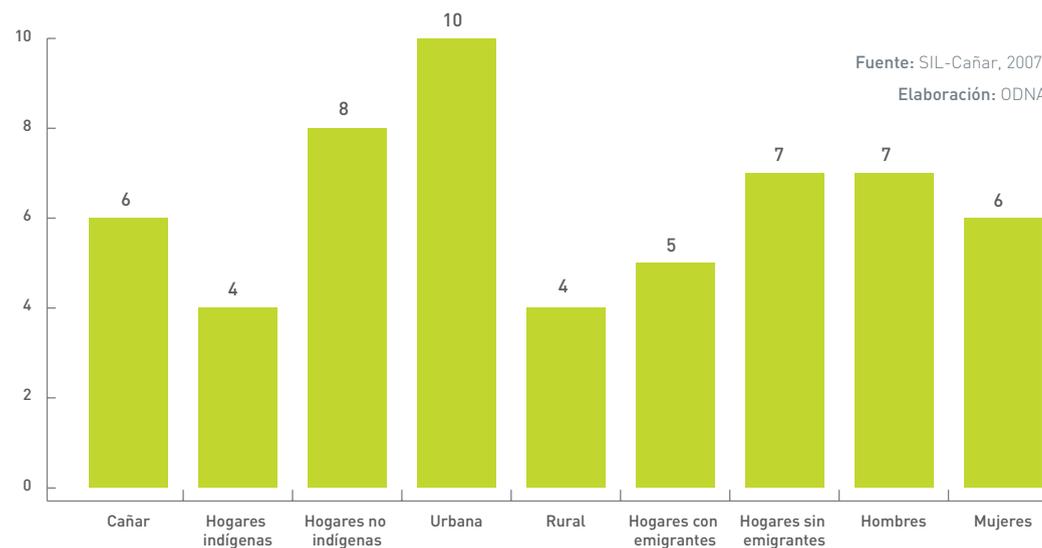
Acceso a la instrucción formal

Los esfuerzos del Estado ecuatoriano por universalizar el acceso a la educación han dado lugar a un incremento de la escolaridad acumulada por los ecuatorianos y ecuatorianas durante los últimos 40 años. Actualmente, la población nacional tiene, en promedio, 8 años de instrucción formal (INEC 2006a). No obstante, en la provincia de Cañar y en el cantón Cañar, la escolaridad promedio llega tan solo a 6 años.

El sistema educativo del país ha tendido a limitar las oportunidades educativas de los grupos sociales históricamente excluidos. Éste es el caso de la población indígena del cantón Cañar que actualmente tiene apenas, en promedio, 3,8 años de instrucción formal —una cifra similar a la que tenía el Ecuador en la década de 1970—; en contraste, la población mestiza ha acumulado una escolaridad cercana al promedio nacional (9,5 años). La brecha de desigualdad se reproduce entre las poblaciones urbanas y rurales del cantón: en la primera —donde reside la menor parte de la población del cantón— la escolaridad supera al promedio nacional (9,5 años); en la segunda —con 81% de los habitantes— el promedio de años de instrucción formal es apenas de 4,3 años. A pesar de convivir en el mismo territorio, un grupo de habitantes —mestizos y urbanos— muestra condiciones educativas acordes con la realidad actual del país, en tanto que para otro —indígenas y habitantes rurales— su acervo educativo es comparable al que tenían los ecuatorianos hace 40 años.

Gráfico 13.

Escolaridad de la población (años de educación formal de la población de 18 años y más)



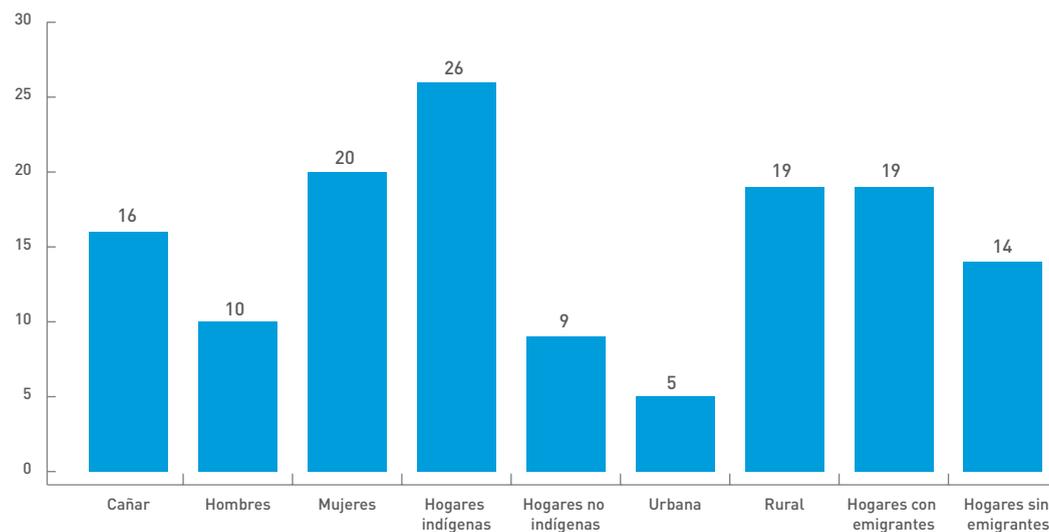
El analfabetismo

El analfabetismo en una población muestra el déficit histórico y actual del sistema educativo; es un indicador del incumplimiento del derecho a la educación universal. En la provincia de Cañar, el 15% de los mayores de 15 años no sabe leer ni escribir; en el cantón Cañar, la cifra sube ligeramente: el 16% de sus habitantes mayores de 15 años son analfabetos y analfabetas (Gráfico 14). Adicionalmente, como en muchos otros territorios del país, las tasas de analfabetismo en el cantón Cañar evidencian la exclusión histórica de grupos sociales tales como las mujeres, los grupos indígenas y los habitantes de las zonas rurales. Por ejemplo, el analfabetismo entre las mujeres es dos veces mayor que entre los hombres (20% y 10%, respectivamente); una brecha similar se reproduce entre los habitantes del campo en comparación con aquellos de la cabecera cantonal. Asimismo, el analfabetismo en los hogares indígenas es tres veces mayor que en mestizos (26% y 9%, respectivamente). Entre los hogares con y sin emigrantes, el peso del analfabetismo es mayor entre los primeros dado que, como veremos, son hogares con una importante presencia en los grupos indígenas y rurales.

La desigualdad en el acceso a la educación que enfrentan las mujeres pone en riesgo el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas. El desarrollo físico y cognitivo durante los primeros años de vida

Gráfico 14.

Analfabetismo (% de la población de 15 años y más)



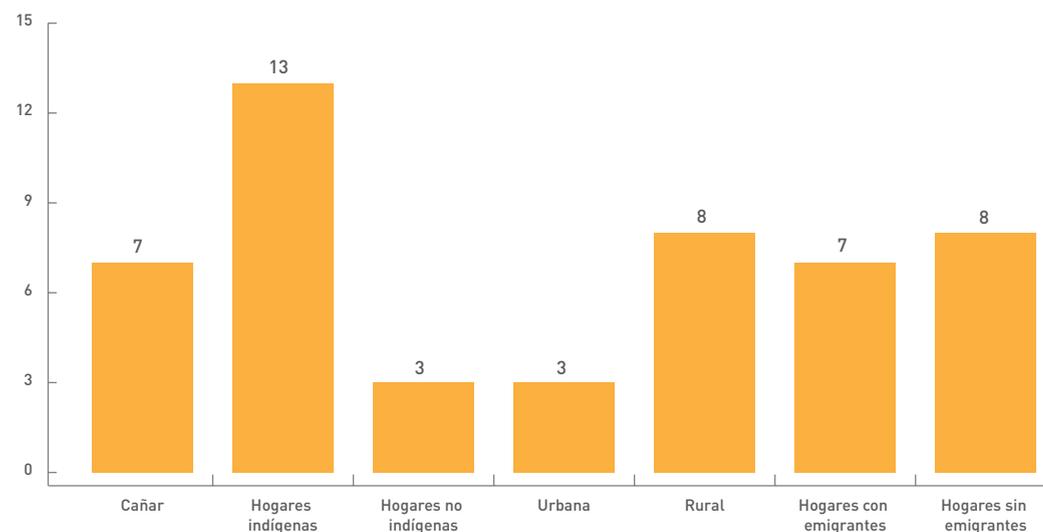
Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

requiere de una buena salud y nutrición y, con igual importancia, de estimulación frecuente; la capacidad de las madres para estimular a sus hijos está, a la vez, asociada a su nivel de instrucción. Dado que en la sociedad ecuatoriana, y en particular en las zonas rurales, el cuidado durante esta etapa de su vida recae en las madres u otras mujeres de la familia, la igualdad de oportunidades educativas para todas las mujeres es un elemento fundamental para asegurar los derechos de la niñez. Como en el país no existe todavía una medida estandarizada del desarrollo cognitivo y motriz de los niños y niñas menores de 5 años, el analfabetismo de mujeres en edad fértil permite identificar, de manera indirecta, en qué poblaciones los niños y niñas están expuestos a un mayor riesgo de retraso en su desarrollo.

En el cantón Cañar el 7% de las mujeres en edad fértil son analfabetas; es decir, que sus hijos e hijas podrían estar en riesgo de lograr un inadecuado desarrollo de sus facultades intelectuales y motrices debido a la exclusión que han sufrido sus madres (Gráfico 15). La vulnerabilidad de los niños y niñas se incrementa si su madre es indígena o si es campesina. El 13% de las mujeres indígenas en edad fértil no sabe leer ni escribir (en contraste con el 3% de las mestizas); asimismo, más del doble de las mujeres de 12 a 49 años campesinas que ciudadinas son analfabetas.

Gráfico 15.

Analfabetismo de las mujeres en edad fértil (% del total de mujeres de 15 a 49 años)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



Los Índices de Cumplimiento de los Derechos de la Niñez (IDN) en el cantón Cañar

Los IDN son medidas que buscan mostrar los cambios en el tiempo de las condiciones sociales asociadas a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en una circunscripción territorial. Resumen, de una manera sencilla, varios indicadores relacionados a las vulnerabilidades de cada uno de los ciclos de vida de la niñez: primeros años (0 a 5 años), edad escolar (6 a 11 años) y adolescencia (12 a 17 años). Cada uno de los índices (IDN-1, IDN-2 e IDN-3, respectivamente) es el resultado de la combinación de tres indicadores que se transforma en una calificación en una escala de 0 (deficiente) a 10 (sobresaliente). Así, el reto de las autoridades del gobierno local y de la sociedad de Cañar para asegurar el pleno cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia es alcanzar la calificación de 10 puntos.



Derecho a la vida



Derecho a la educación



Derecho al buen trato



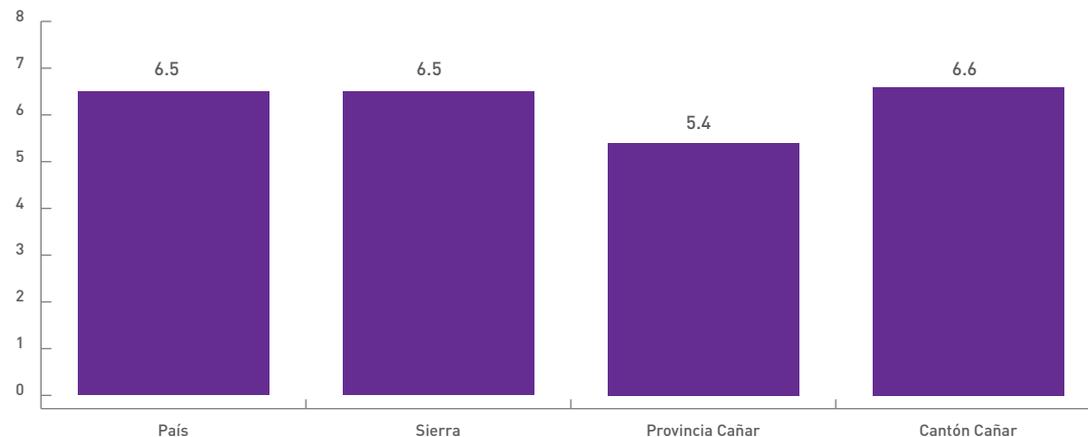
IDN-1: los primeros años

El IDN-1 refleja tres garantías fundamentales para asegurar el desarrollo de los niños y niñas de los primeros cinco años de vida: el derecho a vivir, el derecho a crecer saludablemente, y el derecho a desarrollar la inteligencia. La primera medición del índice en el cantón Cañar, realizada a partir de los resultados de este estudio, dio como resultado una nota de 6,6 sobre 10. En otras palabras, el desafío del cantón para garantizar a todos los niños y niñas el mejor comienzo en sus vidas es grande pues debe mejorar su desempeño a favor de los niños y niñas en el 34%. En lo positivo, si se tratara de una calificación escolar de rendimiento, el cantón Cañar aprobaría en el cumplimiento de los niños y niñas de los primeros años. La nota cantonal es ligeramente mejor que el promedio nacional y regional, y lo que es destacable, superó en más de un punto a la calificación de su provincia (Gráfico 16).

¿Por qué obtiene el cantón Cañar esta calificación? En el cantón Cañar las garantías básicas que el Estado, su sociedad y la familia deben para con los niños y niñas en los primeros años de su infancia son más frecuentes que en la generalidad del país, región y provincia. Dos de tres indicadores que vigila el IDN-1 –mortalidad en la niñez y carencia de estimulación cognitiva— presentan mejor desempeño que el resto de circunscripciones territoriales (Gráfico 16). Sin embargo, y pese al mejor desempeño general, en el cantón la incidencia de la desnutrición infantil está muy por encima de las tasas del país, de la Sierra y de la provincia: uno de cada tres niños y niñas menores de 5 años no ha crecido lo suficiente para su edad, un indicio de que ha sido afectado por la desnutrición a lo largo de su vida (Gráfico 17).

Gráfico 16.

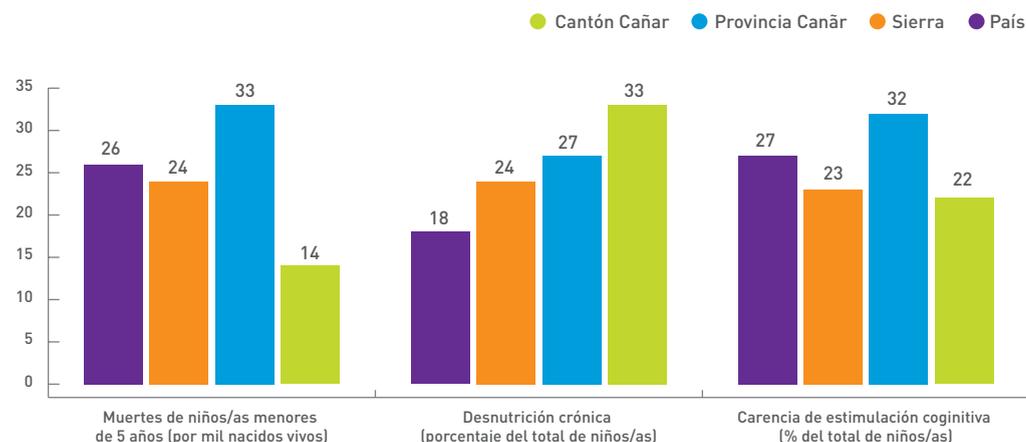
Índice de cumplimiento de los Derechos de la Niñez – Primeros años (sobre 10 puntos)



Fuente: ODNA, 2008. Elaboración: ODNA

Gráfico 17.

Indicadores que componen el IDN-1: el cantón en el país



Fuente: ODNA, 2008. Elaboración: ODNA

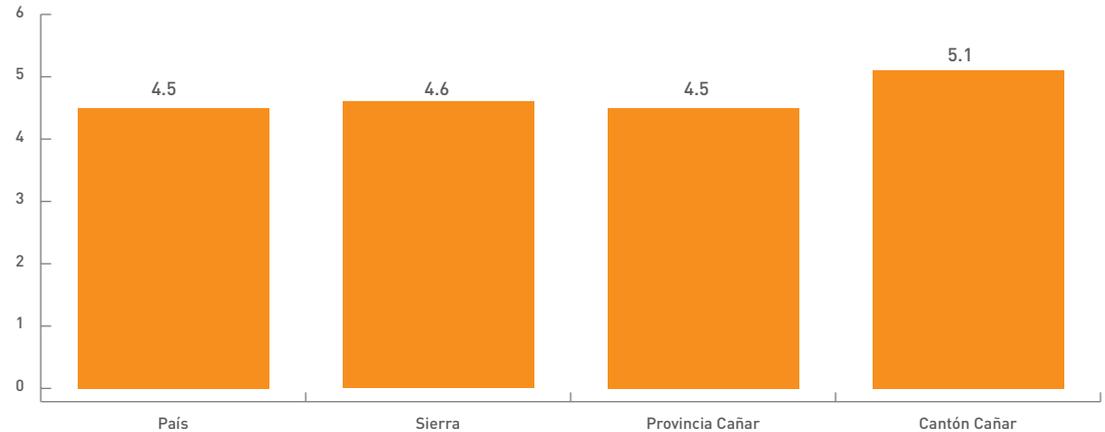
IDN-2: la edad escolar

El IDN-2 refleja el cumplimiento de tres garantías básicas para los niños y niñas de 6 a 11 años: al desarrollo intelectual; a vivir sanamente, libre de miedo y amenazas; y a jugar y compartir tiempo con sus padres. La calificación del cantón es de 5,1 puntos sobre 10; esto quiere decir que el desafío de Cañar para asegurar el pleno cumplimiento de los derechos de los niños y niñas en edad escolar es todavía grande –mejorar su desempeño en un 49%–. Debe destacarse que, al igual que en el IDN-1, la nota que obtiene el cantón supera los promedios provincial, regional y nacional (Gráfico 18).

¿Por qué obtiene el cantón Cañar esta calificación? El cumplimiento de los derechos de los niños y niñas en edad escolar es diverso con relación a su entorno provincial y nacional. Uno de los tres indicadores que componen el IDN-2 tiene valores inferiores a la generalidad del país, región y provincia: menos niños y niñas no juegan y comparten tiempo con sus padres o tutores. Por otro lado, si bien la proporción de niños y niñas que crecen con castigos violentos (54%) es ligeramente inferior al promedio provincial y regional, se encuentra por encima de la cifra nacional (Gráfico 19); es decir, al cantón le resta implantar de manera generalizada una cultura del buen trato en la crianza. Pero el mayor desafío que enfrenta el cantón es asegurar que los niños y niñas no interrumpan sus estudios al culminar la primaria; actualmente, uno de cada cinco niños y niñas que terminan el sexto grado de primaria (o séptimo de básica) no sigue adelante en sus estudios –una cifra superior a la realidad provincial, serrana y nacional.

Gráfico 18.

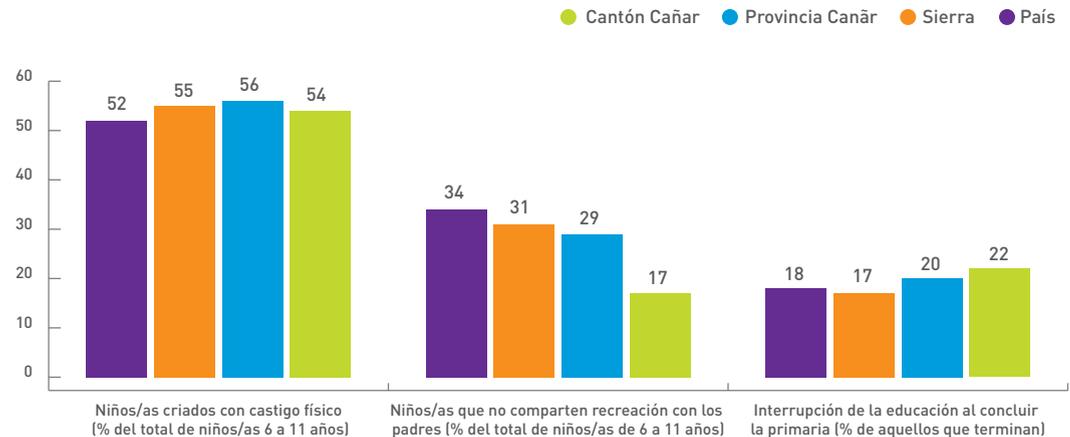
Índice de cumplimiento de los derechos de la niñez – Edad escolar (sobre 10 puntos)



Fuente: ODNA, 2008. Elaboración: ODNA

Gráfico 19.

Indicadores que componen el IDN-2: el cantón en el país



Fuente: ODNA, 2008. Elaboración: ODNA

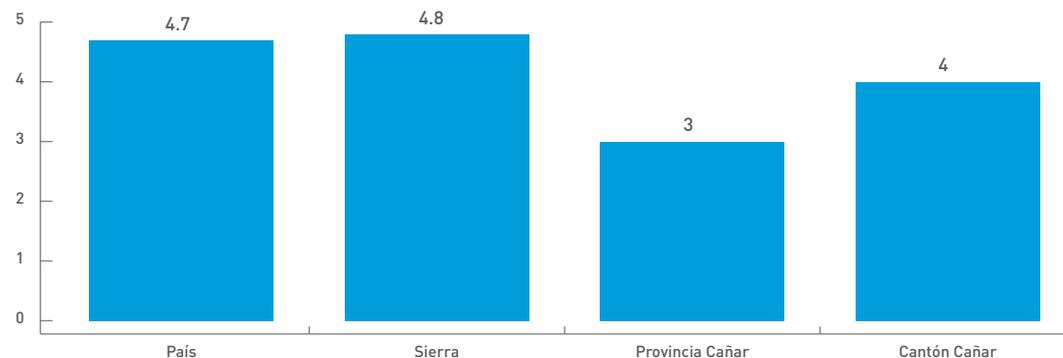
IDN-3: la adolescencia

El IDN-3 refleja tres garantías indispensables para que los y las adolescentes de 12 a 17 años se preparen para la vida adulta: el derecho a vivir libres de peligros y amenazas, el derecho a una educación secundaria completa y el derecho a terminar saludablemente su crecimiento físico y emocional. La calificación del cantón Cañar es 4,0 puntos sobre 10, una nota mejor que su provincia, pero por debajo del promedio regional y nacional (Gráfico 20). De las tres calificaciones del cumplimiento de los derechos, es la más baja que obtiene el cantón. El desafío que tiene el Estado, la sociedad y la familia para asegurar un mejor tránsito de los adolescentes cañarejos hacia la vida adulta es significativo (60%).

¿Por qué obtiene el cantón Cañar esta calificación? El cumplimiento de los derechos de los y las adolescentes cañarejos es mixto con respecto al país, la región y la provincia de Cañar. En lo positivo, la proporción de adolescentes que pierden su vida por causas evitables; como aquel porcentaje excluido del sistema escolar son significativamente menores que en el país y la provincia en conjunto. Pero en lo negativo, el derecho a terminar saludablemente su crecimiento físico y emocional se ve mermado por el embarazo adolescente. Del total de nacimientos registrados en el cantón, el 12% fueron a madres adolescentes —el doble del promedio nacional y regional—. En otras palabras, si bien la terminación del nivel secundario y la eliminación de muertes evitables son problemas que no deben ignorarse, el desafío principal del cantón es trabajar para prevenir el embarazo temprano y sus consecuencias negativas en los planes de vida de sus adolescentes.

Gráfico 20.

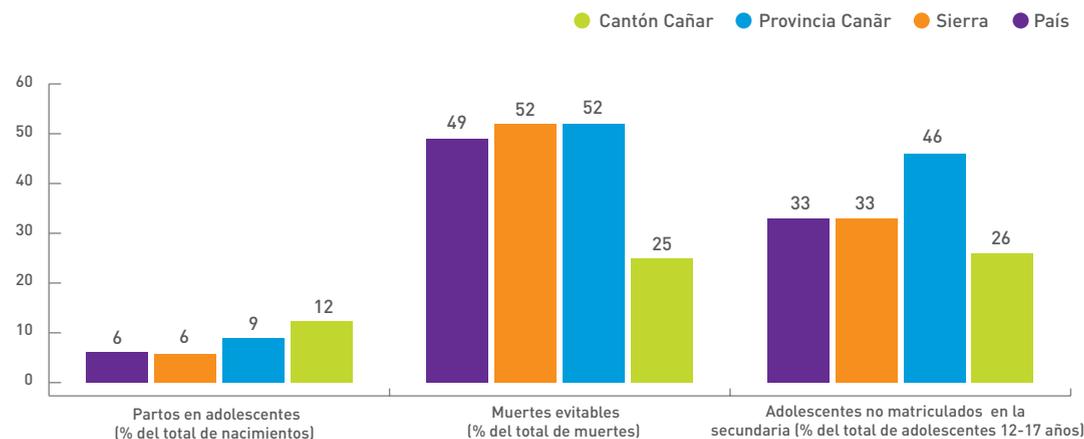
Índice de cumplimiento de los derechos de la niñez – La adolescencia (sobre 10 puntos)



Fuente: ODNA, 2008. Elaboración: ODNA

Gráfico 21.

Indicadores que componen el IDN-3: el cantón en el país



Fuente: ODNA, 2008. Elaboración: ODNA





Derecho a la educación

Asistencia de los niños y niñas al sistema educativo

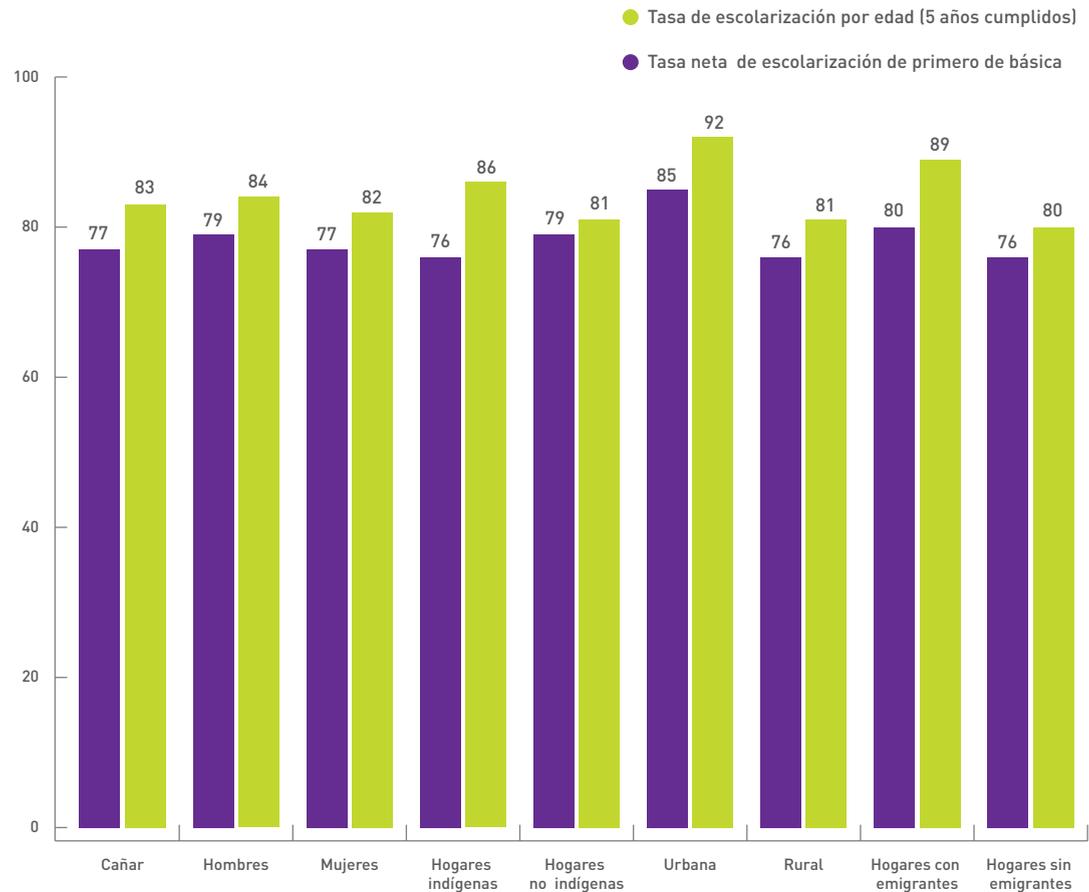
Primero de básica

El acceso universal a la educación es un derecho que el Estado ecuatoriano debe asegurar a todos los ciudadanos. La Constitución Política del Ecuador establece la obligatoriedad de 10 años de educación básica, comenzando a los cinco años de edad (o antiguo nivel preescolar). Si bien los resultados de este estudio revelan que el 77% de los niños y niñas de 5 años cumplidos se encuentra matriculado en el primero de básica y que otro 6% asiste al segundo año de básica [1]; es decir, todavía el 17% de los niños y niñas que debería haber iniciado su carrera educativa formal, no lo ha hecho.

Es, además, importante indagar cuáles son los grupos poblacionales que muestran mayores rezagos en el ejercicio de este derecho. Como en todos los aspectos del sistema educativo del cantón, la cobertura del primer año de educación básica es mayor en el área urbana que en las zonas rurales (Gráfico 22). Pero son los niños y niñas de hogares no indígenas y de hogares que no tienen emigrantes los que muestran el mayor déficit en cuanto al inicio de su educación. Como veremos más adelante, esto se explica porque la educación es un valor muy fuerte para los hogares con emigrantes; para ellos, la instrucción abre oportunidades de movilidad social.

Gráfico 22.

Escolarización en el primer año de básica (% de niños y niñas de 5 años)*



* Tasa neta de escolarización: porcentaje del total de niños y niñas de 5 años cumplidos que asiste a primero de básica; tasa de escolarización por edad: porcentaje del total de niños y niñas de 5 años cumplidos que asiste a cualquier año de educación formal.

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

[1] Estimada por la diferencia entre la tasa neta de escolarización en primero de básica y la tasa de escolarización por edad (5 años cumplidos)

Escolarización de niños y niñas de 6 a 11 años

Los esfuerzos del Estado por universalizar la educación primaria a lo largo de los años han logrado incrementar las tasas de escolarización en el nivel primario en todo el país. Podría decirse que, actualmente, la educación primaria es considerada un valor entre las familias ecuatorianas.

En la provincia de Cañar, el 98% de los niños y niñas de 6 a 11 años de edad asistía a clases según la última encuesta nacional (INEC 2006b), en tanto que en el cantón, según los resultados de este estudio, la cantidad es ligeramente menor: 96%; es decir que 4% de los niños y niñas de 6 a 11 años no estudia. En contraste con el primero de básica, la asistencia al nivel primario no muestra diferencias de género, etnia o residenciales; no obstante, existe una brecha entre los niños y niñas de hogares con y sin emigrantes. En los hogares de emigrantes la escolarización es igual al promedio nacional, en tanto que entre los niños y niñas de hogares sin migrantes el promedio cae un punto por debajo de la media cantonal (Gráfico 23).

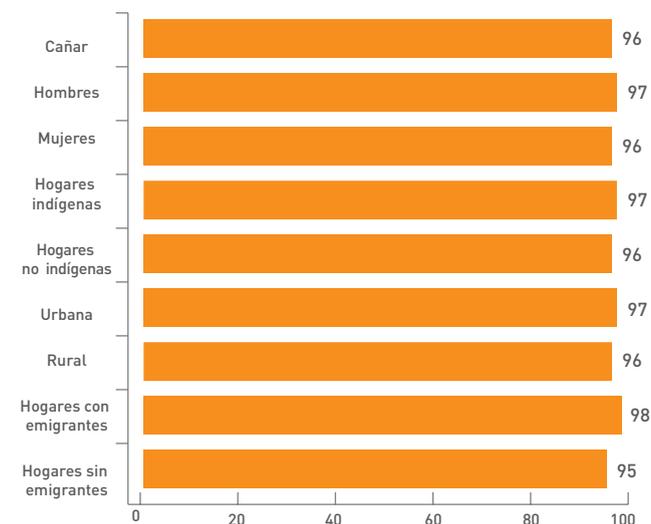
Escolarización de niños y niñas de 5 a 14 años

La conclusión de los diez años de educación básica es derecho que debe garantizar el Estado a todos sus ciudadanos y ciudadanas. Según los datos de la encuesta nacional de hogares, en la provincia de Cañar, el 89% de los niños y niñas de 5 a 14 años asistía a un centro educativo (2006b). En el cantón, la proporción del grupo de edad que está escolarizada sube al 91%; es decir, aproximadamente uno de cada 10 niños y niñas en edad de cursar estudios básicos se encuentra excluido del sistema educativo (Gráfico 24).

En el cantón Cañar, el cumplimiento del derecho a la educación para los niños y niñas de 5 a 14 años depende de su lugar de residencia. Los niños y niñas campesinos tienen menos oportunidades que sus pares que viven en la ciudad. Mientras el 97% de niños y niñas del área urbana asiste a centros educativos, en el campo, la proporción cae al 90%. La falta de inversión educativa, así como la necesidad de contar con la ayuda de los niños y niñas para la manutención de sus hogares, son causas que explican la inasistencia en las zonas rurales.

Gráfico 23.

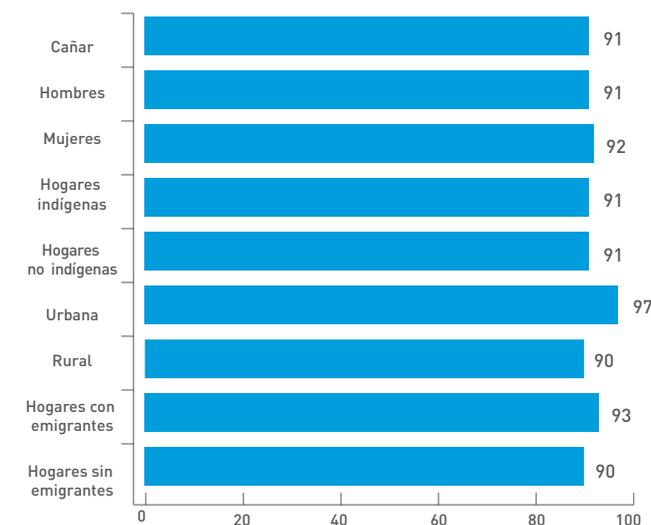
Tasa de escolarización de 6 a 11 años (% de niños y niñas del grupo de edad)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 24.

Tasa de escolarización de 5 a 14 años (% de niños y niñas del grupo de edad)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

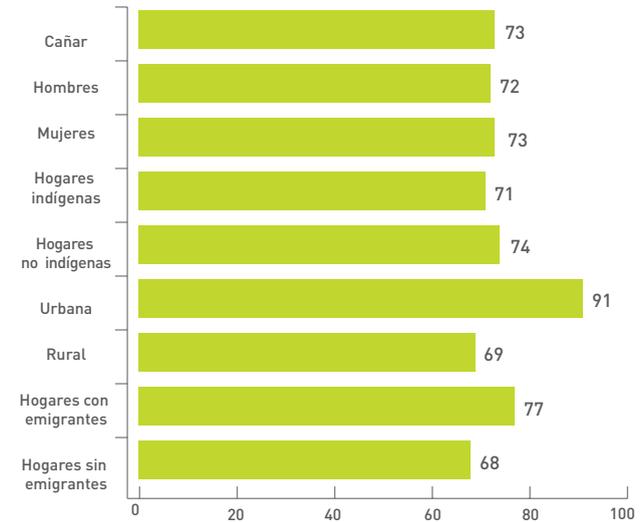
Escolarización de los adolescentes de 12 a 17 años

Aún cuando la Constitución garantiza para todos los ecuatorianos y ecuatorianas diez años de educación básica, el Código de la Niñez y Adolescencia [2] reconoce el derecho a la educación secundaria de todo adolescente [3]. La asistencia de adolescentes al sistema educativo en la provincia, de Cañar es menor con respecto al cantón: mientras en la provincia, el 69% de los y las adolescentes estudian; en el cantón, el porcentaje asciende al 73%.

Las oportunidades de los y las adolescentes del campo para continuar con sus estudios son significativamente menores que las que tienen sus pares que viven en la ciudad de Cañar. Mientras que en la ciudad nueve de cada 10 adolescentes se encuentran en el sistema educativo, en el campo apenas siete de cada 10 estudian. Igualmente, las oportunidades también son mayores para los jóvenes de hogares con emigrantes que para aquellos de hogares sin emigrantes (Gráfico 25). Por otra parte, es interesante notar que la desigualdad en el acceso al sistema educativo entre adolescentes indígenas y mestizos es considerablemente menor en el cantón (3 puntos porcentuales) que en el país en general (17 puntos porcentuales) (ODNA 2007). Es probable que la participación de padres y madres indígenas del cantón en el flujo migratorio haya contribuido a crear las condiciones para que sus hijos asistan a la secundaria.

Gráfico 25.

Tasa de escolarización de 12 a 17 años (% de niños y niñas del grupo de edad)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

[2] Registro Oficial No. 737, de 3 de enero 2003, Art. 27, numeral 10.

[3] Ibid., Art. 37, inciso 2.

Eficiencia del sistema educativo

Cuando se habla del derecho a la educación es fundamental entender, como señala el Código de la Niñez y Adolescencia, que éste va más allá de asegurar el acceso a los centros educativos: es fundamental que la educación sea de calidad. Un sistema educativo es eficiente y de calidad cuando logra cumplir con sus objetivos de enseñanza en un tiempo adecuado y sin desperdiciar los recursos. La tasa de repetición en la primaria da cuenta en parte de la calidad y eficiencia actual del sistema educativo en el cantón Cañar (Gráfico 26).

La repetición de grados es una de las deficiencias del sistema educativo cantonal: el 7 % de los niños y niñas en edad escolar ha repetido algún grado del nivel primario. Los mayores problemas lo enfrentan los niños y niñas indígenas, para quienes la tasa de repetición sube al 9%. Una de las razones que explica este menor desempeño es la falta de recursos que afecta al sistema educativo intercultural bilingüe [4]. En el caso de los niños y niñas indígenas con padres emigrantes, su salida a estudiar en la ciudad un efecto de la llegada de remesas y la necesidad de adaptarse a un nuevo sistema de educación podrían explicar, en parte, su alta tasa de repetición.

Algunos estudios sobre el impacto de la migración en los niños y niñas sostienen que el rendimiento escolar cae cuando los padres, en especial las madres, emigran. En el caso de Cañar esta tendencia, si existe, no se manifiesta en la repetición de grados: la proporción de niños y niñas de hogares con migrantes que han repetido grados en el nivel primario es inferior a la de aquellos de hogares sin emigrantes; incluso, la primera está por debajo del promedio cantonal (Gráfico 26).

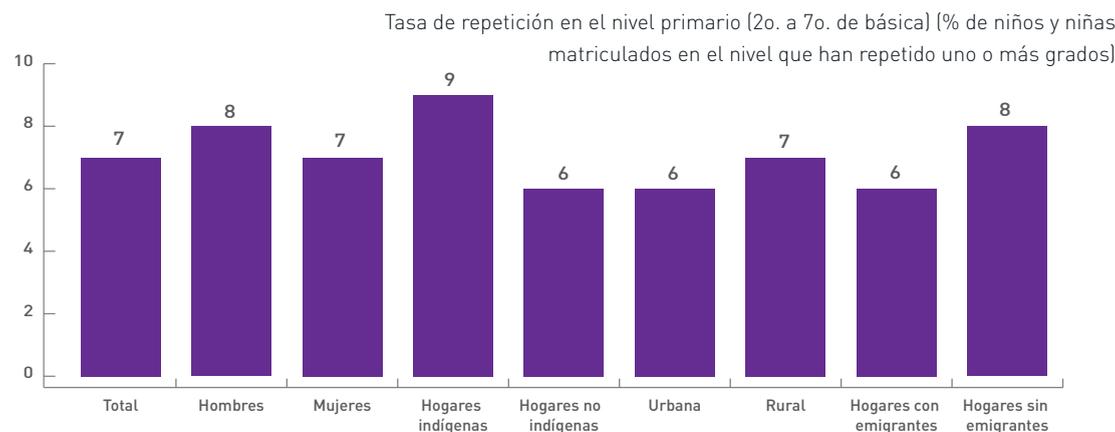
No asistencia a clases

Las razones de no asistencia a clases de los niños y niñas de 5 a 17 años dan cuenta de las causas que violentan su derecho a la educación. Las limitaciones económicas de los hogares son la principal causa que obliga a los niños y niñas ecuatorianos a abandonar el mundo escolar. Cañar no es la excepción: uno de cada dos niños y niñas cañarejas que no asiste a clases ha abandonado los estudios por razones económicas; es decir, por falta de dinero o por la necesidad de aportar a su hogar con trabajo o labores domésticas.

Entre las razones económicas se destaca la pobreza. Aún cuando la educación pública es gratuita, la falta de dinero para afrontar los costos educativos es la razón por la cual la tercera parte de los niños y niñas que no asisten a clases han dejado de estudiar. El problema de la pobreza de los hogares afecta prácticamente sin distinción a todos los grupos sociales (Gráfico 27). Sin embargo, se observan algunas diferencias según residencia y participación en los procesos migratorios. Por ejemplo, mientras el 34% de los niños de la zona rural que no asiste a clases por falta de recursos económicos, en la zona urbana esta cifra se reduce a la mitad. Algunos estudios demuestran que las remesas ayudan a sostener a los niños y niñas dentro del sistema educativo (Pribilsky 2001; Calero, Bedi y Sparrow 2008). Así en el cantón, el 36% de los niños y niñas de hogares sin emigrantes que no estudia lo explica por falta de dinero, en tanto que entre sus pares de hogares con emigrantes la proporción se reduce casi a la mitad.

La necesidad de trabajar también es una causa importante del abandono escolar en el cantón. Las concepciones culturales sobre los roles que se de-

Gráfico 26.



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

[4] Según la información del Grupo Faro, a nivel nacional la inversión per cápita en dólares por niño es dos veces menor para los niños que acceden al sistema intercultural bilingüe con respecto a la educación hispana. Si bien en Cañar, según la misma fuente, la inversión per cápita por niño es más alta con respecto al promedio nacional, la disparidad en la distribución de los recursos es mayor: la inversión promedio anual por niño en la educación primaria hispana es de \$492.89, en tanto que para educación bilingüe es apenas \$123.13, es decir, cuatro veces menor a lo que se invierte en el sistema hispano (2006).

ben desempeñar en el hogar, por ejemplo, hacen que sean las niñas las que deban abandonar la escuela para apoyar en las tareas domésticas (14%), en tanto que los varones lo hacen más para incorporarse al mercado laboral formal (18%). Otra concepción que contribuye a la inasistencia escolar tiene que ver con la edad: el 30% de los niños y niñas del cantón que no estudia lo hace porque sus padres o tutores consideran que no tienen edad para ello. Esta razón se destaca entre los niños y niñas de hogares indígenas (33%), urbanos (26%) y con emigrantes (40%) (Gráfico 27).

La falta de motivación por la educación también explica la inasistencia: el 11% de los niños y niñas cañarejas que no asiste a clases abandonó los estudios por desinterés. La falta de motivación afecta más a los niños y niñas de hogares con emigrantes que a aquellos sin emigrantes (15% y 9%, respectivamente). La falta de interés de los primeros se relaciona con múltiples factores. Por un lado, algunos —especialmente los adolescentes— parecen considerar embarcarse en sus propios proyectos migratorios. Por otro, la salida de sus padres, en especial de la madre, los expone a cambios que trastocan sus vidas y puede llevarlos a la deserción para realizar otras tareas.

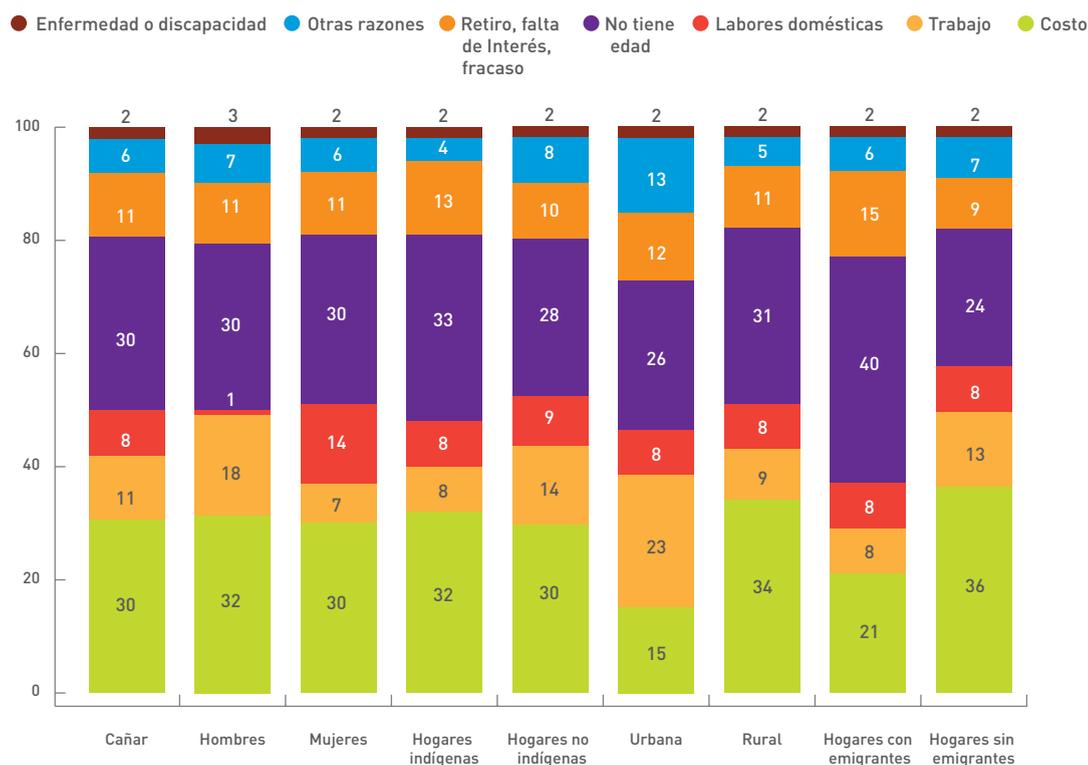
Una proporción menor (6%) de los niños y niñas del cantón que no asiste al sistema educativo lo explica por dificultades de acceso relacionadas con el clima o el lugar de residencia o porque la escuela no funciona por falta de profesores. En este caso, los grupos mayormente afectados son los niños y niñas mestizos y quienes viven en el área urbana.

Finalmente, las enfermedades son también una causa de la inasistencia escolar. Las afecciones o problemas de salud varían con la etapa de vida. Durante la edad escolar, los niños y niñas están expuestos a riesgos debido a la gran actividad física que despliega —incluyendo accidentes e infecciones—. En el caso de Cañar, la inasistencia del 2% de los niños y niñas que no estudia se debe a alguna enfermedad o discapacidad.

Finalmente, las enfermedades son también una causa de la inasistencia escolar. Las afecciones o problemas de salud varían con la etapa de vida. Durante la edad escolar, los niños y niñas están expuestos a riesgos debido a la gran actividad física que despliega —incluyendo accidentes e infecciones—. En el caso de Cañar, la inasistencia del 2% de los niños y niñas que no estudia se debe a alguna enfermedad o discapacidad.

Gráfico 27.

Causas de la inasistencia escolar (%de niños y niñas en edad de estudiar que no asisten a clases)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



El derecho a la protección

El trabajo de los niños y niñas en Cañar

Las necesidades económicas de los hogares explican, en gran parte, la temprana incorporación de los niños y niñas al mercado laboral. Sin embargo, su trabajo no está relacionado únicamente con la pobreza; también existen normas culturales y sociales que lo fomentan. Entre las consecuencias negativas que tiene la participación laboral de los niños, niñas y adolescentes— tal como señalan los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales— están los riesgos a su desarrollo físico, emocional y moral. Además, el abandono de los estudios por causa del trabajo afecta sus oportunidades de empleo y percepción de ingresos en la edad adulta, reproduciendo el círculo de la pobreza y afectando su calidad de vida.

Según las cifras de la encuesta nacional de empleo, en el 2006b, tres de cada 10 niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que residían en la provincia del Cañar trabajaban (Gráfico 28). En el cantón Cañar esta cifra se reduce a la mitad: tan solo el 13% de este grupo de edad trabajaba. Pero la mitad de estos trabajadores tempranos (6%) ha abandonado los estudios; la otra mitad (7%), pese a su precoz incorporación al mundo laboral, continuaba estu-

diando. El abandono de los estudios para trabajar es más frecuente en los varones que en las niñas (7% y 5%, respectivamente), en el campo que en la ciudad (7% y 2%, respectivamente) y en los hogares sin emigrantes que en aquellos con emigrantes (7% y 5%, respectivamente). Por otra parte, la niñez indígena y mestiza comparte por igual el riesgo a dejar los estudios por el trabajo.

El Código de la Niñez y la Adolescencia permite la participación laboral de los y las adolescentes de 15 a 17 años siempre y cuando no abandonen los estudios y se protejan sus derechos. En el cantón Cañar, cerca de uno de cada 5 adolescentes (18%) había dejado de estudiar para trabajar, es decir, tres veces más que entre los niños y niñas de 5 a 14 años. La legislación es, empero, categórica al vetar toda participación laboral de la niñez menor de 15 años. En el cantón, sin embargo, uno de cada 10 (9%) debe trabajar (3% trabaja y no estudia y el 6% trabaja y estudia).

A pesar de la existencia del trabajo precoz, resulta alentador conocer que la gran mayoría de los niños, niñas y adolescentes cañarejos solo se dedica

a estudiar: 78% de ellos y ellas se encuentran asistiendo normalmente a clases —una cifra superior al promedio provincial (65%)—.

Adicionalmente, existe otro grupo de niños y niñas expuesto a similares situaciones de vulnerabilidad que sus pares que abandonaron los estudios por el trabajo. En el 2006, alrededor del 6% de la niñez de la provincia de Cañar en edad de estudiar no trabaja y no estudia; en el caso del cantón la cifra asciende al 9%. La mayoría de los niños y niñas que trabajan y no estudian vive en el campo. Según la encuesta cantonal, uno de cada 10 niños y niñas residentes en el área rural no trabajaba ni estudiaba (10%), tres veces más que en la ciudad (3%); la proporción es mayor en las niñas que en los varones y en los adolescentes de 15 a 17 que en los más pequeños (10% y 6%, respectivamente en ambos casos). La mayor proporción de niñas y adolescentes que no trabaja ni estudia puede encontrar explicación en la división sexuada del trabajo al interior de los hogares. Si bien un menor número de niñas y adolescentes está en la fuerza laboral, es muy probable que las que no estudian se encuentren a cargo o compartiendo las tareas de cuidado de sus hogares.

Gráfico 28.

Tipología de trabajo prematuro [% de la población de 5 a 17 años]



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

El trabajo doméstico: las tareas del hogar

De acuerdo a las definiciones internacionales de empleo, muchos niños y niñas del cantón no trabajarían en el sentido de no integrar la fuerza laboral. Sin embargo, en Cañar ocho de cada 10 niños y niñas de 5 a 17 años realizaba tareas del hogar: arreglar la casa, lavar, cocinar, cuidar hermanos, entre otros (Gráfico 29). La participación en estas tareas está asociada a normas culturales y varía en los distintos segmentos de la población cantonal. Por ejemplo, un mayor número de niñas que de varones debe realizar tareas del hogar (85% y 74%, respectivamente). Asimismo, los hogares indígenas y rurales requieren de la ayuda de los niños y niñas con mayor frecuencia que los mestizos y urbanos.

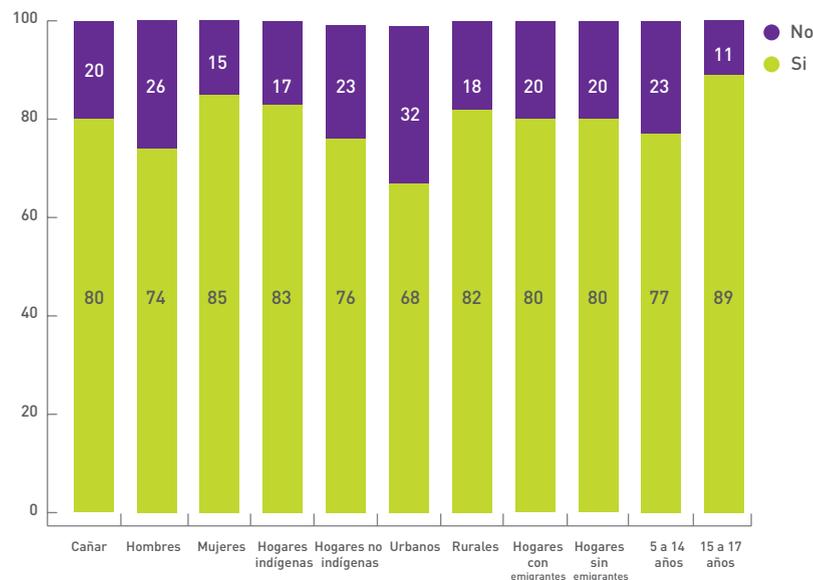


Los niños y niñas destinan un espacio significativo del día a las tareas del hogar. El 80% de los niños, niñas y adolescentes que colabora en las labores domésticas dedica un promedio de 3 horas diarias a esa actividad (Gráfico 30). La dedicación diaria varía en función del sexo, el lugar de residencia, la condición étnica de los hogares y la edad.

La división sexuada del trabajo al interior de los hogares hace que las niñas y las adolescentes contribuyan con mayor intensidad que los varones. Mientras éstos dedican, en promedio, cerca de una hora al día a sus responsabilidades domésticas, las niñas emplean casi dos horas diarias. En el campo y en los hogares indígenas, el trabajo doméstico demanda más tiempo que en las zonas urbanas y en los hogares mestizos. Por otra parte, las responsabilidades se incrementan conforme avanza la edad; los adolescentes de 15 a 17 años, por ejemplo, dedican a las tareas domésticas el doble de tiempo (1,9 horas) que los menores (1 hora). Adicionalmente, las tareas de los niños y niñas pueden incrementarse cuando sus padres emigran. De hecho, la dedicación diaria a las tareas domésticas es mayor entre la niñez de hogares con emigrantes (5 horas) que entre aquellos sin emigrantes (2 horas).

Gráfico 29.

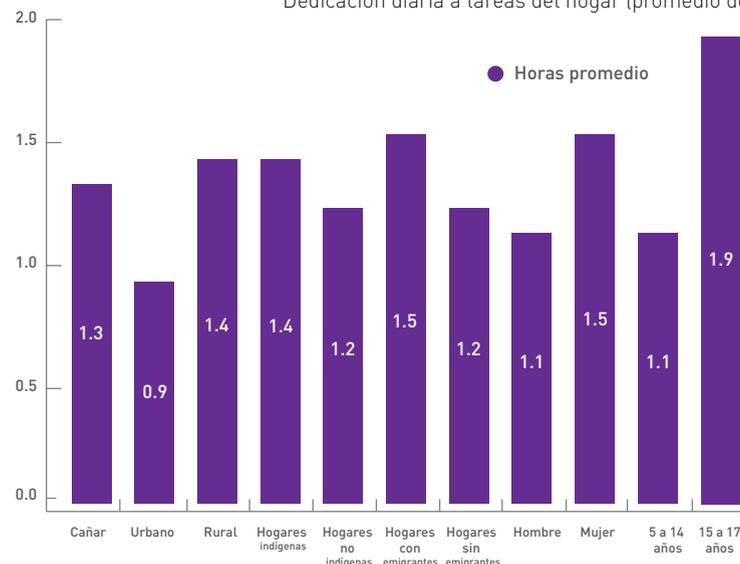
Participación en las tareas del hogar (% de la población de 5 a 17 años)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 30.

Dedicación diaria a tareas del hogar (promedio de horas)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



El derecho a la salud

Desnutrición

Una buena nutrición es la base para la supervivencia, el desarrollo y la salud de los niños y niñas. Si bien en la década pasada, al suscribir la Convención sobre los Derechos del Niño [5] el Estado ecuatoriano asumió la responsabilidad de garantizar la supervivencia y el desarrollo de sus jóvenes ciudadanos [6], la desnutrición continúa siendo un grave incumplimiento de los derechos de los ecuatorianos menores de 5 años. La desnutrición en el país subsiste como una causa directa de las muertes tempranas y del retraso en el crecimiento físico e intelectual de la niñez. En el país en conjunto, la incidencia de la desnutrición crónica —o crecimiento insuficiente para la edad— en niños y niñas menores de 5 años alcanza el 18%, en la provincia la cifra sube al 27% (INEC 2006a) y, en el cantón Cañar, sube al 33%.

Las causas de la desnutrición son múltiples: económicas, sanitarias y culturales. Los determinan-

tes más importantes de este problema incluyen la inseguridad alimentaria de los hogares, la falta de disponibilidad o acceso a servicios de salud, la deficiente atención prenatal y post-natal, las deficiencias educativas de quienes crían a los niños, las prácticas culturales de alimentación y la falta de servicios de saneamiento básico. A pesar de que el país ha avanzado en la disminución de la desnutrición de los niños y niñas menores de 5 años (ODNA 2006), las disparidades sociales se manifiestan de manera marcada en torno a este problema. Cañar es, precisamente, un buen ejemplo de estas desigualdades (Gráfico 31).

La interacción de los factores que inciden sobre la desnutrición muestra grandes disparidades entre los diversos segmentos de la población cantonal. La proporción de niños y niñas indígenas con desnutrición prolongada que ha afectado su crecimiento,

por ejemplo, es casi dos veces mayor (42%) a la de sus pares mestizos (26%). Asimismo, la probabilidad de que los niños y niñas acumulen retrasos en su crecimiento es mayor en el campo (37%) que en el área urbana (24%). Otra diferencia, posiblemente explicada por los cambios económicos y culturales que experimentan los hogares con emigrantes, es la menor incidencia de desnutrición en los niños y niñas de estos hogares en comparación con aquellos de hogares que no han participado en el proceso migratorio.

La desnutrición global o de corto plazo —reflejada en las deficiencias de peso— es también mayor con respecto al país y a la provincia y, en el cantón, señala un cuadro de disparidades muy similares a las anteriores. El problema es mayor entre la niñez indígena: 12% de los niños y niñas indígenas, 50% más que entre la niñez mestiza.

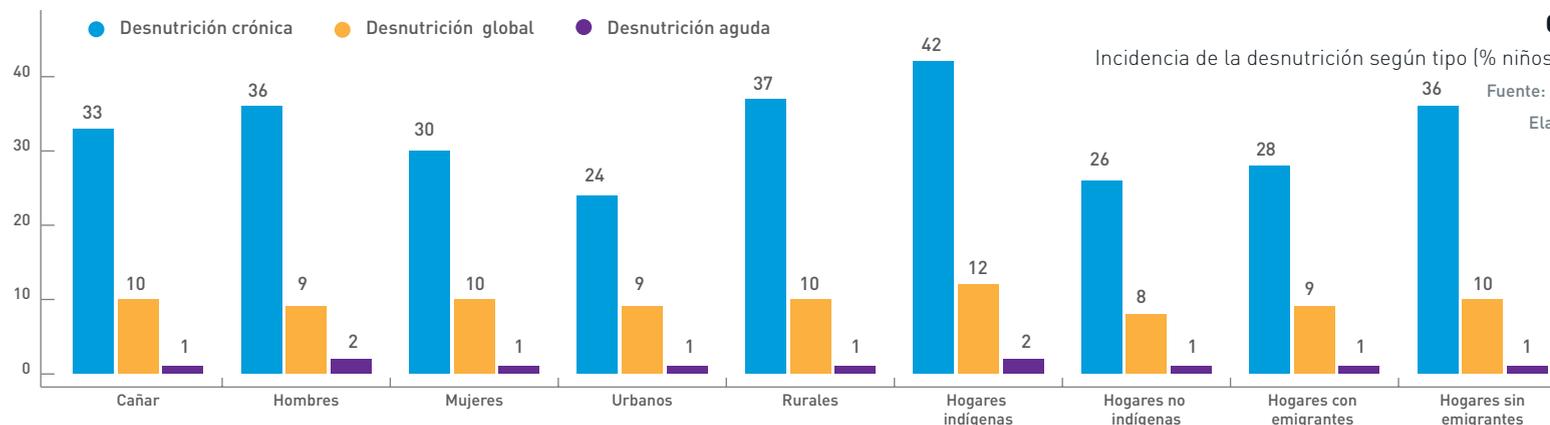


Gráfico 31.

Incidencia de la desnutrición según tipo (% niños/as 0-5 años)

Fuente: SIL-Cañar, 2007.

Elaboración: ODNA

[5] Decreto Ejecutivo 1330, Registro Oficial No. 400, de 21 de marzo de 1990

[6] *Ibid.*, Art. 6 inciso 2

Enfermedades diarreicas y respiratorias

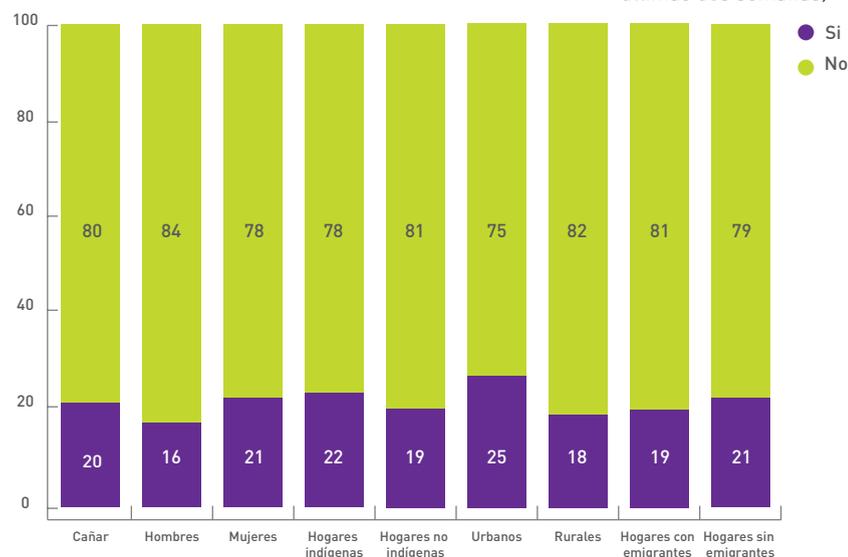
Pasado el primer mes de vida las principales causas de muerte de los niños menores de 5 años están relacionadas con la falta de prevención y con el tratamiento inapropiado de las enfermedades diarreicas y respiratorias. Se trata de afecciones que, si son recurrentes, pueden agravar o iniciar los procesos que conducen a la desnutrición.

En el cantón, el 20% de los niños y niñas menores de 5 años sufrió episodios de diarrea durante un período de dos semanas. Este problema de salud afecta ligeramente más a las niñas (Gráfico 32). La incidencia aumenta, sin embargo, cuando se observan las disparidades residenciales o sociales. El 18% de los niños y niñas del campo se vio afectado por la diarrea en un período de 15 días en comparación con el 25% de aquellos residentes en la ciudad. De igual forma, el 19% de los niños y niñas de hogares con emigrantes sufrió infecciones intestinales en contraste con el 21% de aquellos de hogares sin emigrantes.

Las infecciones respiratorias constituyen otro problema que afecta a los niños y niñas menores de 5 años del cantón (Gráfico 33). La presencia de enfermedades respiratorias es extendida: la encuesta cantonal estimó que, en un período de dos semanas, cuatro de cada 10 niños y niñas menores de 5 años sufrieron algún problema respiratorio. La incidencia de las enfermedades respiratorias es mayor en los hogares indígenas que en los mestizos (42% y 36%, respectivamente). Igualmente los niños y niñas de hogares con emigrantes se enferman con mayor frecuencia que aquellos de no migrantes. Dos factores pueden explicar esta diferencia. Primero, según este estudio, buena parte de los niños y niñas dejados atrás por sus padres y madres emigrantes quedan al cuidado de sus abuelas, tías, hermanas u otros familiares, muchos sin experiencia o conocimiento para garantizar un cuidado adecuado de la salud de la niñez en sus primeros años. Segundo, es preciso recordar que la mayor parte de los emigrantes del cantón provienen del campo y de hogares indígenas, grupos cuyas condiciones de salud se ven, en general, afectadas por un déficit en la calidad de la vivienda y en la cobertura de los servicios sociales básicos. Asimismo, al igual que las enfermedades diarreicas, menos niños y niñas del área rural (37%) sufren de afecciones respiratorias en un determinado período que aquellos que viven en zonas urbana (48%).

Gráfico 32.

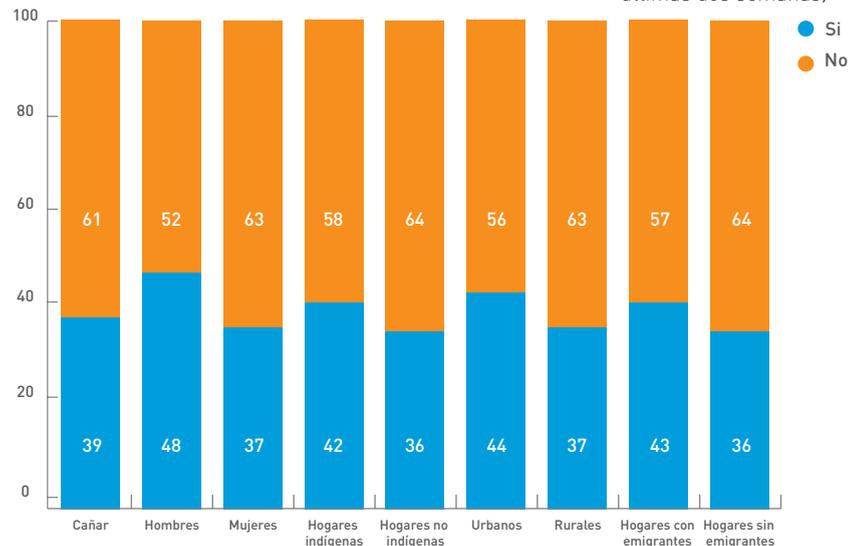
Prevalencia de enfermedades diarreicas (% niños/as 0-5 años afectados en las últimas dos semanas)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 33.

Prevalencia de enfermedades respiratorias (% niños/as 0-5 años afectados en las últimas dos semanas)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Atención de salud

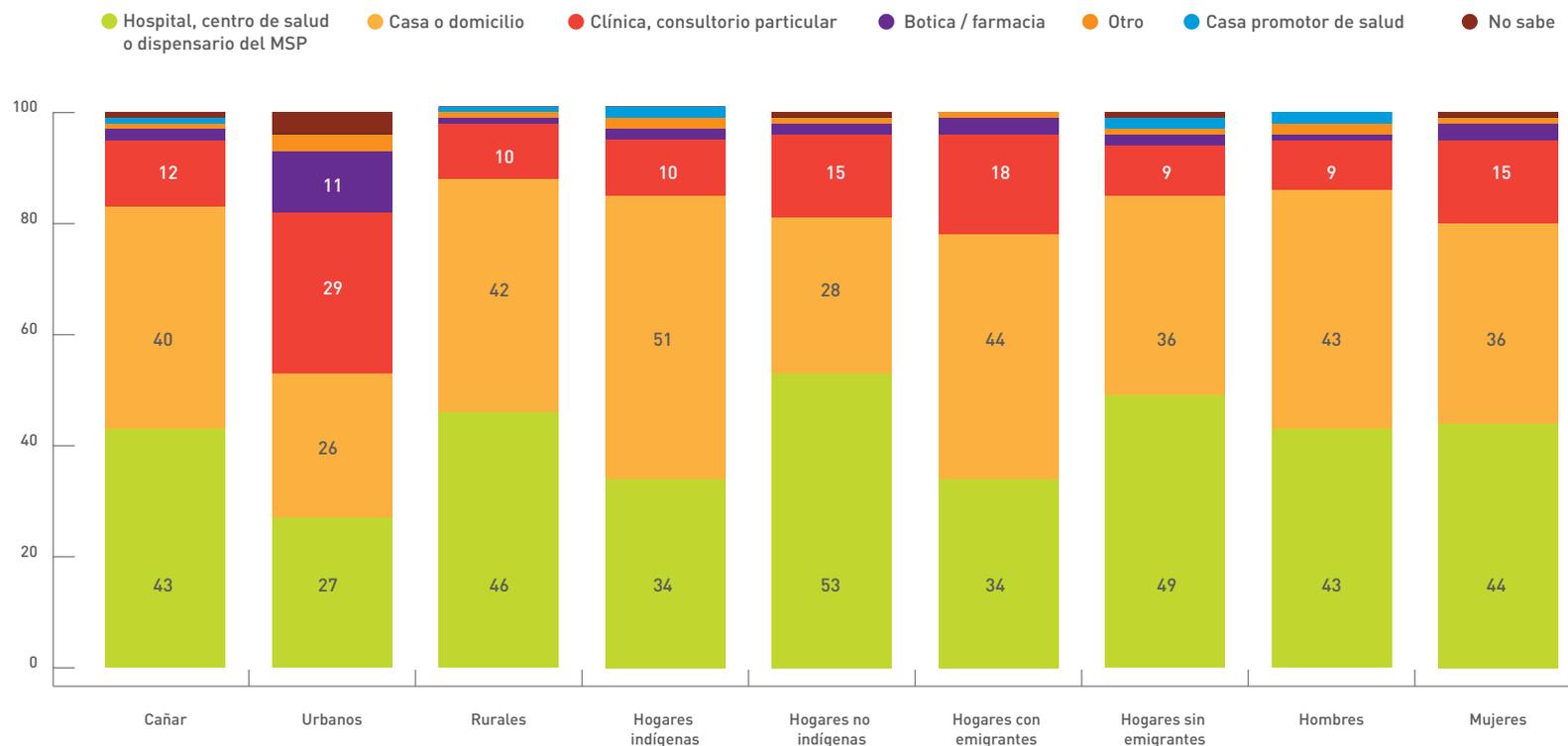
El Código de la Niñez y Adolescencia garantiza el derecho de los niños y niñas a obtener atención de salud. No obstante, este derecho le es negado a muchos. La incapacidad de los hogares de obtener atención, adecuada y oportuna, implica un alto riesgo para la niñez, especialmente en los primeros años de vida. Los indicadores que se presentan a continuación dan cuenta de la disponibilidad de los servicios de salud en el cantón.

En Cañar, uno de cada 2 niños y niñas –que tuvo ya sea problemas diarreicos o afecciones respiratorias– recibió algún tipo de asistencia o intervención (Gráficos 34 y 35). La mayor parte de los enfermos que recibió atención fueron llevados a los servicios públicos de salud de la zona (43% y 32%, respectivamente). Sin embargo, el 43%, en ambos casos, fue atendido en sus casas; es decir, no tuvo acceso o sus cuidadores no consideraron necesaria la atención profesional. Es destacable que las niñas afectadas por ambos tipos de infecciones fueron atendidas por profesionales de la salud con mayor frecuencia que los varones.

Gráfico 34.

Lugar de atención de enfermedades diarreicas (% niños/as 0-5 años afectados en las últimas dos semanas)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

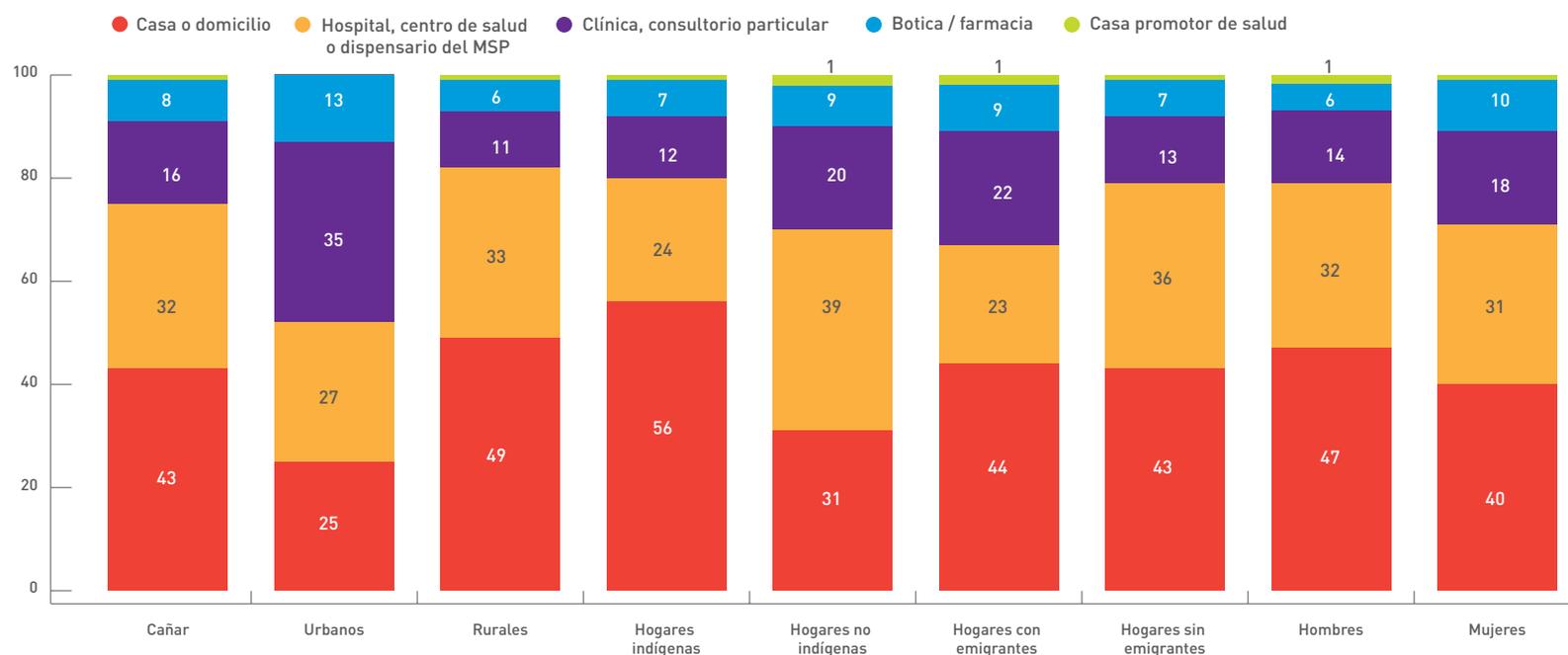


Para los hogares rurales e indígenas, el principal prestador de servicios de salud fue el Ministerio de Salud Pública: el 46% y 53% de los niños o niñas enfermas, respectivamente, recibieron atención médica en los hospitales o centros de salud de la zona. A pesar de ello, es preocupante constatar que el acceso de la población del campo a estos servicios sigue siendo considerablemente menor al de la urbana. De hecho, cerca de la mitad de los niños y niñas del campo afectados por infecciones intestinales y respiratorias no recibió atención profesional; en las zonas urbanas, en contraste, la proporción sin atención profesional –o atendidos por sus propios padres en sus casas— se reduce a la mitad o más.

La influencia de la emigración en el cuidado de salud de la niñez merece ser destacada. Si bien el doble de niños y niñas de hogares con emigrantes acudieron a clínicas o profesionales privados (18%) que aquellos de hogares sin emigrantes (9%), llama la atención que la proporción total de los primeros que recibió algún tipo de atención médica (52%) es menor que en el caso de los segundos (58%). Esto sugiere que uno de los factores que explica la mayor incidencia de enfermedades digestivas entre los niños y niñas de hogares con emigrantes podría ser la falta de atención médica cuando se enferman.

Gráfico 35.

Atención de enfermedades respiratorias, según lugar o establecimiento de atención [% niños/as 0-5 años con enfermedades respiratorias en las últimas dos semanas]



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

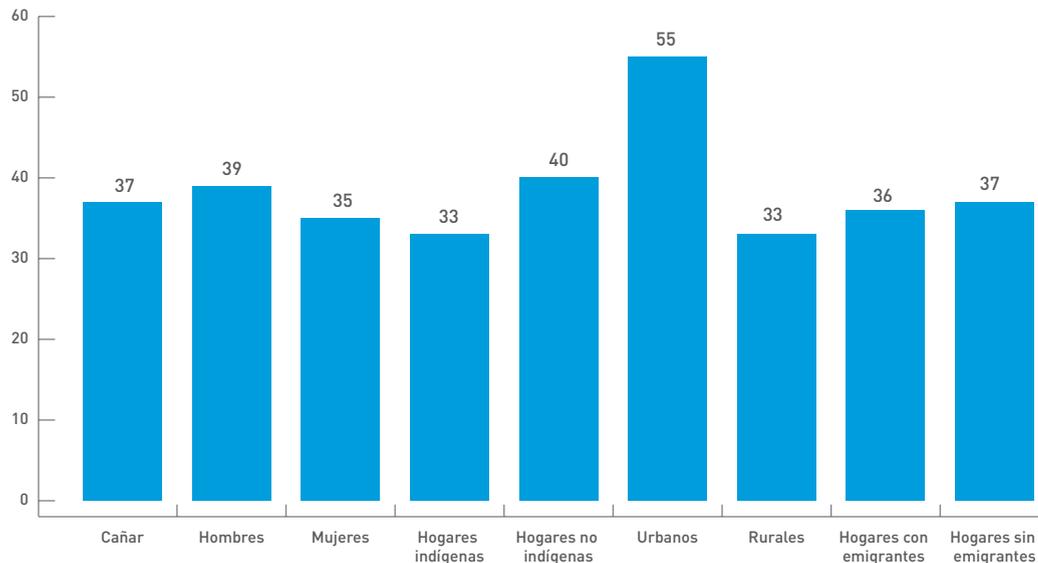
Inmunización de niños y niñas

La inmunización de los niños y niñas durante sus primeros años de vida es una responsabilidad asumida explícitamente por el sistema nacional de salud. La eficacia del agente público en esta tarea es un reflejo de la cobertura de los servicios de salud, especialmente en los grupos vulnerables. En este caso se puede afirmar que, tanto en la provincia cuanto en el cantón, la cobertura es deficiente: apenas el 41% de los niños y niñas menores de 5 años que vive en la provincia cumple con el esquema de vacunación completo [7] y, en el cantón, la proporción cae al 37%. A pesar de que los planes nacionales para la promoción de la salud continúan reiterando la importancia de la vacunación en la niñez, la cobertura de este servicio básico ha descendido en los últimos tiempos [8]. La desatención estatal al problema explica que, en el cantón, seis de cada 10 niños y niñas menores de 5 años estén en riesgo de contraer enfermedades (Gráfico 36). Es más, en el cantón Cañar, al igual que en el país en general, la desprotección es particularmente alta para los grupos indígenas y rurales, entre los cuales apenas el 33% de la niñez ha recibido las vacunas recomendadas. Si bien las epidemias se encuentran por el momento controladas, el riesgo de que emerjan en el cantón está latente debido al descuido institucional.

Gráfico 36.

Cobertura del esquema completo de vacunación (% niños/as 0-5 años)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



[7] El esquema de vacunación completa incluye las siguientes vacunas: al menos una dosis BCG, 3 dosis de antipolio y pentavalente y una dosis de SRP (triviral).
[8] La última encuesta de salud infantil (ENDEMAIN) alertó que entre 1999 y 2004 la inmunización completa de los niños y niñas cayó del 77% al 53% (ODNA 2006).

Cobertura de la atención de salud materno-infantil

El Código de la Niñez y Adolescencia establece el derecho a la salud de los niños y niñas desde el vientre materno [9]. La mala salud de las madres es una de las causas de la vulnerabilidad de los recién nacidos. Por ello, el control médico prenatal durante el embarazo es indispensable para salvaguardar la vida de la madre y su hijo o hija. Se trata, además, de un indicador importante de la cobertura de acciones permanentes del sistema de salud en una determinada población. En el cantón Cañar, ocho de cada 10 mujeres se realizaron uno o más controles prenatales durante su último embarazo (Gráfico 37), un promedio más alto que el registrado por la última encuesta nacional sobre la salud materna para la provincia de Cañar en el 2004 (72%) (CEPAR 2005).

Al igual que en el caso de los niños y niñas enfermos, el principal proveedor de servicios de salud materna en el cantón es el Ministerio de Salud Pública (Gráfico 38). Del 80% de mujeres embarazadas que tuvo al menos una visita médica durante su embarazo, el 70% se hizo atender en el servicio público hospitales o centros de salud. Adicionalmente, el 67% de las mujeres que tuvo un parto durante los últimos 5 años recibió la inmunización contra el toxoide tetánico (Gráfico 39).

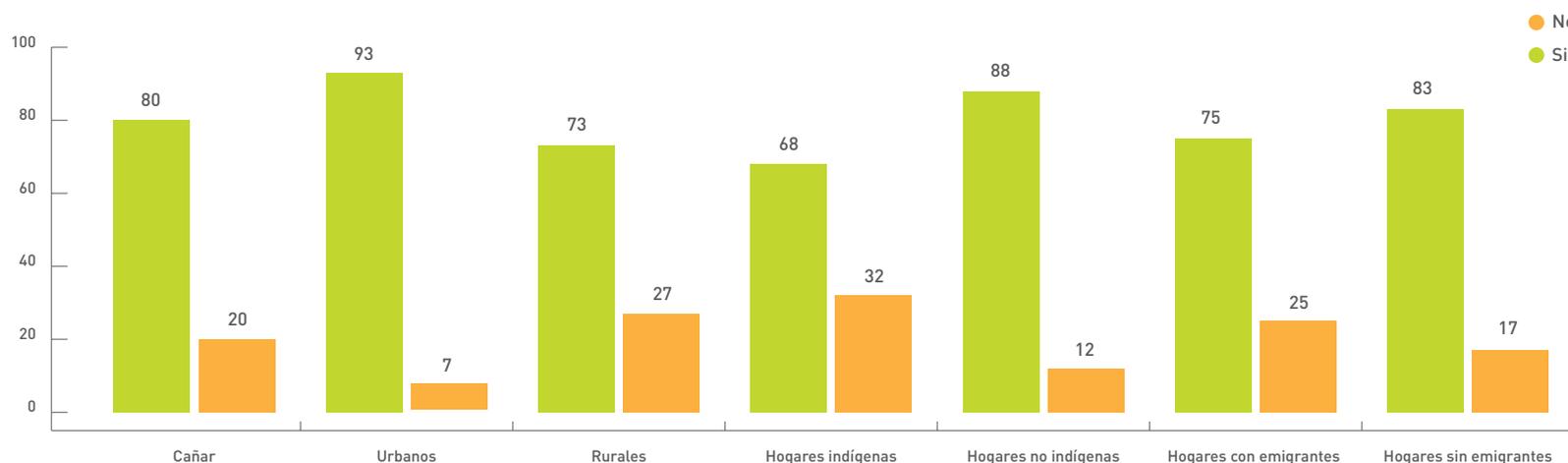
Como en el caso de la niñez, los servicios de salud materna llegan con menos frecuencia a las mujeres de hogares indígenas, rurales y con emigrantes (Gráfico 37). Cuatro veces más mujeres embarazadas de la zona rural que de la urbana no recibieron

atención prenatal alguna durante su último embarazo (27% y 7%, respectivamente). Igualmente, la falta de atención afectó a tres veces más mujeres indígenas que a madres mestizas. Si bien el uso de los servicios médicos privados es más probable entre las embarazadas de hogares con emigrantes que en el resto (28% y 20%, respectivamente), en general, la proporción de mujeres de estos hogares que recibe atención durante el embarazo es menor que en la población en general; es decir, se trata de hogares que comparten las condiciones de exclusión de los hogares rurales.

Gráfico 37.

Cobertura servicios de salud materno-infantil: control prenatal (% de mujeres que tuvieron un parto durante los últimos 5 años)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



[9] Registro Oficial No. 737, de 3 de enero 2003, Art. 27, numeral 10.

Gráfico 38.

Lugar del control prenatal (% de mujeres que tuvieron un parto durante los últimos 5 años y tuvieron uno o más controles durante su embarazo)

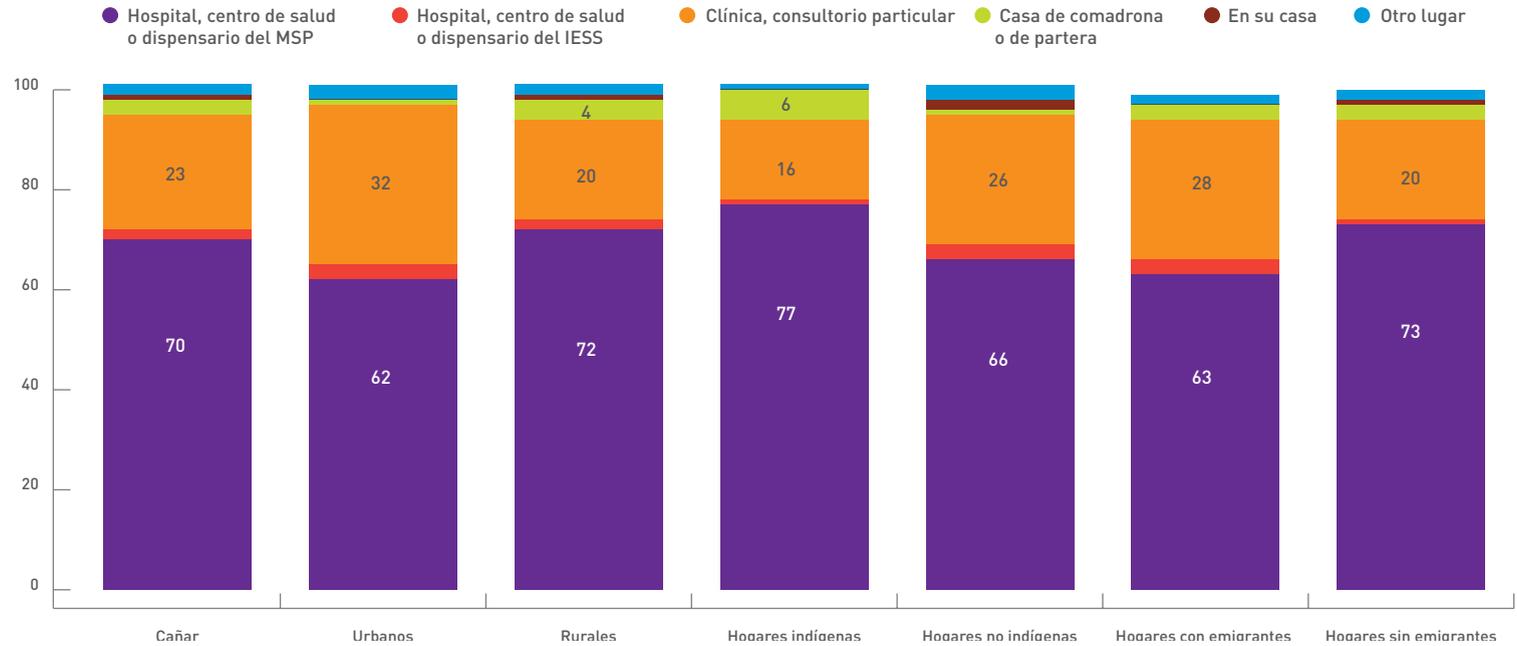
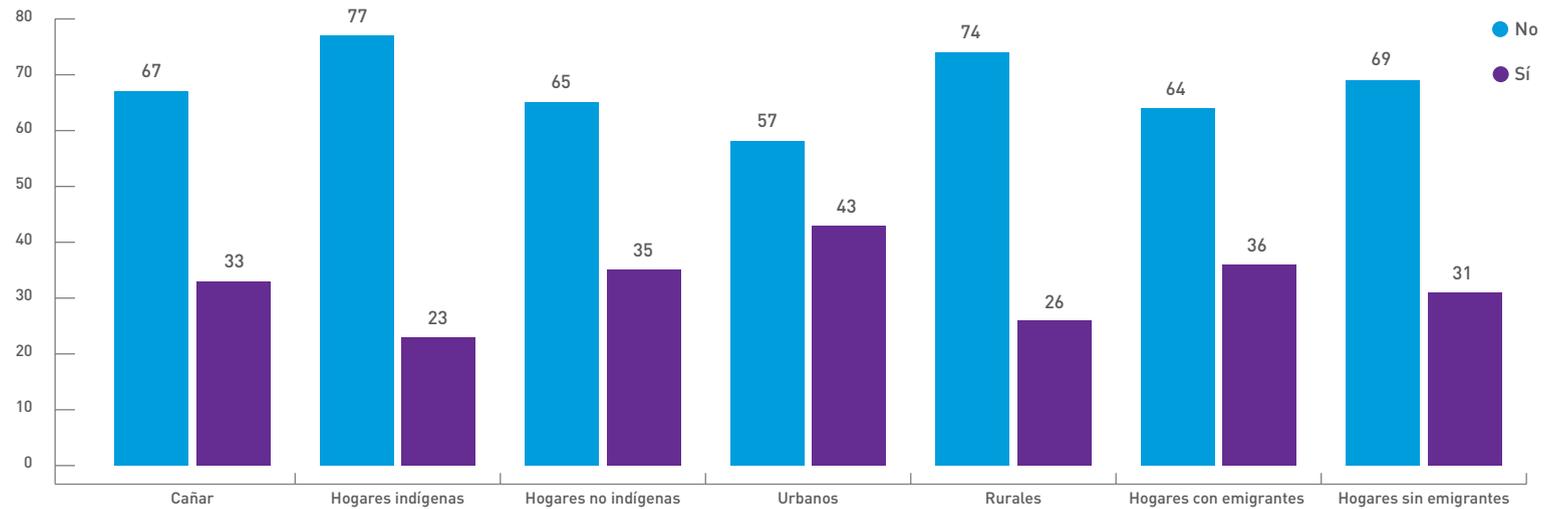


Gráfico 39.

Cobertura de la toxoide tetánico en embarazadas (% de mujeres que tuvieron un parto en los últimos 5 años)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Asistencia al parto

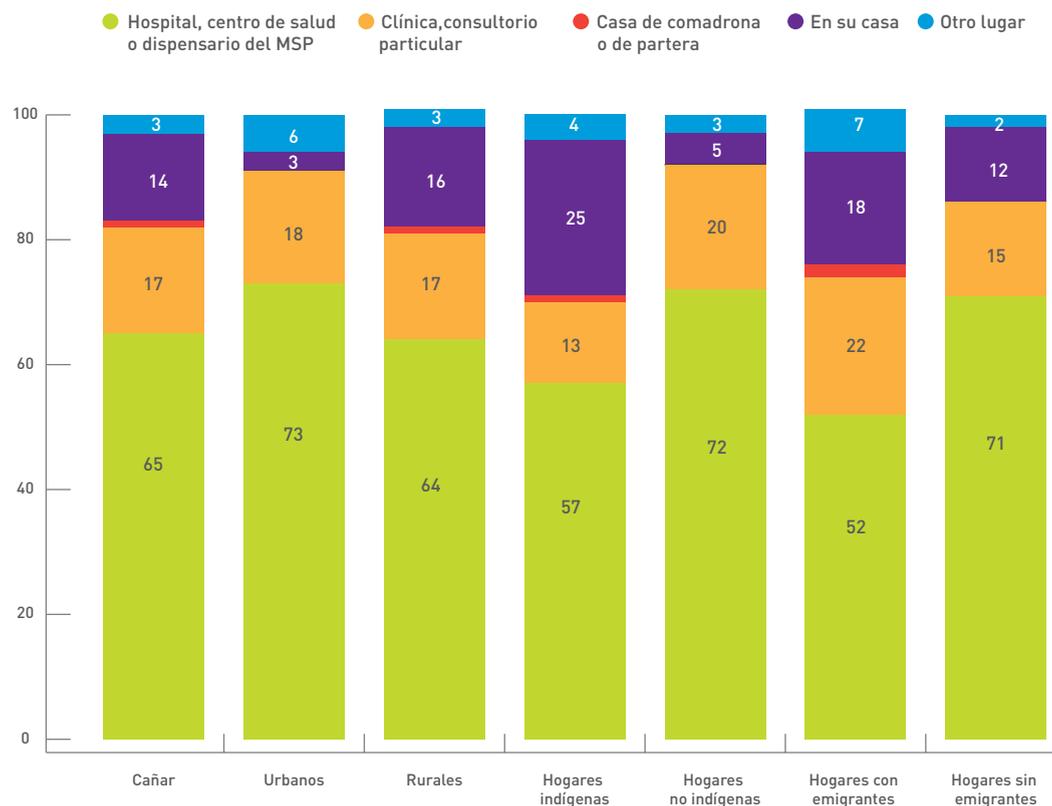
Para garantizar la salud y la vida del recién nacido y de la madre, todo parto debe ser asistido por personal calificado. El lugar de atención del parto es un indicador del riesgo que enfrentan las madres. En el cantón Cañar, el 65% de mujeres que dio a luz durante los últimos cinco años fue atendido en centros de salud públicos o privados.

En el cantón, como se ha visto, el acceso a la atención de salud está determinado por la condición étnica de los hogares y el lugar de residencia (Gráfico 40). Esto ocurre también con los partos: una de cada 5 mujeres indígenas y el 16% de las madres que viven en el campo dio a luz en su casa, cifras significativamente mayores que en el caso de las mujeres no indígenas o que residen en la ciudad (5% y 3%, respectivamente).

Si bien el principal proveedor de atención de salud materna e infantil es el MSP —65% de los partos fueron asistidos en centros públicos— cerca de uno de cada 5 partos (17%) es atendido por profesionales privados. El uso de los servicios privados tiende a ser mayor en el caso de los hogares con emigrantes: según la encuesta cantonal, en el último quinquenio, el 22% de los partos de mujeres de hogares con emigrantes fue atendido en una clínica o consultorio particular en contraste con el 15% de hogares sin emigrantes.

Gráfico 40.

Lugar de asistencia al parto (% de mujeres que tuvieron un parto durante los últimos 5 años)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



Salud sexual y reproductiva

El impacto de la educación sexual se refleja tanto en la fecundidad como en la salud de las mujeres. Como lo reveló la última Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil (ENDEMAIN), las mujeres con menor educación son las más vulnerables a quedar embarazadas sin desearlo; se trata, además, del grupo que reporta menor conocimiento y uso de anticonceptivos (CEPAR 2005: 307).

Según la última Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), el 79% de las mujeres en edad fértil de la provincia tenía conocimiento sobre los métodos de anticoncepción (INEC 2006a). En el cantón Cañar, la proporción es ligeramente menor: tres de cada 4 mujeres en edad fértil afirmaron tener conocimiento sobre métodos de planificación familiar. El conocimiento de métodos anticonceptivos está asociado a la condición étnica y al lugar de residencia de las mujeres, ambas dimensiones asociadas, a su vez, al nivel educativo. Por ejemplo,

las mujeres de hogares indígenas y las campesinas son las que tienen menos conocimiento en comparación con el resto de grupos (Gráfico 41).

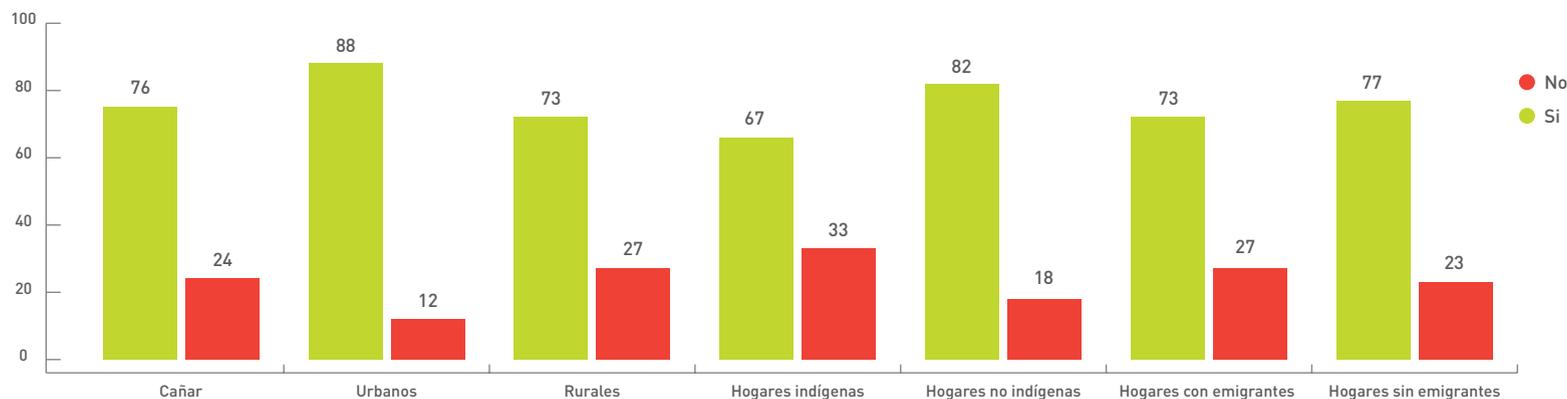
Una presión personal que enfrentan las mujeres en edad reproductiva es evitar los embarazos no planificados. El conocimiento oportuno sobre los distintos métodos de planificación familiar disponibles ayuda a evitarlos. En el caso de Cañar, 1 de cada 2 mujeres en edad fértil no utiliza métodos anticonceptivos, una proporción mayor que el promedio provincial (30%). La no utilización de un método anticonceptivo es aún mayor entre las mujeres más jóvenes del cantón. Entre las adolescentes de 15 a 17 años, más de 8 de cada 10 no practican la anticoncepción, lo que las expone a embarazos no planificados y prematuros si ya han iniciado su vida sexual (Gráfico 42). De hecho, como lo muestran los Índices de Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia de varios

cantones del país [10], Cañar registra el porcentaje más alto de nacimientos a madres adolescentes —el 12% de los nacimientos anuales fueron a madres adolescentes—. El éxodo migratorio de la población masculina joven influye en el uso de anticonceptivos: el 61% de las mujeres en edad fértil pertenecientes a hogares con emigrantes no usa métodos anticonceptivos, en comparación con el 46% de aquellas de hogares sin emigrantes.

Por otra parte, el uso de métodos de planificación familiar varía según la edad. Entre las mujeres más jóvenes, por ejemplo, la píldora o la inyección es el método más frecuente, en tanto que entre las mujeres adultas el método anticonceptivo de mayor utilización es la ligadura (Gráfico 42). El resto de métodos anticonceptivos no presentan diferencias significativas entre los grupos de edad.

Gráfico 41.

Conocimiento métodos anticonceptivos [% de mujeres de 15 a 49 años]

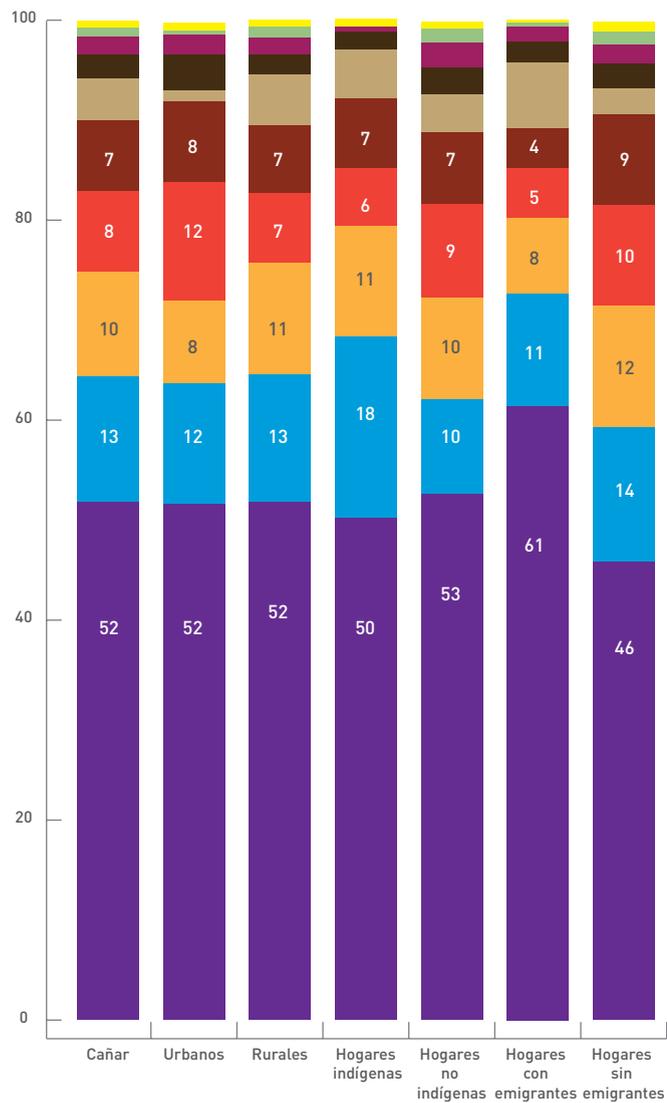


[10] En el caso del canton Riobamba el porcentaje de nacimientos a madres adolescentes fue 7% (ODNA, 2006).

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 42.

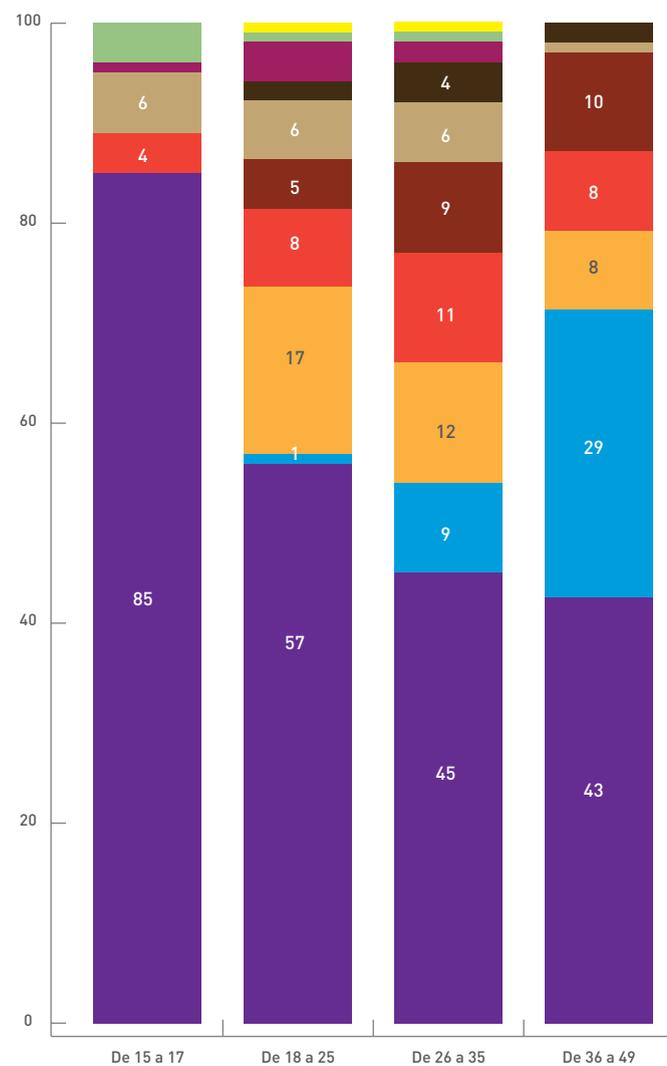
Uso de métodos anticonceptivos [% de mujeres de 15 a 49 años]



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 43.

Uso de métodos anticonceptivos según edad [% de mujeres de 15 a 49 años]



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



El entorno familiar y escolar

El trato de los padres

El derecho a la integridad personal del niño, niña y adolescente está consignado en el Código de la Niñez y Adolescencia. Este instrumento incluye la protección contra toda forma de abuso físico, sexual o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación. Sin embargo, el maltrato en la sociedad ecuatoriana es todavía tolerado tanto en sus espacios domésticos como públicos.

En Cañar, como en el resto del país, los niños y niñas están expuestos a una variedad de castigos en su crianza —violentos o no violentos—. Según la niñez de Cañar entrevistada por la encuesta cantonal, las tres reacciones más frecuentes de sus padres cuando cometen una falta son, en orden de incidencia, los regaños (78%), el diálogo (44%) y los golpes (43%).

Al igual que en la provincia, muchos padres o tutores del cantón tienden a castigar violentamente a sus niños y niñas (Gráfico 44). Cerca de la mitad de los niños y niñas (46%) declaró que, cuando cometen algún error o no obedecen, sus padres usan únicamente malos tratos, incluidos los golpes, insultos, encierros, baños en agua fría, expulsión de la casa o negación de comida [11]. Esta cifra es igual a la que registró la provincia en el año 2004. La otra mitad, en cambio, declaró que las respues-

tas frecuentes de sus padres eran únicamente no violentas; es decir, buen trato: regaños, privaciones, conversaciones u ofertas de ayuda. El uso del castigo no violento tiende a ser más frecuente en los hogares urbanos (61%), mestizos (56%) y en aquellos con emigrantes (50%)

Los tratos violentos son parte de la vida diaria de los niños y niñas durante sus años escolares (Gráfico 44). Los más jóvenes están más expuestos a los golpes que los adolescentes: el 43% de los niños y niñas de edad escolar son castigados con golpes, en comparación con el 32% de adolescentes. Asimismo, el uso de violencia en la crianza tiende a ser más frecuente entre los niños y niñas del área rural (46%), los niños y adolescentes de hogares indígenas (50%) y aquellos en edad escolar (54%).

Por otra parte, los tratos violentos son más frecuentes en los hogares indígenas y rurales. Los padres indígenas y campesinos tienden a ser castigadores y violentos con sus hijos e hijas: el 53% de los niños y niñas indígenas y, el 48% de aquellos que habitan en el campo manifestó que sus padres o tutores utilizan solo tratos violentos cuando se portan mal o no obedecen. En contraste, en los hogares mestizos y urbanos predominan

los castigos no violentos o el buen trato (56% y 61%, respectivamente).

Sin embargo, es destacable que en los hogares del cantón el diálogo sea la segunda forma en que los padres enfrentan la crianza (Gráfico 45). El 44% de los niños y niñas del cantón mencionó el diálogo como uno de los dos comportamientos más frecuentes de sus padres ante sus faltas o desobedencias. Este comportamiento se encuentra presente en todos los grupos. Se destaca su utilización, sin embargo, entre los hogares sin emigrantes y en el caso de los hijos adolescentes (47% en ambos casos). En cambio, el recurso a la conversación suele ser menos frecuente con los niños y niñas en edad escolar y en los hogares con emigrantes (40% en ambos casos).

La indiferencia es otra forma de maltrato que experimentan los niños y niñas cañarejas en sus hogares (Gráfico 44). Según sus declaraciones, para el 8% la reacción paterna ante faltas o desobediencia es la indiferencia. La despreocupación por parte de los padres es más evidente en el área urbana, los hogares indígenas, los hogares con emigrantes y en el caso de adolescentes y mujeres (7% en todos los grupos sociales).

[11] Esta cifra es igual a la que registró la provincia en el año 2004.

Gráfico 44.

Trato de los padres cuando los niños y niñas no obedecen o cometen una falta [% de niños y niñas de 5 a 17 años] [12]

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

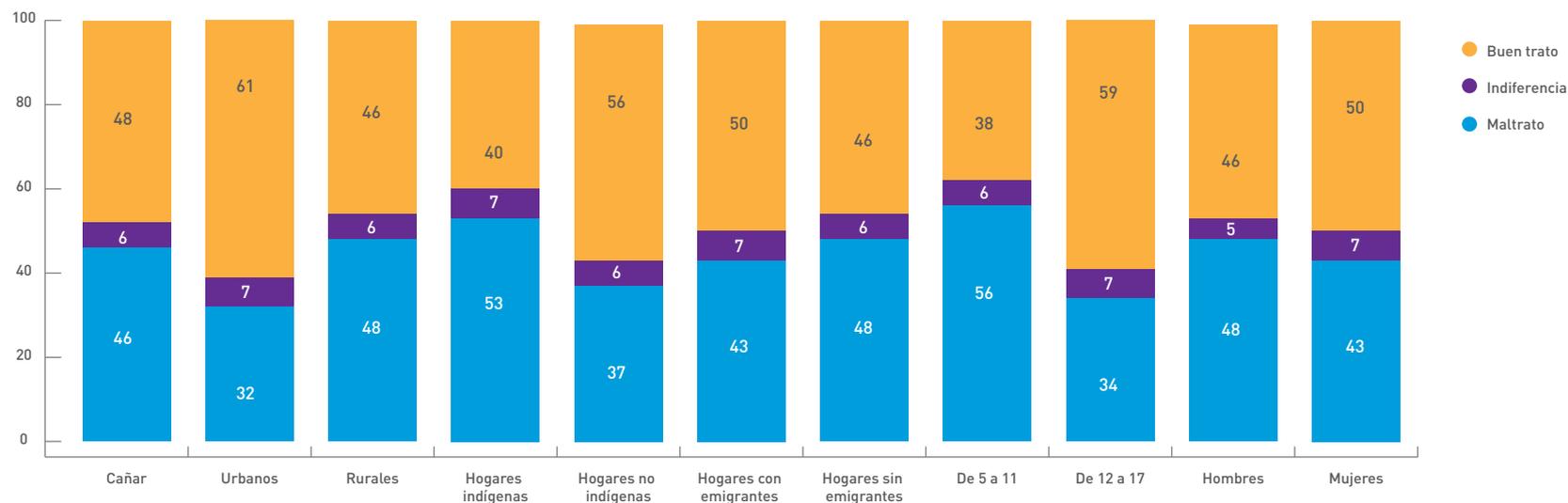
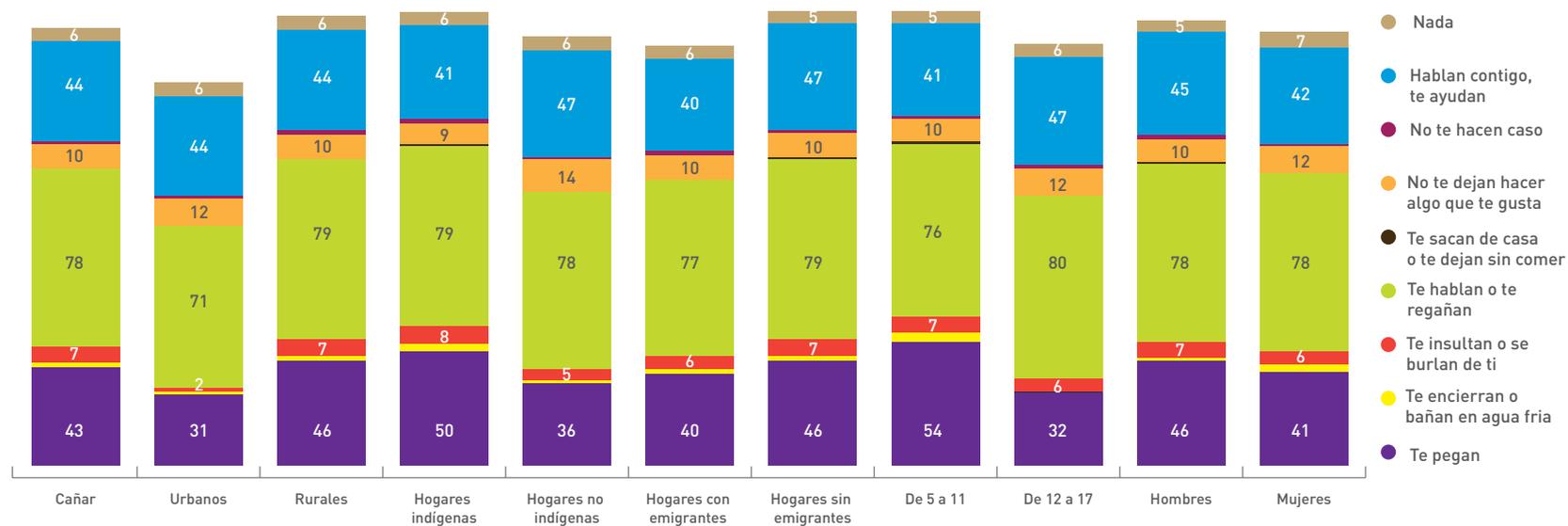


Gráfico 45.

Trato de los padres cuando los niños y niñas no obedecen o cometen una falta -respuesta múltiple- (% de niños y niñas de 5 a 17 años)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



[12] La encuesta registró los tres comportamientos paternos más frecuentes. "Solo tratos violentos" se refiere a niños y niñas que declaran recibir golpes, insultos, encierros, baños de agua fría, expulsión de la casa o privación de comida.; "solo tratos no violentos" se refiere a niños y niñas que mencionaron regaños, privaciones, conversaciones u ofertas de ayuda.

Entorno escolar

Siendo la cultura del maltrato una práctica aceptada por la sociedad ecuatoriana, los centros educativos no son una excepción cuando se trata de relaciones maltratantes entre adultos y niños. El proceso educativo depende de la calidad del vínculo entre el profesor y los alumnos. Por ello, las iniciativas de los últimos tiempos dirigidas a erradicar el maltrato infantil han incluido la promoción de métodos pedagógicos participativos y respetuosos que desafíen la creatividad y la confianza de los niños y niñas. Sin embargo, a pesar de estas propuestas de “buen trato”, el sistema educativo nacional, al igual que los hogares, tienen todavía un largo recorrido para cultivar y transmitir una verdadera cultura del respeto y de la democracia.

Según los resultados de la encuesta cantonal, es alentador conocer que casi la mitad de los niños y niñas de Cañar —cifra similar al promedio provincial (50%)— no están expuestos a actitudes o acciones violentas por parte de sus maestros cuando cometen una falta o no cumplen con sus deberes (Gráfico 46). Las acciones que promueven el buen trato entre alumnos y maestros son más frecuentes en las áreas urbanas (61%) y durante la adolescencia (63%). Entre las reacciones

no violentas que practican los maestros del sistema educativo de Cañar están, en primer lugar, mandar por el representante (32%); en segundo lugar, aplicar sanciones en las calificaciones (30%) y, en tercero, el diálogo (19%).

Pero las maneras represivas subsisten en el sistema escolar. El 29% de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que asiste al sistema escolar afirmó que sus profesores utilizan principal o exclusivamente tratos violentos para castigarlos, una proporción menor a la observada en la provincia (34%), pero mayor al promedio nacional (27%) (CNNA 2005). Los malos tratos son todavía un recurso disciplinario de los profesores en el cantón (Gráfico 47). El 14% de los niños y niñas afirmó que, cuando no cumplen con sus deberes o no obedecen, sus profesores les pegan y el 8% que recibe agresiones verbales; adicionalmente, el 10% fue privado de sus recreos. El riesgo de exposición a la violencia es mayor para la niñez indígena y campesina: el 17% y el 10% de los niños y niñas indígenas han sido golpeados o han recibido insultos por parte de sus profesores; en contraste, el 9% y el 5% de sus pares mestizos han sufrido estos tratos. La niñez del campo es otro grupo expuesto al maltrato

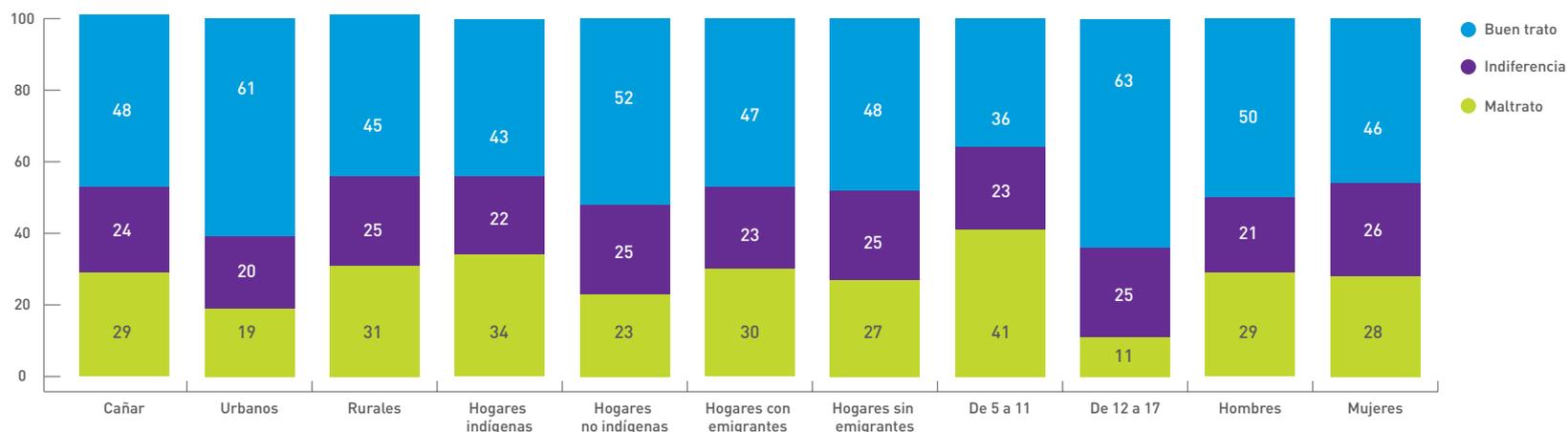
en escuelas y colegios: el 14% de ellos y ellas ha sufrido golpes y el 10% ha sido agredido verbalmente, en comparación con el 5% y 4%, respectivamente, de la niñez urbana.

Los profesores tratan de manera diferente a los niños y niñas dependiendo de su edad. Al igual que en el entorno familiar, los niños y niñas en edad escolar también conviven cotidianamente con los malos tratos en sus centros de estudio. Los profesores pegan más a los niños y niñas de 5 a 11 años (21%) que a los adolescentes (4%); igualmente, el triple de niños y niñas de 5 a 11 años que de adolescentes, ha sufrido agresiones verbales y burlas (12% y 3%, respectivamente). En cambio, los adolescentes pierden menos los recreos (3%) que los alumnos de escuela (15%).

Por otra parte, según las voces de los niños y niñas cañarejas la indiferencia es la tercera reacción más frecuente de sus maestros cuando incumplen con deberes o cometen faltas. La desidia o inacción de los profesores es más frecuente en el campo (25%) que en la ciudad (20%). Asimismo, las niñas sufren mayor indiferencia (26%) que sus compañeros varones (21%).

Gráfico 46.

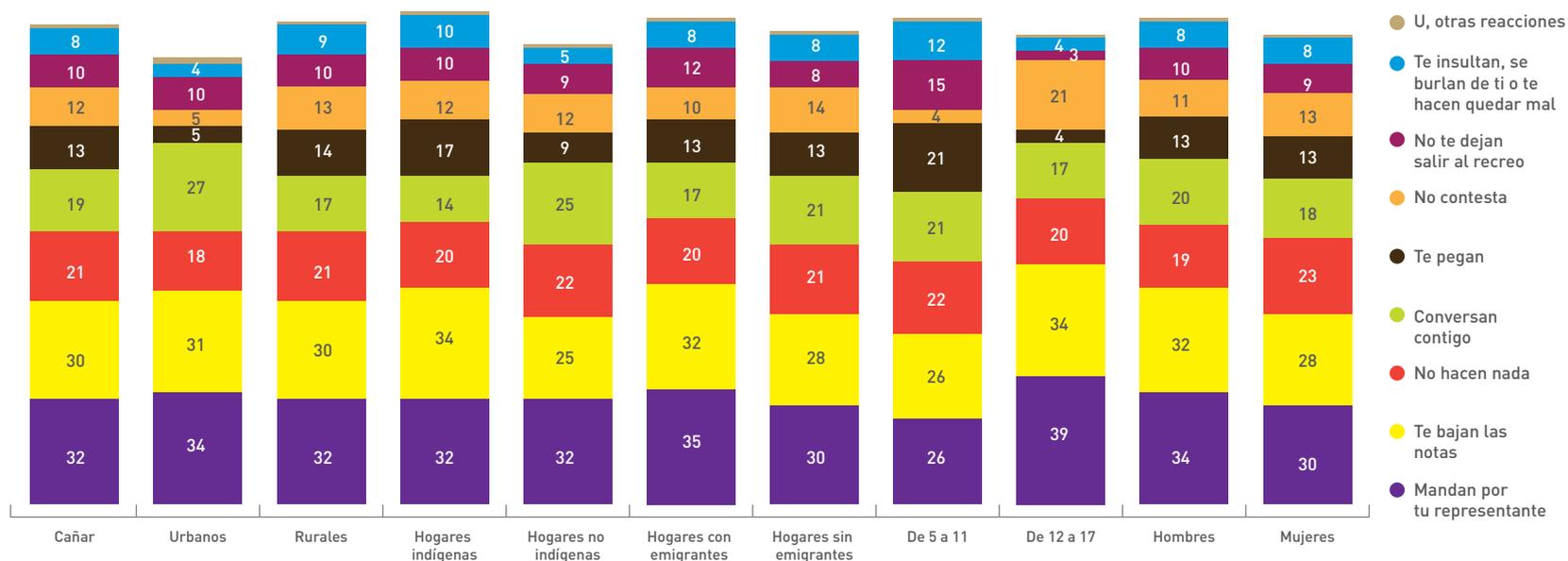
Trato de los profesores cuando los niños y niñas no cumplen con deberes o cometen una falta (% de niños y niñas escolarizados de 5 a 17 años)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 47.

Trato de los profesores cuando los niños y niñas no cumplen con deberes o cometen una falta - respuesta múltiple- (% de niños y niñas escolarizados de 5 a 17 años)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Tiempo compartido con los padres

El tiempo que comparten los padres con sus hijos e hijas afianza el cariño, el respeto y la confianza entre ellos. Junto con el derecho al buen trato, asegurar que todo niño y niña pueda jugar y compartir actividades recreativas en el seno familiar es uno de los mayores desafíos que enfrenta la sociedad ecuatoriana. La información a continuación, además de precisar los ámbitos donde se requiere promover mayor interacción entre padres e hijos, permite visualizar las diferencias de género en la crianza de los hijos.

En Cañar, la interacción del día a día con sus hijos es diferente para las madres y los padres. Los niños y niñas, por ejemplo, juegan o realizan deporte con sus papás, en tanto que las labores domésticas del hogar las hacen con sus madres. Al igual que

en el país entero, la actividad más frecuentemente compartida por niños y niñas con sus mamás es el trabajo doméstico: casi la mitad (47%) comparte actividades relacionadas al cuidado del hogar con sus madres, mientras que tan solo el 3% lo hace con sus papás. En contraste, en el caso de los padres, su papel se invierte con los juegos y deportes: mientras el 26% realiza deportes con sus papás, el 17% juega con sus mamás. Por otra parte, existen otras actividades que no muestran marcadas diferencias en la participación de los padres y madres, como ver televisión o películas.

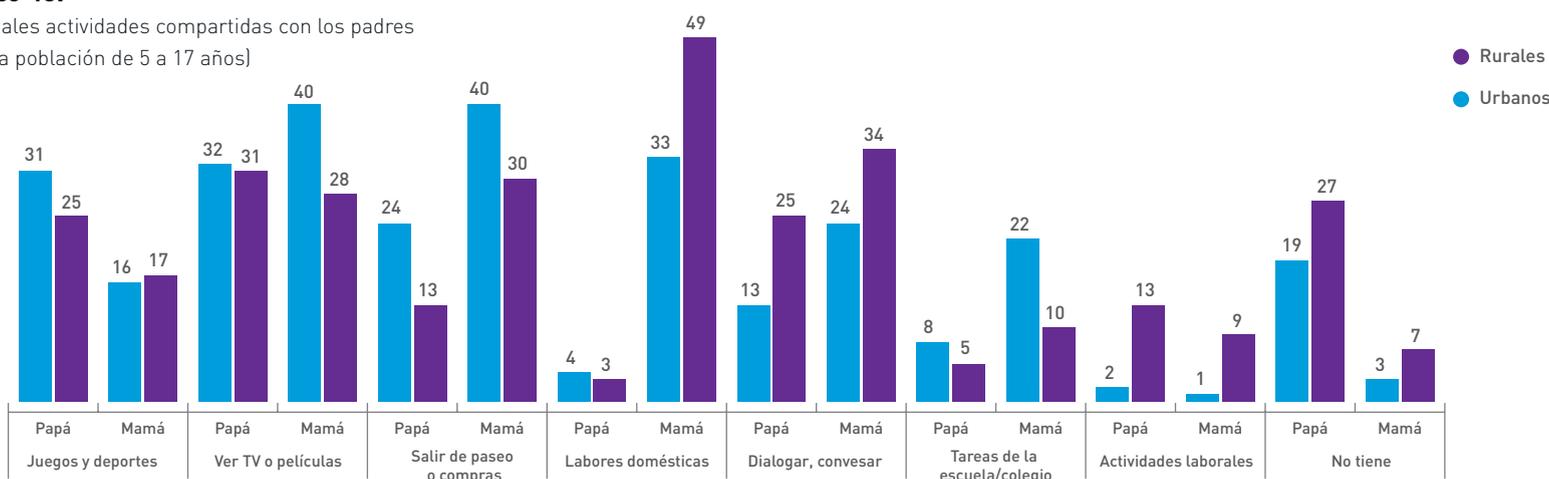
Escuchar sus inquietudes y asistirlos con las tareas escolares son dos actividades importantes que realizan los niños y niñas con sus madres. El 32% de ellos y ellas conversan con sus mamás, una propor-

ción mayor a la que lo hace con sus papás (23%). Las tareas escolares o apoyo en el aprendizaje formal es otra de las actividades que los niños y niñas comparten comúnmente con sus madres: el doble de niños y niñas recibe ayuda de sus mamás en las tareas escolares con respecto a sus padres.

La interacción cotidiana de padres e hijos es distinta en la ciudad y en el campo (Gráfico 48). Mientras que en el área urbana la actividad más importante que comparten los niños y las niñas del cantón con sus padres era ver televisión y películas (32% y 40%, respectivamente), en el campo la actividad más compartida con ellos es dialogar (25% y 34%, respectivamente). Asimismo, más niños y niñas salen de compras o realizan deportes en compañía de sus padres en el área urbana que en la rural.

Gráfico 48.

Principales actividades compartidas con los padres
(% de la población de 5 a 17 años)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Las niñas y los niños también interactúan de manera distinta con sus padres (Gráfico 49). Según la encuesta cantonal, por ejemplo, actualmente una mayor proporción de varones (31%) que de niñas (21%) juega con sus padres. En contraste, más de la mitad de las niñas (56%) que de niños (36%) realiza las tareas del hogar con sus madres. En corolario, más varones (15%) que mujeres (8%) compartían las tareas productivas con sus papás.

Las tareas domésticas y productivas tienen un peso considerable en la interacción entre padres e hijos en los hogares indígenas (Gráfico 50). La mitad de los niños y niñas de los hogares indígenas comparte tareas domésticas con sus madres y el 14% realizaba tareas productivas con sus papás; en los hogares no indígenas, las proporciones respectivas bajan al 41% y 8%. Por otra parte, es interesante notar que más niños y niñas de hogares indígenas que sus pares mestizos dialogan con sus papás (25% y 20%, respectivamente).

Conforme pasa el tiempo, los niños y niñas tienden a compartir menos actividades de esparcimiento con sus padres (Gráfico 51). Con la llegada de la adolescencia, aumentan sus responsabilidades en el manejo del hogar así como sus oportunidades para conversar con sus padres. Las dos actividades que los niños y niñas en edad escolar comparten con sus papás son: ver televisión (37%) y hacer deportes (34%); en contraste, para los adolescentes las actividades más frecuentes son el diálogo (39%) y las tareas domésticas (54%) o productivas del hogar (16%).





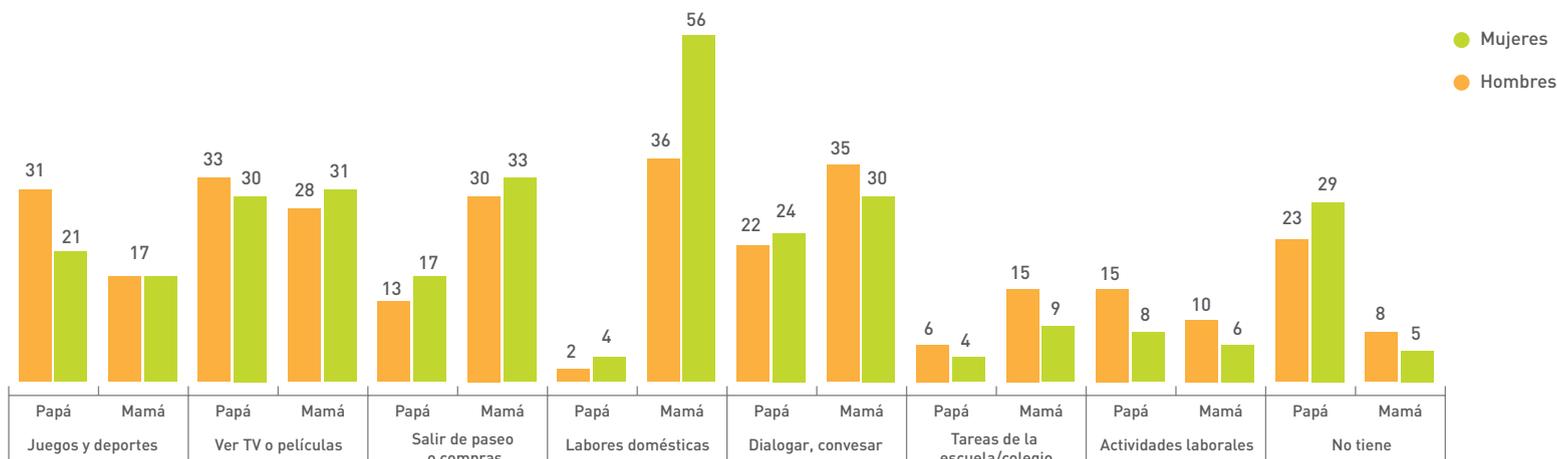
La frecuencia de juego y actividades compartidas entre niños– niñas y padres es, como se esperaría, mayor en los hogares sin emigrantes (Gráfico 52). Pero a pesar de las ausencias que han dejado a muchos niños y niñas al cuidado de la madre u otros parientes cercanos, el derecho al juego y a compartir actividades en el seno de la familia ocurre para la mayor parte de ellos.

La ausencia del padre en los hogares con emigrantes reduce la posibilidad de compartir juegos y deportes: mientras el 37% de los niños y niñas de hogares sin migrantes juega y hace deportes con sus papás, apenas 13% de los niños y niñas de hogares con emigrantes puede realizar esta actividad con sus tutores. Dado que buena parte de los niños y niñas de emigrantes suele quedar bajo el cuidado de sus abuelas y abuelos, la edad de éstos no les permite realizar las mismas actividades deportivas que los padres jóvenes.

En contraste, las actividades que comparten los niños y niñas con sus madres o tutoras, en ambos tipos de hogares, son muy similares. Ante la ausencia del padre, en la mayor parte de los casos de hogares con emigrantes, más niños y niñas comparten las actividades laborales con sus madres que en aquellos sin emigrantes. Asimismo, el diálogo entre madres e hijos denota mayor importancia en las relaciones madre-hijos de los hogares de emigrantes en comparación con aquellos sin emigrantes, pues la madre es el centro que vincula los lazos afectivos con sus niños.

Gráfico 49.

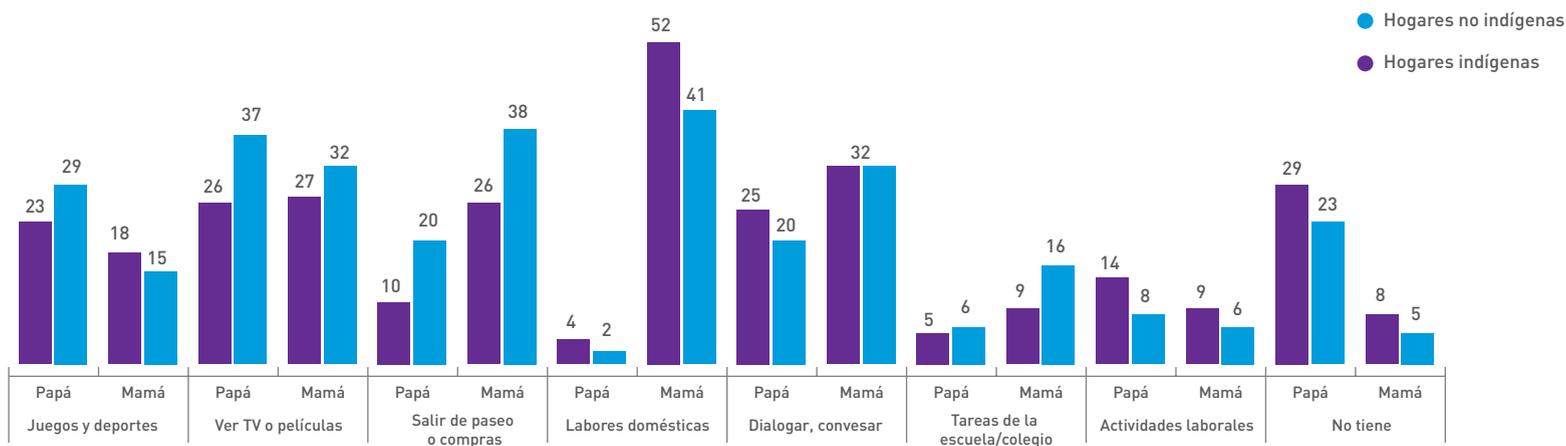
Principales actividades compartidas con los padres (% de niños y niñas de 5 a 17 años)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 50.

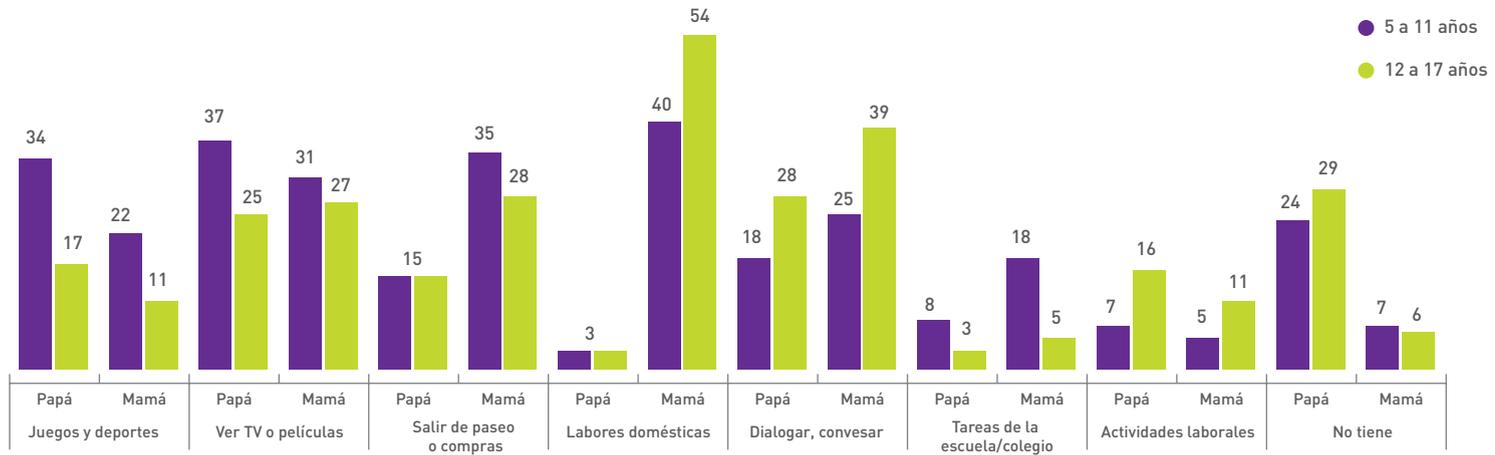
Principales actividades compartidas con los padres según origen étnico (% de niños y niñas de 5 a 17 años)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 51.

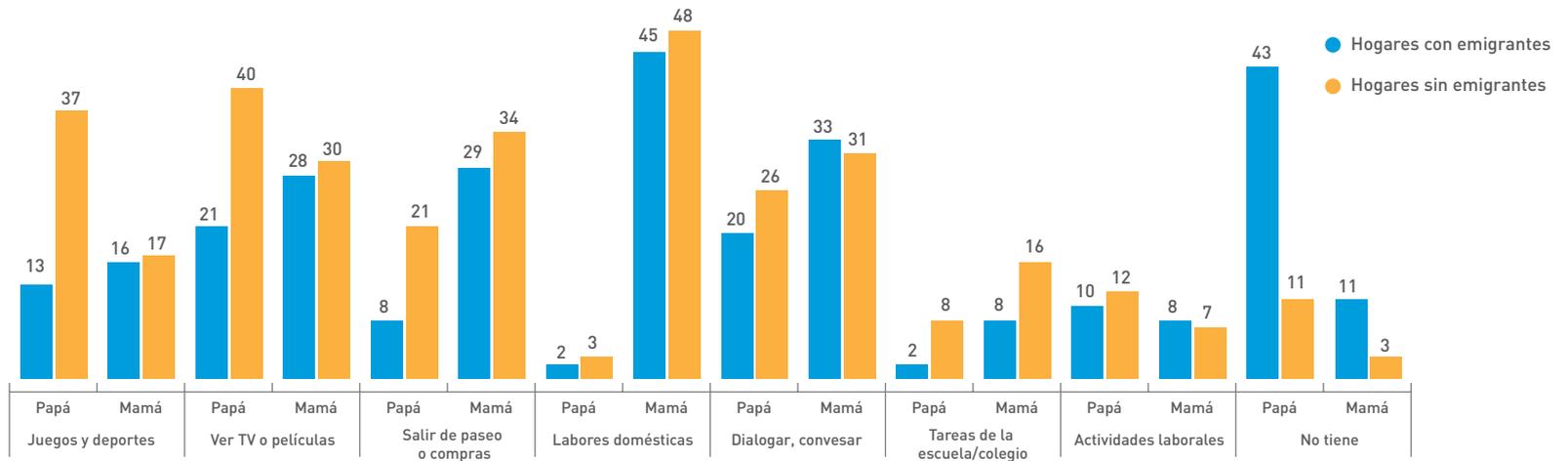
Principales actividades compartidas con los padres según edad (% de niños y niñas de 5 a 17 años)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 52.

Principales actividades compartidas con los padres según participación en procesos migratorios (% de niños y niñas de 5 a 17 años)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



Participación en los programas sociales

Programa Maternidad Gratuita

El Código de la Niñez y Adolescencia establece la obligación del Estado de asegurar la vida del binomio madre-niño durante el embarazo y el parto. Por ello, la Ley de Maternidad Gratuita (LMG) [13] dispone la atención sin costo en todos los hospitales, centros y subcentros públicos de salud, con el propósito de que todas las madres y recién nacidos reciban una atención adecuada y de calidad durante el período perinatal. Si bien la mayor parte de las ecuatorianas no está informada sobre

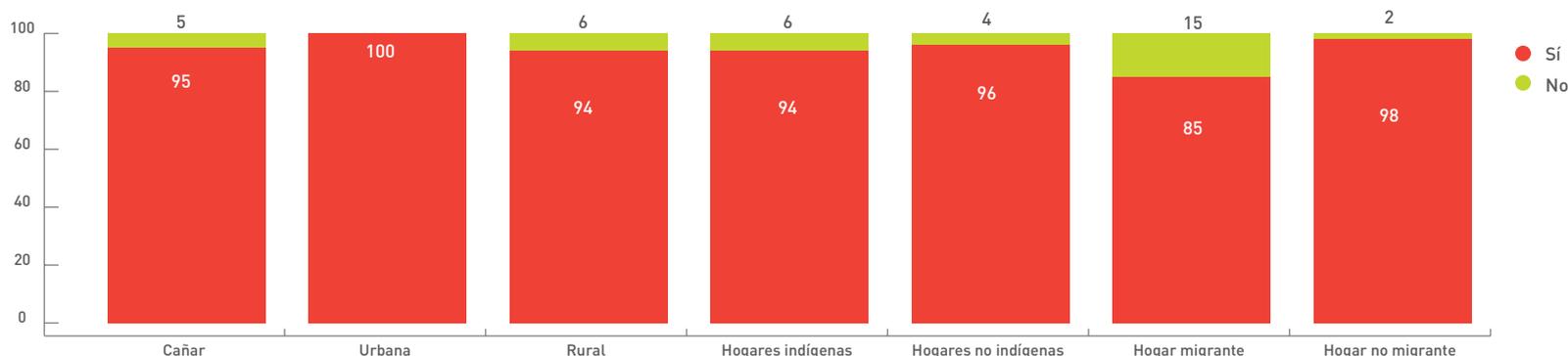
este derecho y su universalización está lejos de ser una realidad, el cantón Cañar aparece como una excepción: nueve de cada 10 mujeres que tuvieron un parto durante el último año ejercieron su derecho a la maternidad gratuita y apenas un 5% no lo hizo.

El acceso a este programa es mucho menor entre las mujeres de hogares con experiencia migratoria: el 85% de madres que vive en hogares

con emigrantes se benefició de este programa en comparación con el 98% de aquellas de hogares sin emigrantes (Gráfico 53). La menor cobertura de la LMG entre las mujeres de hogares con emigrantes está probablemente relacionada con la disponibilidad de recursos para usar servicios de salud particulares; de hecho, cerca del 30% de las mujeres de estos hogares que tuvieron un parto se atendieron en una institución de salud privada y no en una pública.

Gráfico 53.

Participación en el Programa de Maternidad Gratuita (% mujeres de 12 a 49 años que tuvieron un parto en el último año)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

[13] Registro Oficial No. 381, de 10 de agosto 1998, Ley No. 129.

Programa de cuidado diario infantil

Los programas de cuidado diario infantil cumplen un papel fundamental dentro del sistema de protección social. Por una parte, proveen el cuidado y la estimulación que requieren los niños y niñas en condiciones de pobreza; por otra, brindan a las madres la oportunidad de trabajar en los centros. En el cantón Cañar la cobertura de estos programas es superior a la que existe en otros cantones del país. Actualmente, el 44% de los niños y niñas es atendido por algún programa de cuidado diario –INNFA, ORI, FODI— una cifra muy superior a la que tienen cantones alejados como Twintza don-

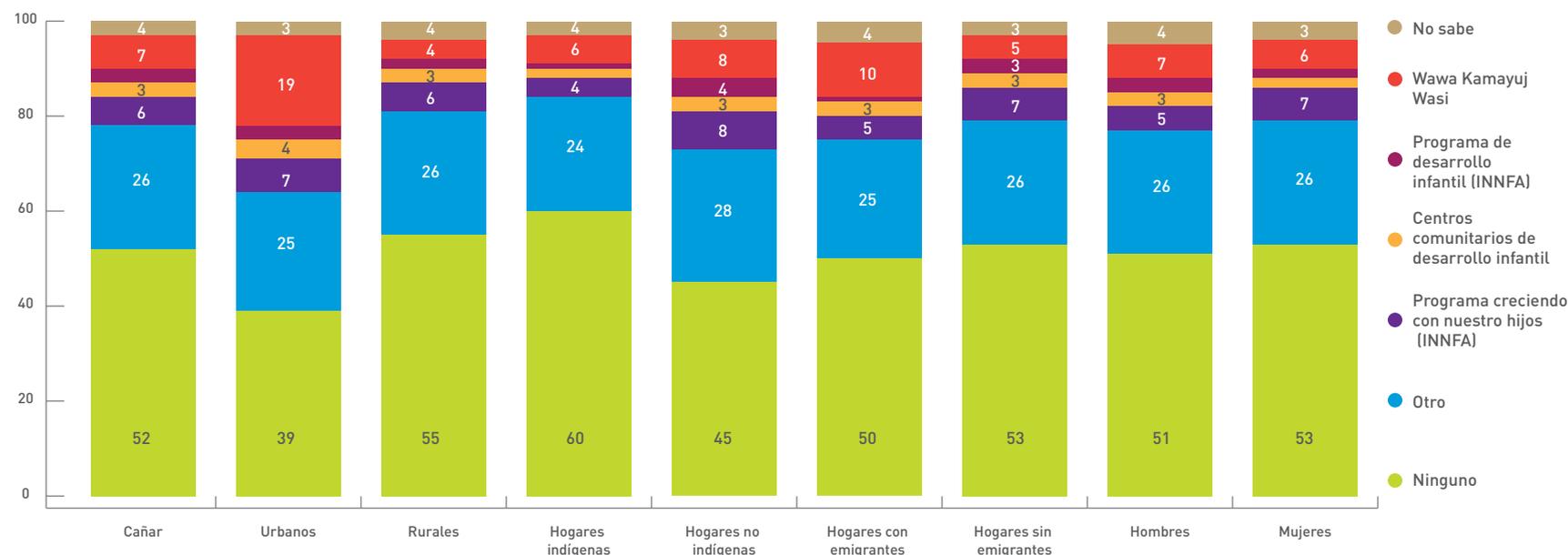
de la cobertura no llega ni al 20%. Aún cuando la cobertura de estos programas está focalizada hacia las poblaciones más necesitadas, desde el enfoque de derechos, todos los niños y niñas del cantón deben contar con iguales oportunidades para garantizar su desarrollo durante los primeros años de vida; es decir, los esfuerzos estatales deben tener como meta atender a toda la población.

Según los resultados de la encuesta cantonal (Gráfico 54), los programas de desarrollo infantil favorecen principalmente a los niños y niñas que viven

en la zona urbana del cantón (58% de cobertura) y que pertenecen a hogares no indígenas (41%). La cobertura es menor en la zona rural y en la población indígena (41% y 36%, respectivamente). Estos datos sugieren que la cobertura de los programas dirigidos a los niños y niñas en sus primeros años es menor en las poblaciones más necesitadas. De acuerdo a los últimos datos de pobreza a lo largo del país, las zonas de mayor pobreza en el cantón Cañar se encuentran fuera de la cabecera cantonal [14] –es decir en las parroquias rurales y donde habita la mayoría de la población indígena–.

Gráfico 54.

Participación en los programas de desarrollo infantil (% de niños y niñas de 0 a 4 años)



[14] La incidencia de la pobreza en la parroquia de Cañar es del 26%, en tanto que en las parroquias rurales esta supera el 50% (SIISE-STMCDS 2008).

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

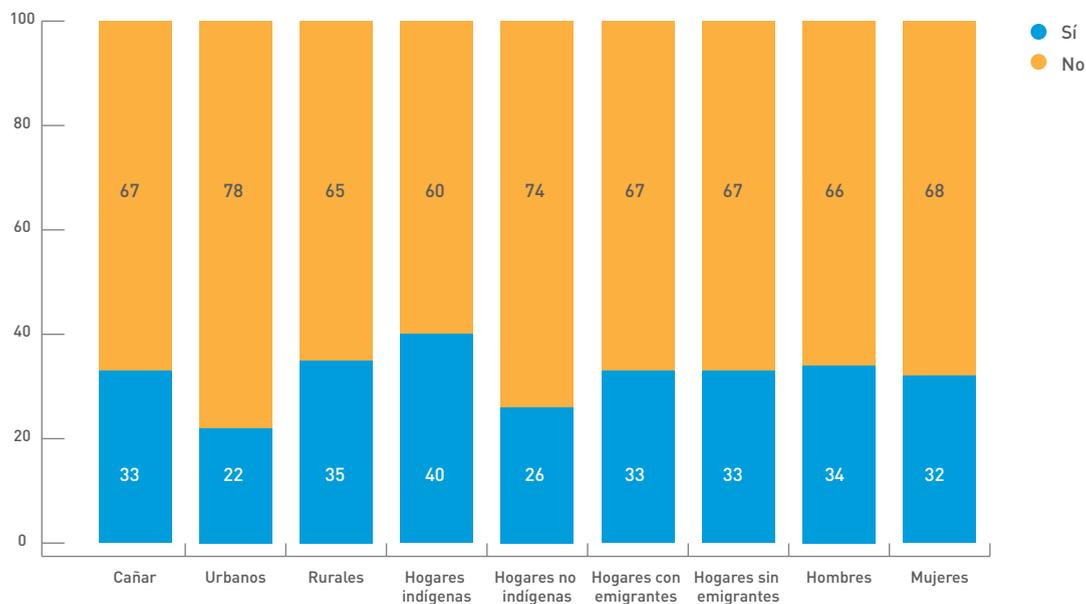
Programas de asistencia nutricional

Garantizar la salud de los niños y niñas es una de las obligaciones que tiene el Estado ecuatoriano como signatario de la Convención sobre los Derechos del Niño. Los programas de protección para las poblaciones más pobres incluyen también asistencia nutricional para combatir la desnutrición. El Programa Nacional de Alimentación y Nutrición (PANN 2000) es uno de ellos y cubre a los niños y niñas de hasta dos años de hogares pobres (Gráfico 55). En Cañar, este programa que distri-

buye el complemento “Mi papilla”, llega a uno de cada 3 niños y niñas de hasta dos años de edad. La cobertura es mayor para los niños y niñas de hogares indígenas con respecto a los hogares mestizos (40% y 26%, respectivamente) y para la niñez campesina en comparación con la urbana (35% y 22%, respectivamente). El acceso a este programa nutricional no muestra diferencias de género ni por experiencia migratoria.

Gráfico 55.

Participación en el programa Mi Papilla (% de niños y niñas de 0 a 2 años)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

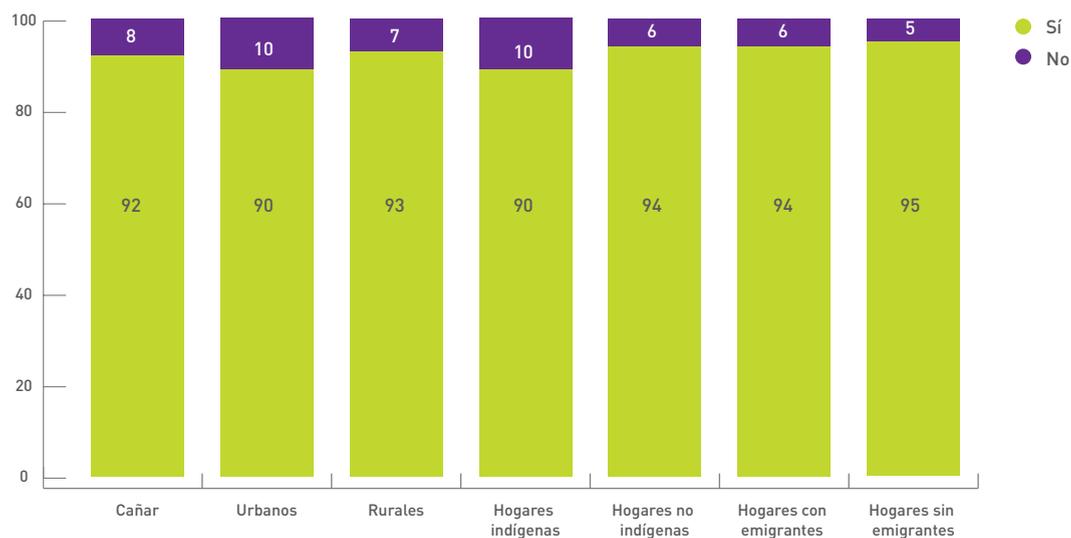
El derecho a la identidad

El derecho a la identidad establece la premisa para que la existencia de un niño o niña sea reconocida por la sociedad y el Estado. La identidad es necesaria para que toda ciudadana y ciudadano ecuatoriano tenga acceso a los privilegios y protecciones que le garantiza la legislación vigente. El informe Situación del Registro Tardío en el Ecuador (ODNA 2006), mostró que en el cantón Cañar la mayor parte de los nacimientos (56%) fueron inscritos en el curso del primer año de vida de los niños y niñas; sin embargo, dos de cada 10 fueron inscritos pasado el primer cumpleaños, lo cual vulnera su derecho a la identidad y pone en riesgo el cumplimiento de los derechos que consigna la Constitución.

En Cañar, según la encuesta cantonal, es alentador conocer que actualmente el 92% de los niños y niñas menores de un año se encuentran inscritos en el Registro Civil, una cantidad muy superior a la que registran otros cantones en el país. Sin embargo, está pendiente la inscripción del 8%; esto es, casi uno de cada 10 nacidos vivos en el último año todavía no tiene identidad ciudadana o pública. Los niños y niñas de hogares indígenas y aquellos que viven en las zonas urbanas son quienes se encuentran en mayor riesgo de incumplimiento de este derecho con respecto a sus pares mestizos y del campo (Gráfico 56). El Registro Civil, las autoridades locales y las instituciones que trabajan por la niñez deberán actuar para acelerar el reconocimiento legal de los niños y niñas en estos sectores excluidos.

Gráfico 56.

Inscripción antes de cumplir un año (% de niños y niñas menores de 1 año)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



El Observatorio ¡ALERTA!

Acciones urgentes para mejorar la situación de la niñez y adolescencia en el cantón

Al concluir el análisis a través de esta primera investigación sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes, el Observatorio alerta sobre las siguientes situaciones que necesitan ser atendidas urgentemente por parte de los actores locales, públicos y privados, para mejorar el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia en el cantón Cañar.

Alertas

Cañar es un cantón desigual. El cumplimiento de los derechos de los niños y niñas del cantón está determinado por el lugar de residencia y la condición étnica de sus hogares. Uno de cada 5 niños, niñas y adolescentes ha sido afectado por las decisiones de sus padres de emigrar al exterior.

El derecho a una vida digna, con una vivienda segura que cuente con todos los servicios básicos, no se cumple para buena parte de los niños y niñas indígenas y campesinos.

Subsiste el analfabetismo entre las madres o tutoras indígenas y campesinas.

El Estado debe hacer mayores esfuerzos para garantizar la educación inicial.

El acceso al primer año de educación básica es menor para las niñas y niños campesinos y mestizos de 5 años.

Existen niñas y niños excluidos del sistema educativo, especialmente en los hogares del campo y los hogares no migrantes. La principal causa de la exclusión es la falta de dinero.

El cantón muestra elevadas tasas de repetición de grados en la primaria, principalmente entre los niños y niñas indígenas.

Niños y niñas de 5 a 14 años trabajan a pesar de la prohibición. Existen, además, adolescentes de 15 a 17 años que trabajan y han abandonado sus estudios.

La desnutrición crónica en los menores de 5 años es elevada y debe ser objeto de preocupación inmediata.

La probabilidad de los niños y niñas menores de 5 años de ser afectados por enfermedades diarreicas es alta.

Asimismo, es alta la probabilidad de los niños y niñas menores de 5 años de sufrir infecciones respiratorias.

Una alta proporción de niños y niñas menores de 5 años que sufrieron enfermedades intestinales y respiratorias son atendidos en casa y no reciben atención profesional.

Cerca del 60% de los niños y niñas menores de 5 años está en riesgo de enfermar gravemente por la deficiente cobertura de vacunación en el cantón.

El castigo violento sigue presente en la crianza.

Faltan oportunidades en las comunidades para que los niños y niñas compartan y jueguen con sus padres.

Las adolescentes tienen conocimiento deficiente de los métodos anticonceptivos. Como consecuencia, la incidencia del embarazo adolescente es dos veces mayor al promedio nacional.

Acciones urgentes

- Ejecutar acciones y programas que busquen la inclusión y atención prioritaria de los niños y niñas indígenas y campesinos para acortar las brechas de la desigualdad.
- Generar fuentes de trabajo digno para los pobladores del cantón. / Fomentar programas y acciones que faciliten la comunicación a la distancia entre las familias migrantes. / Brindar asesoría en los procesos de reunificación familiar.
- Generar programas de crédito que ayuden a mejorar las condiciones físicas de las viviendas. / Mejorar la cobertura de los servicios básicos en el cantón, especialmente redes de agua y eliminación de excretas. / Implementar campañas de educación sobre hábitos saludables con estas poblaciones para mejorar sus condiciones de habitabilidad.
- Desarrollar programas de alfabetización en el cantón, especialmente dirigidos a mujeres de todas las edades.
- Ampliar la cobertura de los programas de atención infantil o impulsar programas que garanticen el acceso a todos los niños y niñas a la educación inicial.
- Mejorar la cobertura del primero de básica, con énfasis en los grupos campesinos y mestizos.
- Asegurar la cobertura universal y de calidad de la educación básica y media para todos los niños, niñas y adolescentes del cantón. / Vigilar que las escuelas y colegios del cantón cumplan con la eliminación del aporte “voluntario” de los \$25 para la matrícula.
- / Vigilar y asegurar que la dotación de uniformes y textos gratuitos de calidad llegue a todas las escuelas y colegios fiscales. / Asegurar y vigilar que el servicio del PAE cumpla con los 120 días que dispone el Ministerio.
- Vigilar que la inversión en educación sea paritaria en el sistema hispano y bilingüe. / Asegurar que el sistema nacional de evaluación educativa recientemente lanzado por el Ministerio de Educación se implemente todos los años en el sistema escolar del cantón.
- Aplicar el plan de erradicación progresiva de trabajo infantil. / Universalizar la cobertura de la educación básica. / Vigilar que los niños y niñas menores de 15 años no trabajen. / Vigilar que se cumplan los derechos laborales de los adolescentes trabajadores.
- Poner en marcha planes integrales de atención: seguridad alimentaria y educación nutricional. / Mejorar la cobertura de los programas nutricionales de atención a los niños, niñas y madres.
- Mejorar la cobertura y calidad de servicios básicos. / Mejorar la calidad de las viviendas. / Capacitar a las madres o tutoras en hábitos saludables para garantizar la salud y nutrición de los niños.
- Capacitar a las madres o tutoras sobre la importancia del cuidado de los niños y niñas para garantizar su salud.
- Garantizar que los servicios de salud cubran a las poblaciones más vulnerables y cuenten con los medicamentos necesarios. / Implementar programas de salud con enfoque intercultural para llegar a las poblaciones indígenas.
- Implementar campañas de vacunación periódicas y continuas en el cantón.
- Crear comunidades de aprendizaje en las escuelas para que padres y maestros aprendan a manejar los problemas de los niños y niñas desde el respeto.
- El gobierno local debe promover la creación de espacios recreativos tanto en las zonas urbanas como en rurales.
- Universalizar la educación para la sexualidad. / Crear espacios seguros, amigables y con enfoque generacional e intercultural de apoyo para los y las adolescentes para orientar a la sexualidad.



Niñez y migración

“Yo le vi a mi papá cuando tenía 1 año. Luego, solo por fotos. No sé si está muerto. Pero sé que me quiere...” (Magali, 12 años).



Apuntes conceptuales

La migración internacional de los últimos tiempos debe ser analizada en el contexto mundial en el que sucede. El acelerado proceso de integración global desatado hace 40 años ha generado profundas transformaciones económicas, sociales, culturales y políticas que garantizan la supervivencia del actual sistema económico capitalista. Este sistema ha desencadenado un régimen de acumulación flexible que se caracteriza, principalmente, por un mercado laboral con nuevas formas de trabajo sin regulación estatal e informales; nuevas prácticas de consumo; una vertiginosa movilidad geográfica de personas, bienes y capitales; y una tendencia a la integración global (Harvey 1998).

Si bien en este escenario la integración económica ha originado “beneficios” tanto para el Norte como para el Sur, las otras dimensiones de la integración –sociales, culturales y políticas— son más una utopía que una realidad. Desde el análisis de la economía política de la globalización, los “beneficios” de la economía global han ayudado a sustentar el nuevo régimen de acumulación generando desarrollos capitalistas desiguales y fomentando arreglos institucionales –debilitamiento de los estados de bienestar— que reproducen el capitalismo y polarizan las crecientes disparidades –económicas y sociales— entre los habitantes de los países del Norte y los países del Sur. Ante las condiciones de desigualdad y vulnerabilidad, la emigración aparece como una estrategia de los pobres para insertarse en los mercados laborales de las economías post-industriales que requieren mano de obra informal, mal pagada y flexible en el sector servicios.

En este marco explicativo surge la denominada “nueva era de las migraciones”, con diferentes patrones y complejidades entre las que se destacan: la incorporación de nuevos destinos en el mapa migratorio; la aceleración de la migración dentro de lógica nacional y, sobre todo, transnacional; la diversificación de la migración; y la visibilización de la migración femenina en los flujos (Castles y Miller 2004). El último de estos cambios, como señala Sørensen (2005), ubicó nuevamente a la familia en el centro del debate. Tradicionalmente la familia había sido considerada como uno de los ejes de observación para analizar el impacto del cambio demográfico sobre la realidad social; sin embargo, durante los últimos tiempos, estas temáticas habían quedado marginadas por enfoques de corte economicista. Esto motivó una serie de análisis, especialmente desde el campo de los estudios transnacionales, para entender cómo los procesos migratorios incidían y modificaban a la institución familiar.

Así, partiendo del hecho de que las familias no son unidades homogéneas y develando la multiplicidad de actores y procesos que se ocultan en los análisis clásicos que abordan a la práctica migratoria como un acto de individuos desconectados, diversos estudios han indagado cómo los miembros de las familias con emigrantes –hombres, mujeres, niños y niñas— experimentan la familia transnacional (Thron 1992 en: Salazar Parreñas 2005b). Algunos trabajos abordan el tema desde cada uno de los roles que se ejercen al interior de la familia: maternidad transnacional (Hondgneu-Sotello y Avila 1997), niñez transnacional (Salazar Parreñas, 2005a) y paternidad transnacional (Pribilsky 2004).

En la teoría social, la familia es definida como un grupo doméstico compuesto por individuos que se relacionan unos con otros, ya sea por lazos de sangre o por lazos legales. La familia ha sido analizada según los tipos de relaciones y conexiones que la acompañan –unidad doméstica, hogares, parentesco— o también con relación a sus funciones –regulación de la socialización, sexualidad, trabajo y consumo—. Sin embargo, en el campo de los estudios migratorios, como lo recoge Sørensen (2005), la identificación de la familia como unidad doméstica trajo consigo tres problemas analíticos. En primer lugar, surgió la idea de la desintegración y crisis familiar como resultado de la separación de los miembros por la emigración. Varios trabajos de política pública han discutido los efectos negativos de la emigración sobre las familias como el divorcio, el abandono del hogar, el bajo rendimiento escolar de los niños y el embarazo adolescente, entre otros. Segundo, los efectos negativos estigmatizaron la figura materna cuando la madre era quien dejaba a la familia. Y, tercero, la concentración en los procesos de desorganización familiar no permitió matizar, desde los ámbitos de las masculinidades y las feminidades, las múltiples transformaciones que tienen lugar a partir de la migración en las relaciones conyugales y en las relaciones de padres e hijos.

Los trabajos que abordan esta temática a partir de miradas más amplias contienen elementos para analizar estas complejas transformaciones familiares con otro enfoque. Por ejemplo, la familia transnacional ha sido definida como “aquella familia que vive buena parte o la mayor parte del

tiempo separada. Sin embargo, a pesar de la distancia, ésta logra mantenerse unida dando paso a un sentimiento colectivo de bienestar y de unidad que supera las fronteras nacionales” (Bryceson y Vuorela 2002: 3). Es decir, el análisis de la familia transnacional provee evidencias de que la reproducción social es capaz de atravesar las fronteras del Estado-nación para perpetuarla (Levitt y Glick Schiller 2004). Este enfoque, sin embargo, no niega los conflictos que se originan en estas familias debido a la multiplicidad de residencias, identidades y lealtades con las que conviven. Como cualquier otro tipo de familia originado en una construcción social o imaginaria, experimenta transformaciones y adaptaciones. El grupo familiar transnacional debe aprender a tratar las desigualdades que surgen entre sus miembros en el acceso a la movilidad, los recursos, los tipos de capital y estilos de vida (Bryceson y Vuorela 2002).

Lo más importante en el análisis de las familias transnacionales es tener en cuenta que, si bien ésta actúa como estructura de soporte o fuente de identidad para sus miembros, al mismo tiempo enfrenta conflictos y desestabilizaciones permanentes (Ibíd.). Como señala Levitt (2001), en estas familias los mecanismos para la toma de decisiones o relaciones de poder no siempre son claros; pueden, además, exacerbar los conflictos generacionales y de género de sus miembros de-

bido a que la producción y la reproducción de la familia ocurren separadamente. De ahí que deban crear lazos mediante múltiples mecanismos —remesas, medios de comunicación modernos, envío de fotografías, videos, entre otros— con el fin de mitigar los riesgos que trae consigo su reproducción a través de la distancia.

No debemos perder de vista que los flujos de personas, recursos e información son de doble vía entre las comunidades de origen y las de destino y que está mediado por extensas redes sociales que, lejos de retratar dos mundos separados, construyen un espacio social donde los miembros de la familia distante se encuentran y reencuentran a través de lazos afectivos y económicos (Sørensen 2005). La distancia geográfica entre los miembros de la familia transnacional solo permite encuentros físicos esporádicos; por ello, las nociones de familia y su utilidad emocional y económica deben trabajarse intencionalmente por todos sus miembros y parientes.

Bajo esta óptica analizaremos los mecanismos a través de los cuales se construye la familia distante para el caso de los hogares del cantón Cañar involucrados en prácticas migratorias. Sin embargo, es importante señalar que una de las limitaciones que tiene el concepto de familia transnacional es que puede dejar de lado un

sinnúmero de situaciones en las cuales la familia puede o no reproducirse. Como recalcan Herrera y Carrillo (2005), evitando darle un toque romántico a su existencia, es importante analizar la familia transnacional reconociendo sus contextos altamente vulnerables y sin negar la posibilidad de que existan rupturas o discontinuidades.

La responsabilidad de la reproducción social recae sobre la familia; ésta aglutina a los individuos en una estructura y da sentido a las necesidades y formas de resolverlos (García y Mauro 1992). Asimismo, la familia es el sistema básico de solidaridad humana que absorbe los primeros efectos de los choques económicos, sociales y culturales que ponen en riesgo su reproducción en el tiempo. Por ello, para evaluar las transformaciones familiares que se originan a partir de la migración, es de suma importancia conocer cuál o cuáles de los miembros emigran (Sørensen 2005). Por ejemplo, Salazar Parreñas (2005a) en su investigación del caso de las Filipinas, muestra que los arreglos familiares y las funciones de soporte económico y emocional de las familias migrantes pueden variar en función de quién migra, del estado de los proyectos migratorios de las familias, del grado de comunicación y de la capacidad que demuestran los padres para asegurar la reproducción económica de sus hijos en las comunidades de origen.

“Se fueron porque aquí no había trabajo y allá sí” (Piedad, 13 años).

Los que se fueron: una fotografía de los padres y madres emigrantes del cantón Cañar

Cuando la decisión de emigrar se presenta en el seno de una familia, como las conformadas por la mayor parte de los padres emigrantes de Cañar antes de partir, es muy raro encontrar que todos sus integrantes migren en conjunto (Herrera y Carrillo 2005). Por lo general lo hace primero el padre o la madre y, en algún momento futuro, le siguen el cónyuge y los hijos. Su re-uniión a futuro depende del estado en que se encuentre el proyecto migratorio del primer integrante del núcleo familiar en emigrar.

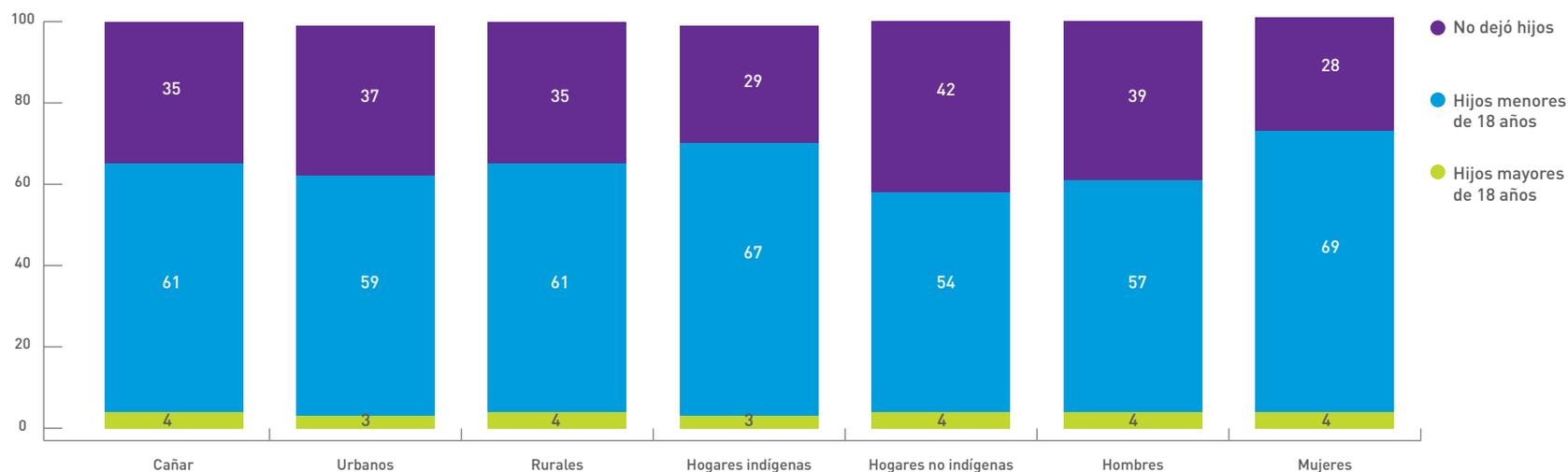
Actualmente se reconoce que uno de los costos sociales más altos de la última ola de emigración

ecuatoriana han sido las transformaciones familiares producidas por la emigración de padres y madres (UNFPA-FLACSO 2006). Las transformaciones que ocasiona la emigración en las vidas de los niños, niñas y adolescentes dependen de la evolución del proyecto migratorio de sus padres y/o madres. Es más, algunos estudios recientes señalan que dichas transformaciones dependerán, en gran medida, de cuál de sus progenitores decida emprender un proyecto migratorio (Salazar Parreñas 2005a; Sørnsen 2005).

Según la última encuesta nacional sobre migración (INEC 2008), el 31% de emigrantes ecuatorianos/as habría dejado hijos menores de 18 años en el país. En el caso del cantón Cañar, la cifra es aún mayor: según este estudio, el 61% (casi el doble que en el país en conjunto) de los emigrantes que partieron dejaron niños, niñas y adolescentes viviendo en su comunidad de origen (Gráfico 1). La magnitud del fenómeno varía, además, según el origen étnico y el sexo de los emigrantes: la proporción de hijos menores de 18 años dejados atrás es más alto cuando los padres emigrantes provienen de hogares indígenas (67%) y cuando es la mujer —la madre— quien abandona el país (69%).

Gráfico 1.

Tipología hijos/as dejados en el país de origen (% de emigrantes)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Para indagar sobre las consecuencias de la emigración de los padres para los niños, niñas y adolescentes del Cañar es preciso, primero, mirar la evolución de los proyectos migratorios de los padres. Sólo recuperando su fotografía podremos aproximarnos a un mejor entendimiento de lo que sucede con la vida de los niños y niñas en este cantón. Esta reconstrucción, empero, enfrenta una limitación. La realizaremos a partir de información provista por los familiares que se quedaron en Cañar y no directamente desde las voces de los padres. Por ello, algunos temas quedarán desafortunadamente incompletos —sin que ello invalide la información recabada—.

¿Por qué se fueron?

Las diversas investigaciones sobre la práctica migratoria en el Ecuador muestran la heterogeneidad y la complejidad que la caracteriza. La decisión de emigrar se enmarca en un contexto social; no es, por lo tanto, un acto que se decide únicamente en función de razones económicas —como la falta de trabajo y el aumento de la pobreza—. Se trata de un fenómeno social multidimensional. Una serie de elementos debe conjugarse para materializar la decisión de emigrar: el funcionamiento de las redes sociales, la construcción de imaginarios sobre los países de destino, así como sus políticas migratorias, la apertura de los mercados laborales en los

países de destino, el desarrollo de las tecnologías y las comunicaciones, entre otras.

Sin desmerecer el carácter multidimensional del proceso migratorio de los padres de Cañar, es importante señalar que un factor determinante del boom migratorio reciente fue la profunda crisis socio-económica y política por la que atravesó el país a finales de la década de 1990 (Acosta, 2006; Ramírez y Ramírez 2005; Jokisch y Kyle 2005; Herrera y Carrillo 2005). Como consecuencia de un largo proceso de deterioro estructural —institucional, político, social y económico— la capacidad de reproducción de las familias fue afectada seriamente [15]. En el país y en Cañar, la emigración ha sido utilizada por las familias como una estrategia de supervivencia y reproducción social por más de 30 años. Por ello, no sorprende que la emigración internacional se haya activado en momentos de depresión económica. Según los resultados de la encuesta realizada para este estudio, dos causas centrales motivaron la salida de padres y madres: garantizar la seguridad económica de sus hogares y sostener el núcleo familiar en las sociedades de destino.

La seguridad económica fue el motivo más frecuente para el éxodo de los padres. Independientemente del área de residencia, la condición étnica del hogar y el sexo, nueve de cada 10 padres emigrantes dejaron el cantón en búsqueda de trabajo. Este dato sugiere que la emigración de los proge-

nitores está motivada por la búsqueda de seguridad económica para sus familias a través de “mejores” empleos e ingresos. Ello, sumado a las condiciones de desigualdad y la falta de oportunidades que muestra la actual situación socio-económica de los hogares del cantón, explicaría el uso de la emigración como una estrategia para asegurar la reproducción familiar y mejorar las oportunidades de vida de los hijos/as.

La necesidad de apoyar a familiares ya radicados en las sociedades de destino es la segunda —si bien mucho menos frecuente— razón para la emigración. El 6% de los padres y madres del cantón emigraron para acompañar a un familiar en las sociedades receptoras. El vínculo familiar como motivo para su salida es determinante entre las madres: 15% de las madres del cantón salieron para acompañar a familiares que las precedieron. Dado que la composición inicial del flujo de emigrantes del cantón fue predominantemente de hombres casados, la emigración femenina parecería apuntar a la reagrupación familiar. Sin embargo, es importante explorar la capacidad de las mujeres de ser agentes económicos en los proyectos migratorios (Morokvasic 1984). La feminización reciente de los flujos migratorios es el resultado de los cambios en las relaciones de producción y reproducción a nivel mundial. De acuerdo a la encuesta cantonal, el 93% de las madres emigraron en búsqueda de trabajo. Asimismo, la participación laboral de las

[15] El porcentaje de personas pobres pasó en un periodo de cuatro años (1995-1999) del 39% al 52% —año de la crisis— [SIISE 2007]. Asimismo, el PIB registró una caída estrepitosa al caer un 30% con respecto a 1998. Por su parte, el ingreso per cápita también se redujo en un 32% y el desempleo alcanzó uno de los niveles más elevados de los últimos tiempos, al cerrar 1999 con una tasa del 14% [Plan Comunicación, Migración y Desarrollo; 2003].

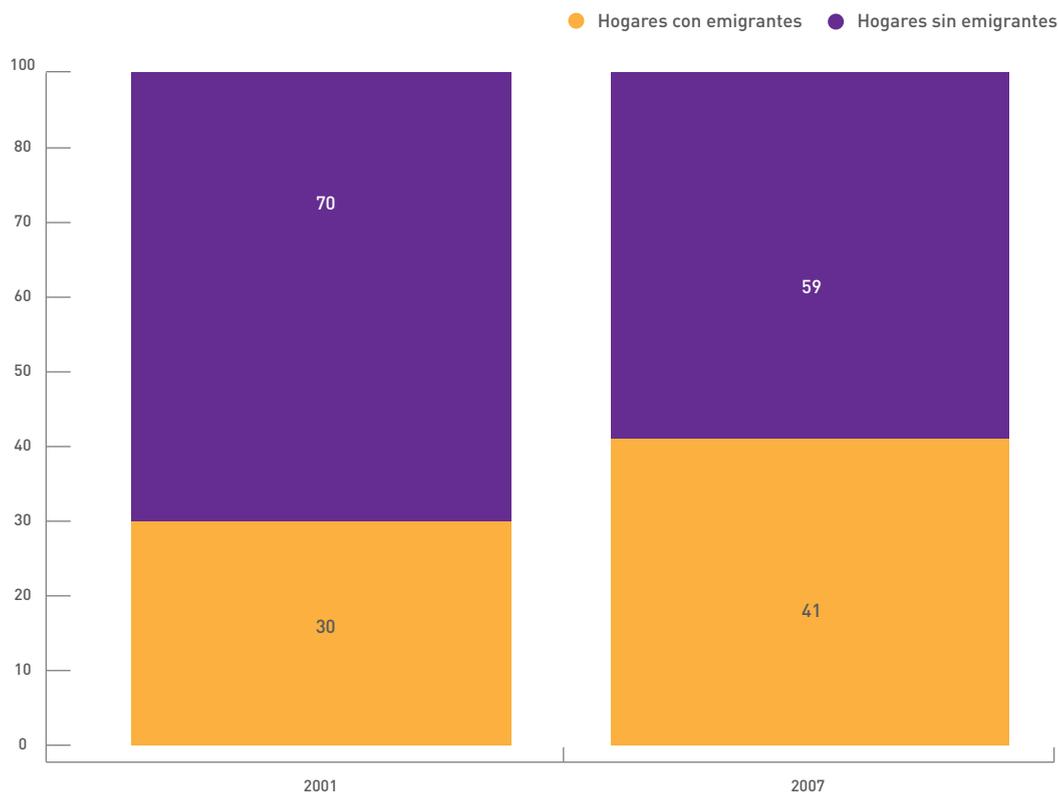
madres en los países de destino es casi el doble con respecto al origen (89% y 49%, respectivamente). En otras palabras, se podría deducir que la reagrupación familiar es una estrategia de entrada para muchas mujeres que deciden emigrar con motivaciones económicas (Lim 1992:141).

¿Cuándo se fueron?

La emigración internacional en el cantón Cañar no es un hecho reciente. Los estudios realizados sobre la región austral constataron la presencia de flujos migratorios importantes en la zona desde la década de 1970 (Kyle 2000; Miles 2004; Pribilsky 2001, 2004). Sin embargo, la ausencia de estadísticas oficiales no permite determinar la magnitud de los flujos de esa época. Los primeros datos que permiten dimensionar los flujos se encuentran en el Censo de población y vivienda del 2001. De acuerdo a éste, el 30% de los hogares del cantón Cañar contaba con algún miembro emigrante al extranjero. Siete años más tarde, el porcentaje de hogares, lejos de disminuir, muestra tendencias de crecimiento. Los datos de la encuesta cantonal (Gráfico 2) señalan que, actualmente, el 41% de los hogares del cantón ha participado en la emigración internacional. El promedio de miembros emigrantes es de dos personas por hogar. Entre el 2001 y el 2007 cerca de 6.000 habitantes del cantón abandonaron el país.

Gráfico 2.

Evolución de los hogares migrantes



Fuentes: INEC, Censo de población y vivienda 2001; SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Es posible identificar tres periodos en la consolidación de las redes transnacionales entre Cañar y los países de destino que facilitaron el éxodo de los padres (Gráfico 3). El primero se inicia a finales de la década de 1970 con la emigración hacia Estados Unidos; este período se extendió hasta finales de la década siguiente sin mostrar mayores cambios. El segundo se produce en la década de 1990 y se caracteriza por un acelerado crecimiento en el flujo y la aparición de nuevos destinos en el mapa migratorio. Entre 1990 y 1999, el 31% de los padres del cantón dejó su comunidad con nuevos destinos; en estos años, España e Italia —principalmente el primero— aparecen como nuevos rumbos. Finalmen-

te, el tercer periodo —el boom—, que ocurrió en el transcurso de la presente década, ha tenido un papel fundamental en el afianzamiento de las redes transnacionales entre Cañar y sus destinos. Se trata claramente del período de mayor flujo: seis de cada 10 padres y madres que dejaron el cantón lo han hecho en los últimos siete años. El inicio de este período, como se mencionó, coincide con la peor crisis económica que ha vivido el Ecuador en los últimos años.

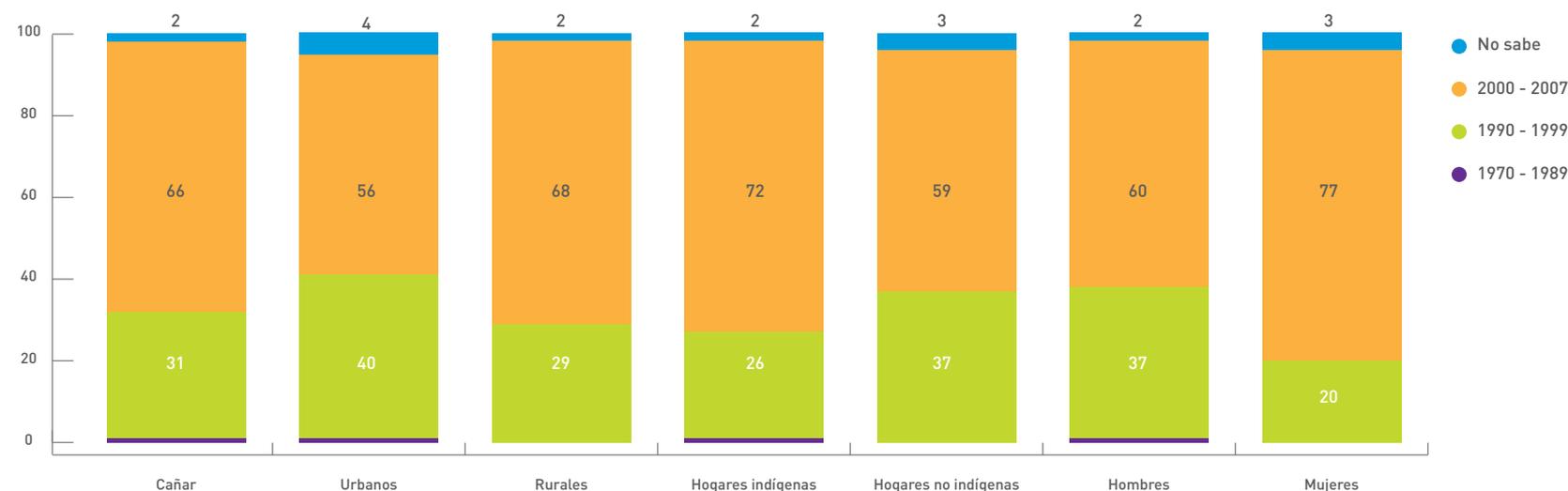
Por otra parte, la evolución de los flujos migratorios permite ver los cambios que ha experimentado el perfil de los padres cañarenses emigrantes

a través del tiempo. Por ejemplo, en la década de 1990, el padre emigrante se destacaba por ser urbano, mestizo y masculino. Durante esta década, 40% de los padres provenía del área urbana y 37% pertenecía a un hogar mestizo. A inicios del nuevo siglo, en contrapunto, se evidencia la participación de los grupos “invisibles”: madres, indígenas y habitantes del campo. Durante la década de 1990 estos grupos participaron en los procesos migratorios pero con una presencia menor. Actualmente, el perfil de los padres emigrantes se caracteriza esencialmente por su procedencia rural (68%), indígena (72%) y femenina (77%).

Gráfico 3.

Padres y madres emigrantes, según año de partida (% de padres y madres emigrantes)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



Perfil socio-demográfico de los padres emigrantes de Cañar

Los flujos migratorios de los padres del cantón presentan algunas particularidades en cuanto a su composición y los lugares hacia donde emigran. A continuación se presenta un retrato grupal de los padres y madres que viven actualmente fuera del país.

Emigración según sexo

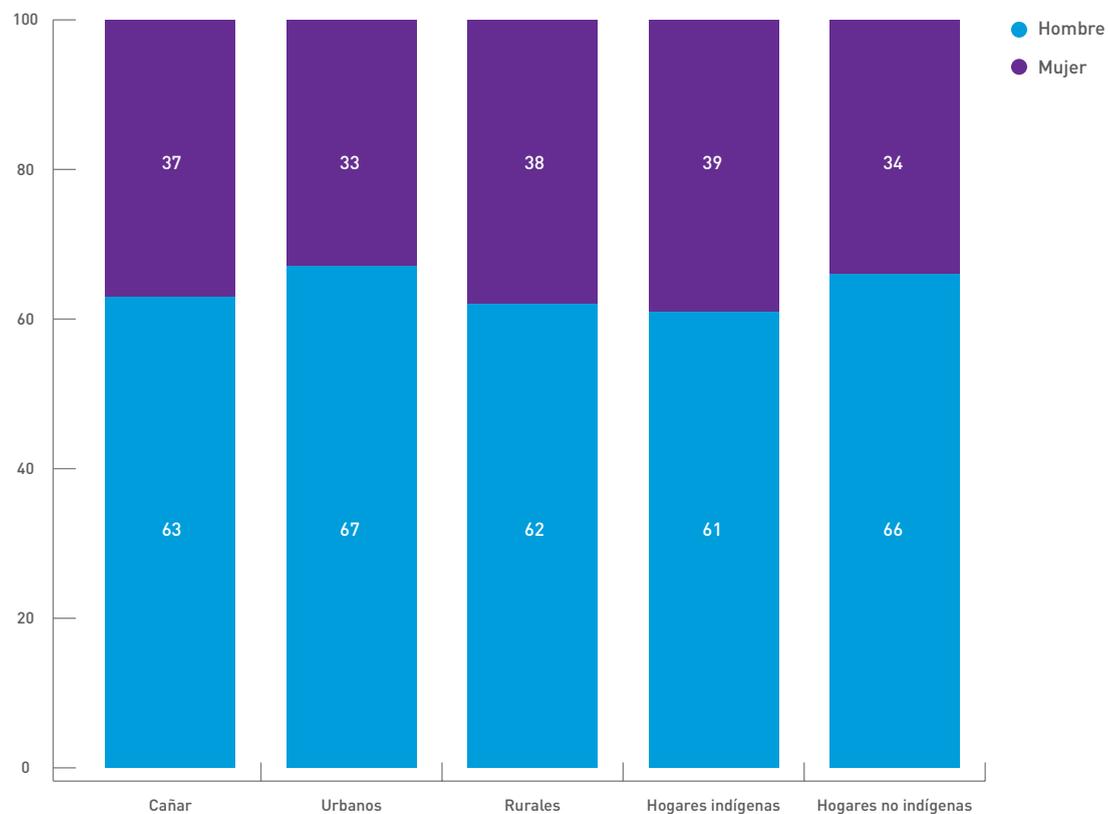
El 63% de los progenitores emigrantes son hombres y el 37% mujeres (Gráfico 4). Castles y Miller (2003) señalan que uno de los cambios observados en los flujos migratorios de la “nueva era de las migraciones” en todo el mundo es la visibilización de las mujeres –buena parte de ellas madres— como actores importantes. En el caso del cantón Cañar podemos señalar dos características sobresalientes de las madres emigrantes. Primero, una mayor proporción de ellas (69%) que de padres ha dejado hijos menores de 18 años viviendo en el país. Y por otra, la concentración de madres emigrantes es mayor en los hogares indígenas y rurales del cantón.

Emigración según el lugar de residencia

De acuerdo a la encuesta nacional de hogares, en el Ecuador, cuatro de cada cinco emigrantes provenían de zonas urbanas (INEC 2008). En contraste a esta tendencia nacional, los estudios realizados en la región austral muestran que sus procesos migratorios han tenido mayor fuerza en el área rural (Miles 2004; Pribilsky 2001, 2004). En el caso de

Gráfico 4.

Padres y madres emigrantes, según sexo (% de padres y madres emigrantes)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Cañar, si bien en un principio la emigración tuvo un sesgo urbano, actualmente el flujo de emigrantes del cantón se contrapone a la tendencia nacional. Según la encuesta cantonal, nueve de cada 10 padres y madres emigrantes provienen del área rural. Adicionalmente, el lugar de residencia muestra dos características reveladoras (Gráfico 5). Primero, la proporción de padres de origen rural es considerablemente mayor entre los hogares indígenas (94%), en tanto que aquellos que residían en el área urbana son principalmente mestizos. Segundo, si bien la emigración es en general rural, la proporción de madres emigrantes de origen rural es ligeramente mayor que en el caso de los padres.

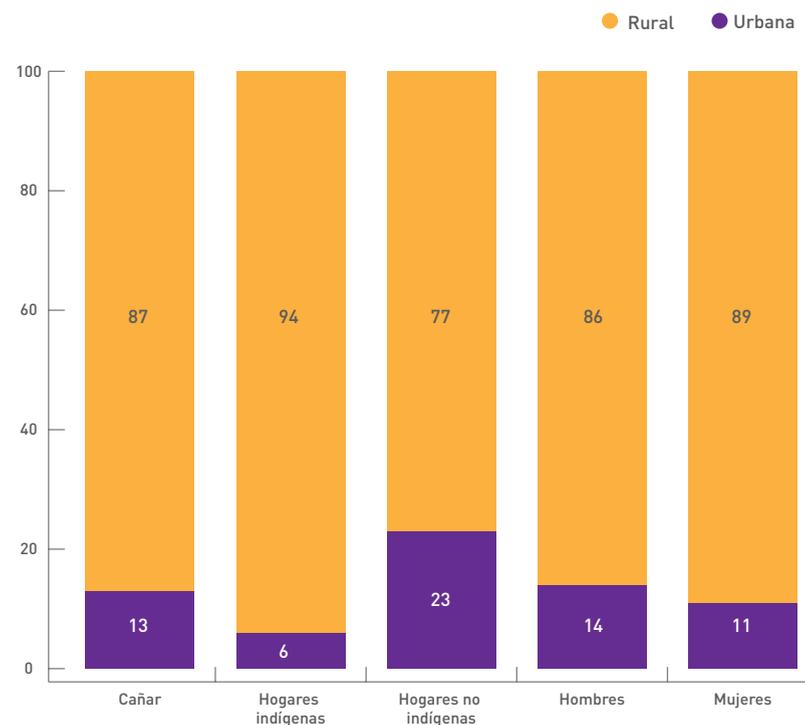
Emigración según la etnia de los padres

La condición étnica de los padres emigrantes del cantón Cañar es una característica que destaca y diferencia este flujo migratorio con respecto a la emigración de la región austral. En Cañar, más de la mitad de los padres y madres que emigraron pertenecen a hogares indígenas (58%).

La condición étnica de los padres emigrantes define tanto su residencia previa cuanto, al parecer, la participación de la mujer en la práctica migratoria (Gráfico 6). Los padres mestizos son urbanos y los indígenas son del campo: cuatro de cada cinco padres y madres emigrantes mestizos salieron de la ciudad, en tanto que tres de cada cinco indígenas provenían de zonas rurales. Si bien los padres emigrantes, de ambos sexos, son mayoritariamente indígenas, las madres indígenas representan casi el doble de sus pares mestizas (62% y 38%, respectivamente), mientras que, entre los padres, la diferencias étnicas se acortan (56% y 44%).

Gráfico 5.

Padres y madres emigrantes, según lugar de residencia (% de padres emigrantes)

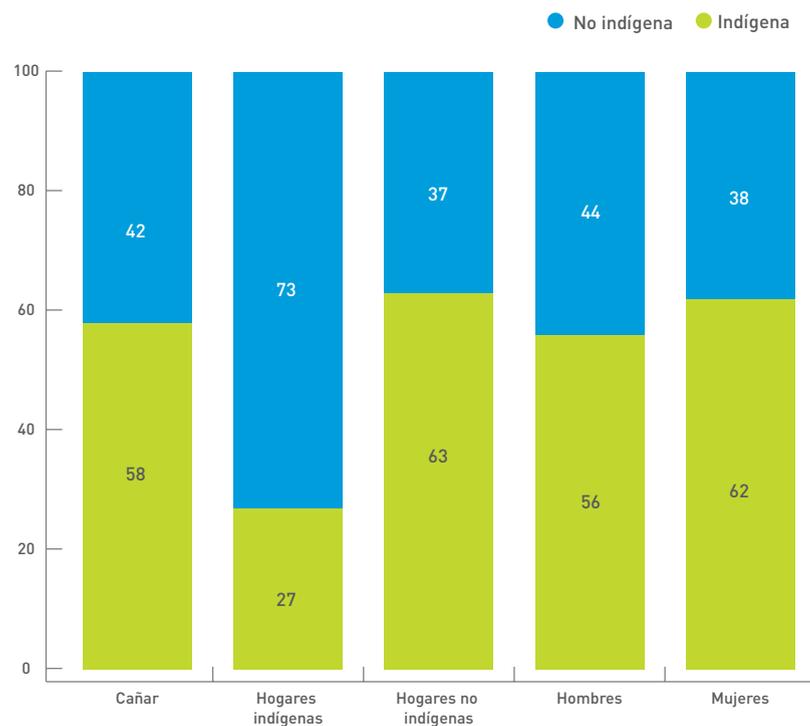


Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

“Irse es malo porque los padres se alejan de los hijos. Eso me pasó a mí con mi papá y mamá. No quiero que vuelvan porque me da vergüenza” (Jorge, 11 años).

Gráfico 6.

Padres y madres emigrantes, según origen étnico del hogar
(% de padres y madres emigrantes)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Edad

La mayor parte de los emigrantes se encuentra en edad reproductiva y productiva: seis de cada 10 padres y madres emigrantes tenían entre 26 y 45 años de edad cuando partieron (Gráfico 7). Es más, la probabilidad de emigrar entre los 26 a 35 años es mayor (41%) que a edades más jóvenes (12%) o pasados los 46 años (7%). Las madres y padres urbanos, no indígenas y hombres tienden a emigrar a edades más avanzadas (Gráfico 6); en contraste, los padres y madres rurales, indígenas y mujeres lo hacen más temprano —18 a 25 años—.

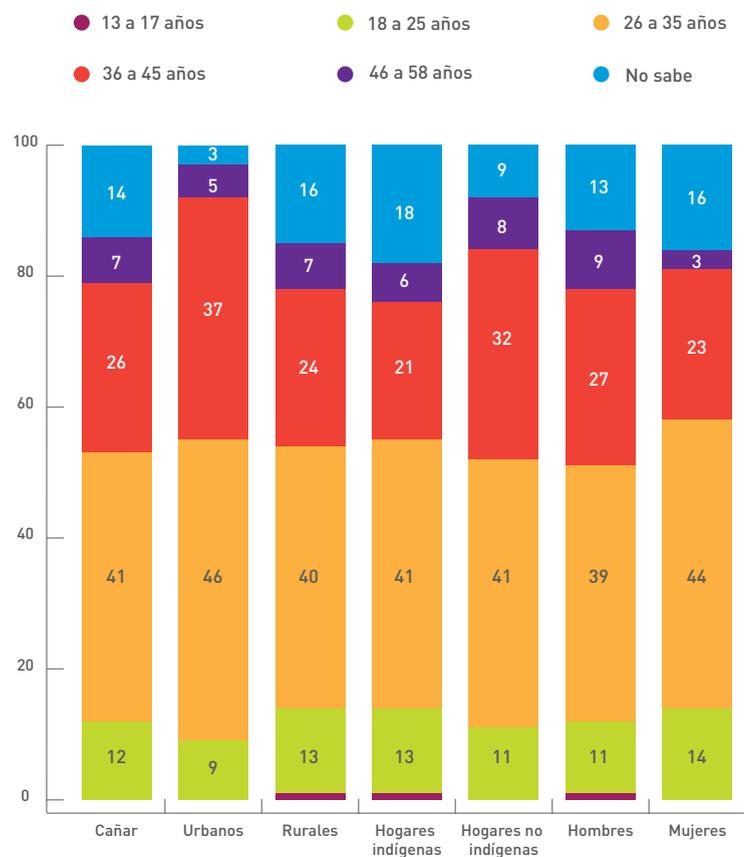
Situación conyugal

La emigración separa físicamente a los miembros de una familia. Con la partida de cualquiera de los padres, la estructura del hogar experimenta transformaciones, especialmente si ambos padres parten o si alguno de ellos/as es divorciado o soltero (Gráfico 8). En el caso de Cañar, nueve de cada 10 emigrantes mantenían lazos conyugales cuando partieron (89%). Sin embargo, existen ligeras diferencias dependiendo de su etnia, lugar de residencia y sexo.

La mayor parte de los padres y madres emigrantes de hogares indígenas estaba casada al momento de partir (92%). En contraste, la proporción de padres y madres solteras es mayor entre los mestizos (9%). Asimismo, los emigrantes sin pareja provenían principalmente de la zona urbana: 8% y 10% de los padres emigrantes urbanos, respectivamente, se encontraban divorciado o soltero al momento de emigrar. Las madres solteras tienden a emigrar más que los padres sin pareja (8% y 5%, respectivamente).

Gráfico 7.

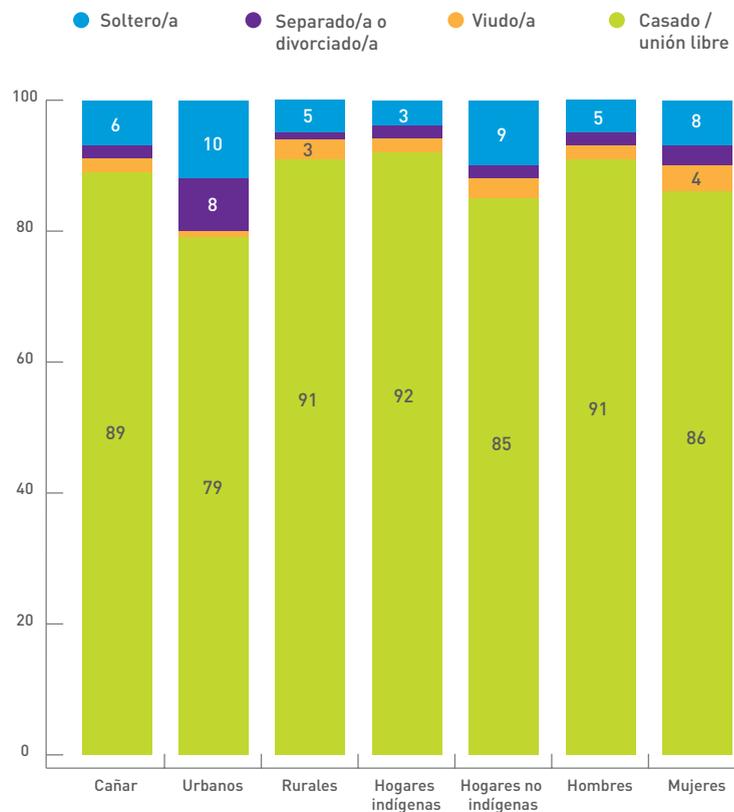
Padres y madres emigrantes, según edad (% de padres y madres emigrantes)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 8.

Padres y madres emigrantes, según situación conyugal en el origen (% de padres y madres emigrantes)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Nivel de instrucción

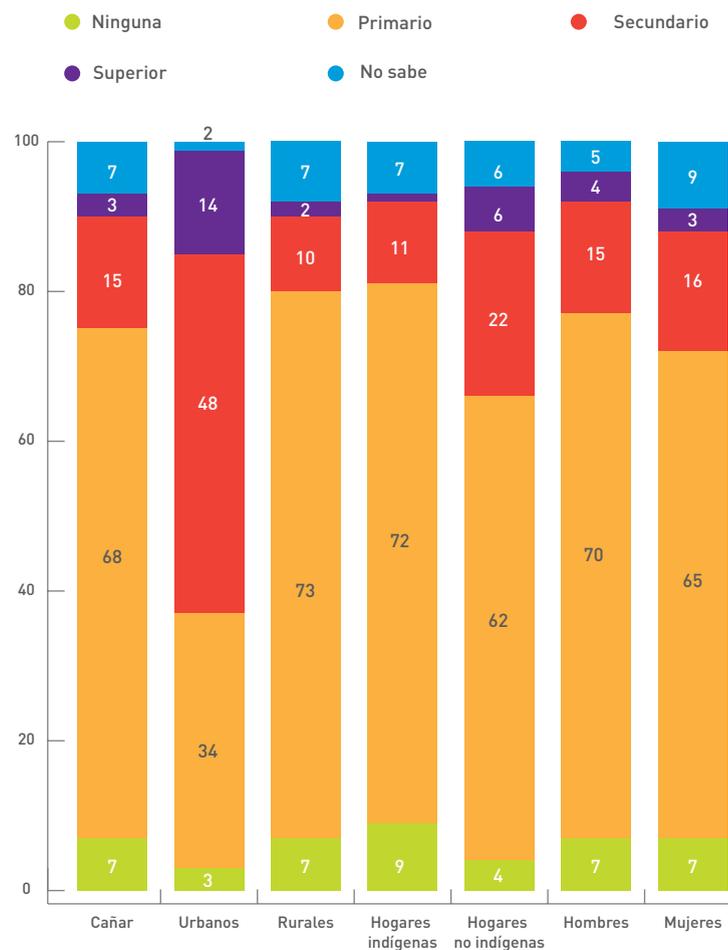
El concepto de capital humano es mencionado en los análisis de la migración como un determinante que incide tanto en la decisión de emigrar como en la inserción del inmigrante en el país de destino. Sin embargo, es importante recordar que la capacidad de inversión y de acumulación que tienen los migrantes no opera en el vacío sino que está moldeada por fuerzas estructurales y normativas tanto en los contextos de origen como en el destino (Kanaiaupuni 2000). El nivel de instrucción afecta la decisión de emigrar por dos razones: primero, porque la educación facilita el acceso a información, redes y contactos necesarios para la consecución del proyecto migratorio; y, segundo, porque condiciona las oportunidades de vida en las comunidades de origen.

Según la encuesta nacional de hogares, casi la mitad de la población emigrante del Ecuador tiene educación secundaria (48%); el 28% llegó al nivel primaria y el 20% inició o completó la educación superior (INEC 2008). Estas cifras sugerirían que, en efecto, la migración va de la mano de la educación. Pero, en Cañar, a diferencia del promedio nacional, el nivel educativo de la mayoría de sus emigrantes es considerablemente más bajo: el 7% no tenía escolarización formal, el 68% terminó la primaria, el 15% completó el nivel secundario y el 3% realizó estudios superiores (Gráfico 9). En este caso, vemos una clara limitación en las capacidades de los emigrantes para asegurar localmente mejores oportunidades de vida para sus hijos.

El déficit en los niveles educativos de los padres emigrantes tiene raíces en las desigualdades históricas que limitan el acceso a una educación de calidad a las poblaciones del campo y a los grupos indígenas. Las diferencias son obvias incluso entre los emigrantes cañareños. Mientras en la zona urbana la mitad de los padres emigrantes terminó la secundaria, en el campo solo el 10% lo logró. Algo similar sucede en los hogares indígenas: 11% de los padres indígenas emigrantes completó la secundaria, la mitad que en el caso de los emigrantes mestizos. Una perspectiva económica sugiere que el bajo nivel educativo de estos padres los llevará a incorporarse en el mercado laboral de la sociedad receptora en los segmentos más precarios (Chiswick 1978).

Gráfico 9.

Padres y madres emigrantes, según nivel de instrucción en el origen (% de padres y madres emigrantes)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Principales destinos

Los principales destinos de los ecuatorianos y ecuatorianas emigrantes han sido España (47%), Estados Unidos (35%) e Italia (8%) (INEC 2008). Hasta mediados de 1990, Estados Unidos fue el destino predilecto (Gratton 2005). En la presente década, España e Italia aparecieron como nuevos destinos para emigrar. Los datos nacionales muestran que el 35% de los emigrantes ecuatorianos que vive en Estados Unidos dejó en el país hijos menores de 18 años; en el caso de los emigrantes a España e Italia, las cifras son aún mayores (44% y 40%, respectivamente).

Aún cuando las trayectorias de los ecuatorianos se modificaron durante la última década, los estudios de la región austral muestran que históricamente el destino más importante de los emigrantes de esta zona sigue siendo Estados Unidos (Pribilsky 2001; Miles 2004; Jokisch y Kyle 2005). En el caso de Cañar, cuatro de cada cinco padres emigrantes partieron hacia este país del norte; sin embargo, no fueron ajenos a la apertura de los nuevos destinos que caracteriza a la nueva ola migratoria nacional: el 18% de ellos y ellas fueron hacia España.

Existen matices que diferencian los destinos de los padres según lugar de residencia y sexo. La emigración urbana, por ejemplo, diversifica más sus destinos que la rural (Gráfico 10). Aún cuando Estados Unidos y España son los destinos más importantes de los emigrantes urbanos, Italia también aparece como un nuevo lugar (2%). A España se dirigió una proporción ligeramente mayor de madres que de padres (20% y 17%, respectivamente). En el caso de los Estados Unidos ocurre lo contrario: fue el destino del 82% de padres y del 79% de las madres. Estas ligeras variaciones según sexo se explican por la oferta del mercado laboral de los países de destino. En el caso de España, el trabajo doméstico y el cuidado son nichos laborales ocupados preferentemente por mujeres latinoamericanas (Camacho y Hernández 2008; Parella 2005 y Oso 1998), mientras que en Estados Unidos, el nicho en la construcción está abierto para los hombres (Gratton 2005).

Gráfico 10.

Padres y madres emigrantes según país de destino (% de padres y madres emigrantes)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

La partida

Una vez tomada la decisión de emigrar, los padres deben hacer arreglos al interior de sus familias para concretar el proyecto migratorio. En este momento, las redes sociales se tornan un mecanismo valiosísimo para garantizar el cuidado de cónyuges e hijos, reunir los recursos económicos necesarios y realizar el desplazamiento con éxito. La consecución de los planes depende de la capacidad que tenga el emigrante para activar sus vínculos y conexiones sociales. Sin embargo, no debe olvidarse que las redes sociales son espacios atravesados por relaciones de poder. La obtención de recursos y el término de un viaje exitoso se viabilizan activando los denominados vínculos “débiles”—contactos con prestamistas, agencias de viaje, coyoteros— o “fuertes”—relaciones de parentesco y compadrazgo—dentro de las redes disponibles (Ramírez y Ramírez 2005).

Provisión de los recursos

La provisión de recursos es un elemento indispensable para materializar el proyecto migratorio. El costo promedio del viaje hacia los países del norte, según la información recabada, bordea los \$7.700 por persona—un valor que tiende a aumentar si el emigrante es indígena—. Dadas las características de la emigración de Cañar, la intensidad de los vínculos débiles cobra mayor importancia para conseguir estos recursos y efectuar el viaje (Gráfico 11).

Por una parte, los riesgos que implica la emigración irregular no permiten a los interesados obtener créditos formales para financiar el viaje. De ahí que la mayoría de los padres emigrantes hayan accedido a préstamos informales: seis de cada 10 de ellos y ellas se endeudaron con prestamistas o chulqueros. Asimismo es destacable que las fuentes informales de recursos económicos sean más frecuentes cuando el emigrante es hombre o cuando proviene del campo: 62% de los padres emigrantes hombres y de los emigrantes de ambos sexos que vivían en áreas rurales recurrieron a prestamistas para financiar el viaje. Por otra parte, las condiciones de irregularidad bajo las cuales emigra la mayor parte de los padres del cantón los obligan a utilizar los servicios de “coyoteros” o “pasadores” y/o agencias de viaje (Gráfico 12). Ocho de cada 10 padres emigrantes fueron “ayudados” por coyoteros y uno de cada 10 utilizó los servicios de agencias de viaje para llegar al destino final.

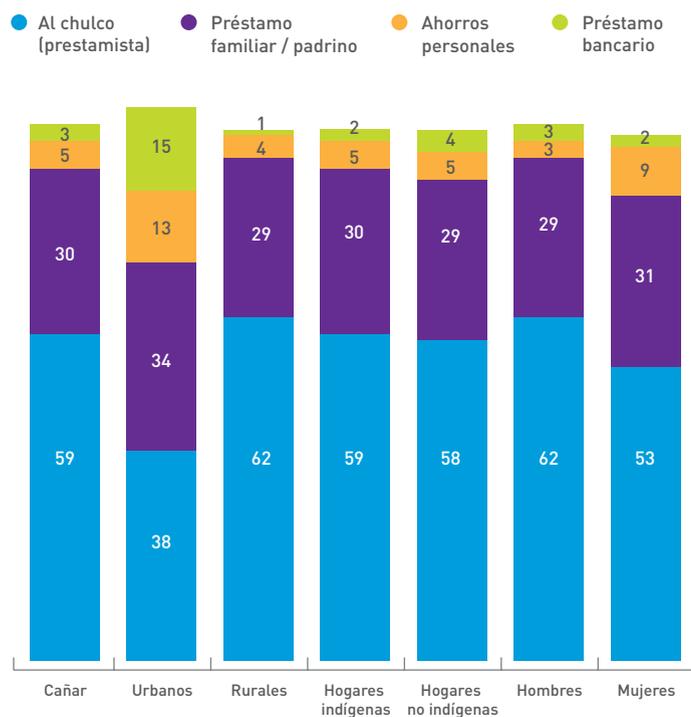
En estos intercambios las relaciones de poder se imprimen con fuerza y generan situaciones de explotación o chantaje que ponen en riesgo la consecución del proyecto migratorio de los padres y la reproducción social de sus familias. Por ejemplo, si la deuda no se cancela, la familia que queda en la comunidad de origen puede perder los bienes que hayan entregado como garantía a los prestamistas informales para obtener el dinero para el viaje.

Si bien los vínculos débiles se activan con mayor intensidad para la obtención de los recursos económicos, los vínculos fuertes se movilizan para viabilizar el proyecto migratorio. El rol que cumplen las relaciones de parentesco o compadrazgo dentro de las redes sociales, además de contribuir con recursos, ayudan a organizar el viaje y el cuidado de hijos y cónyuges. Los nexos familiares, por ejemplo, juegan un papel fundamental en la obtención del dinero necesario sin distinciones de residencia, etnicidad o sexo de los padres emigrantes: el 30% de los emigrantes logró financiar el viaje a través de préstamos a familiares o padrinos. Los recursos propios—ahorros familiares— son más escasos. Los ahorros personales tienen importancia solamente en el caso de los emigrantes urbanos (13% de ellos los usaron). La disponibilidad de ahorros está probablemente asociada al tiempo de permanencia que tienen algunos padres de la zona urbana en los países de destino, lo que redundará en procesos de acumulación de capital.

“Nos han contado que tienen que ir por monte, nadar y nadar. Cuando estaban yendo por el monte dijeron que apareció algo como un oso, y que de ahí ha sido de subir muchísimo y correr y muchas cosas más. Nos contaron que tuvieron que sufrir mucho para llegar allá...” (Piedad y Magali, 11 años).

Gráfico 11.

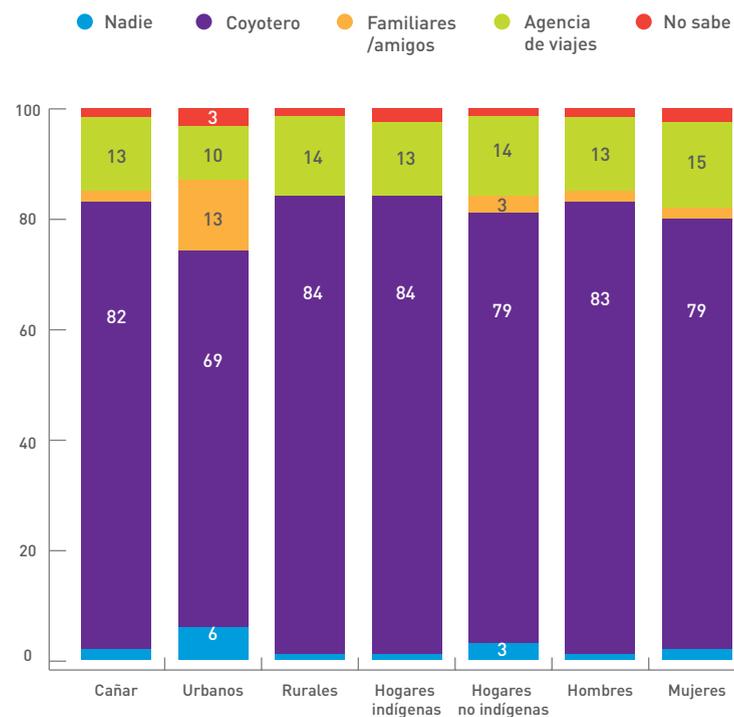
Provisión de recursos económicos para financiar el viaje – respuesta múltiple—(% padres y madres emigrantes)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 12.

Facilitación para la realización del viaje (% padres y madres emigrantes)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Desplazamiento hacia los países de destino

El endurecimiento de las políticas migratorias de los países del norte al “blindar” sus fronteras para contener la “amenaza” de los flujos migratorios proveniente del sur [16], lejos de detenerlos, los ha incrementado (Castles 2004). Este incremento implica un aumento de los riesgos a los que se exponen los emigrantes. La vulnerabilidad que experimentan padres y madres emigrantes al atravesar peligrosas rutas clandestinas, no solo los afecta a ellos/as sino que trasciende a sus familias; en caso de ser capturados y deportados [17] o de muerte [18] en el intento, sus familias quedan desprotegidas.

La forma de desplazamiento hacia los lugares de destino está supeditada a tres elementos: los ni-

veles de articulación que mantiene el migrante con sus redes, el destino escogido y las políticas migratorias de los países de origen, tránsito y destino. En función de éstos, el viaje puede efectuarse de forma regular – es decir, con documentos y permisos migratorios válidos— o irregular –sin documentos y requerimientos migratorios—.

Los medios de transporte hacia las sociedades receptoras apuntan a la forma cómo se realizó el viaje. Estos medios varían según el destino y su política migratoria. Para llegar a los Estados Unidos, por ejemplo, la mayoría de los padres utilizó medios terrestres (91%) o marítimos (63%); solo la tercera parte (33%) utilizó transporte aéreo en alguna fase del viaje. En contraste, para viajar a España la gran mayoría utilizó el transporte aéreo (95%). En el primer caso, la multiplicidad de medios de transporte pone en evidencia la utilización de rutas clandestinas. Enlazando rutas marítimas desde la costa ecuatoria-

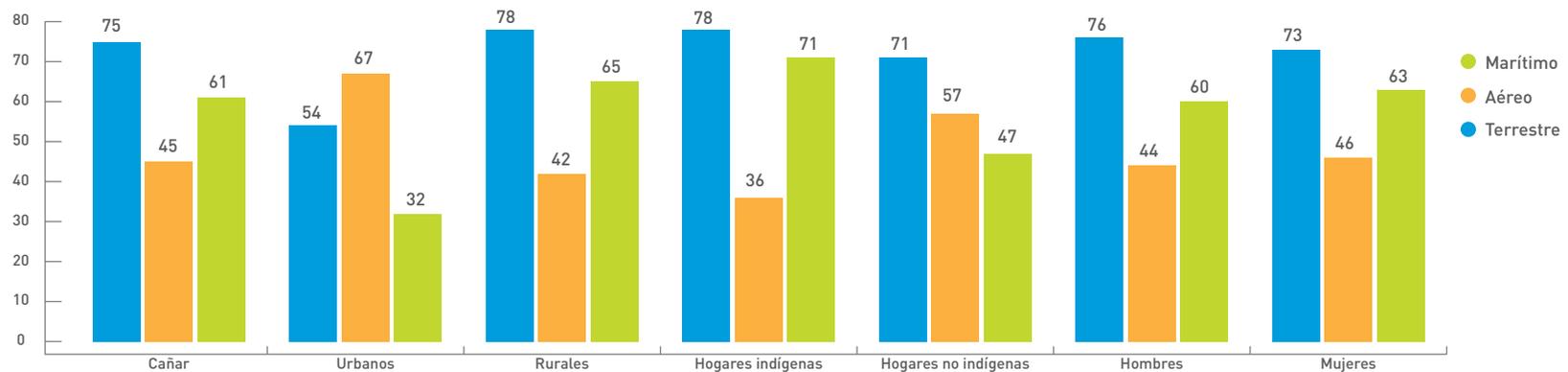
na hasta la costa guatemalteca, con vías terrestres sumamente peligrosas, muchos padres emigrantes de Cañar llegaron a los Estados Unidos luego de atravesar varias fronteras centroamericanas.

Los medios terrestres y marítimos fueron utilizados con mayor frecuencia por los emigrantes del área rural y por los indígenas (Gráfico 13); mientras que para aquellos provenientes de zonas urbanas u hogares mestizos, el uso del transporte aéreo para llegar al destino fue más importante. En este sentido, los riesgos de los primeros grupos son claramente mayores. Es, además, importante observar los riesgos adicionales que enfrentan las mujeres. Por ejemplo, el informe de la relatora especial de Naciones Unidas sobre los trabajadores migrantes de Ecuador destacó el abuso social y físico por el que atraviesan muchas de las mujeres que emigran por rutas clandestinas hacia el norte (United Nations 2002 EN: Gratton 2005).

Gráfico 13.

Medios de transporte utilizados para la salida –respuesta múltiple—(% de padres y madres emigrantes)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



[16] A partir de los acontecimientos de S-11 y M-11, las políticas migratorias de los países del norte priorizan la migración como un problema de seguridad nacional y político (De Hass 2007). [17] Según una nota del Diario Hoy, en el 2006, alrededor de 1.200 emigrantes ecuatorianos fueron detenidos en aguas territoriales mientras intentaban llegar a Estados Unidos utilizando las rutas marítimas clandestinas. Asimismo, según las estadísticas del Instituto Nacional de Migraciones de México, un promedio de 2.200 ecuatorianos habrían sido deportados, asegurados, rechazados o devueltos cada año desde el 2004. [18] El 11 de agosto del 2005, el naufragio de un pequeño barco ecuatoriano en los límites de Ecuador y Colombia cobró la vida de 103 emigrantes en su intento por concretar su proyecto migratorio; solo 9 lograron sobrevivir a la tragedia.



Llegada y permanencia en las sociedades de acogida

Los flujos migratorios de los padres del cantón presentan algunas particularidades en cuanto a su composición y los lugares hacia donde emigran. A continuación se presenta un retrato grupal de los padres y madres que viven actualmente fuera del país.

Los retos que enfrentan los padres y madres a su llegada a las sociedades receptoras son múltiples. Su prioridad es conseguir un empleo que les garantice, además de su propia supervivencia, la seguridad económica de sus familias en origen y pagar las deudas que adquirieron para el viaje. Asimismo, las relaciones afectivas entre los miembros de su familia implican ajustes para sostenerlas a pesar de la distancia o retomarlas en el caso de reagrupación familiar. En definitiva, el curso que sigan sus proyectos migratorios en las sociedades de acogida tendrá consecuencias para los miembros de sus familias tanto en sus destinos cuanto en sus comunidades de origen.

Inserción laboral

Los emigrantes inician la incorporación en las sociedades receptoras a través de su inserción en los mercados laborales. Sin embargo, la inserción laboral de los emigrantes de Cañar en los contextos de destino no puede ser entendida sin tomar en cuenta el proceso de reestructuración que ha experimentado el sistema económico global. El actual sistema basado en la post-industrialización ha generado un mercado laboral dual, sin protección jurídica y flexible que busca reducir los costos laborales (Castells 1997 y King 1996).

Inmersos en este telón de fondo, los procesos migratorios se ven afectados por esta polarización. Como sostiene King (1996), por un lado se genera una migración “deseable” —con profesionales altamente calificados— a través de los mercados de trabajo de las empresas multinacionales; y, al mismo tiempo, se promueve una migración poco calificada que proviene principalmente de los países en desarrollo. Las oportunidades para los y las inmigrantes post-industriales poco calificados se abren solamente en un mercado laboral secundario —con ocupaciones de bajo nivel, sensibles a fluctuaciones de demanda, elevada sustitución de elasticidad y temporalidad— que gira entorno a los sectores de servicios, agricultura, construcción o economía informal (Ibíd.; Sassen, 1991).

La incorporación y posición en el mercado laboral de destino dependerá de una confluencia de determinantes o del “contexto de destino”: las políticas migratorias, las redes sociales, la estructura de los mercados y las percepciones que construyen las sociedades de destino sobre distintos colectivos emigrantes (Portes 1995 y Portes y Boröck 1989). Si bien la información recabada para este estudio no permite analizar todos ellos, es posible conocer la situación laboral de los emigrantes en los países receptores y los cambios experimentados con relación a su contexto de origen, a través de los datos descriptivos básicos de sus trabajos actuales.

Categorías de ocupación

La categoría de ocupación se refiere a la relación de dependencia en la que una persona ejerce su trabajo. La encuesta recogió información sobre las categorías de ocupación los emigrantes antes de salir de Cañar y luego en los lugares de destino. La primera característica que encontramos, sin distinción alguna, es el desconocimiento que existe en las comunidades de origen sobre los términos de empleo que tienen los padres y madres en las sociedades receptoras. Esto ocurre principalmente en los hogares rurales e indígenas y en el caso de las madres.

La segunda particularidad que encontramos es la drástica transformación ocupacional que existe entre origen y destino. En sus comunidades de origen, los padres emigrantes ostentaban una variedad de categorías ocupacionales; en los lugares de destino, sin importar las diferencias, la mayoría de ellas desaparece o se reducen significativamente. Así por ejemplo, mientras antes de emigrar, el 48% y 21% de los padres y madres emigrantes eran trabajadores por cuenta propia y peones o jornaleros —respectivamente—, apenas un 1% y un 3%, lo son en sus comunidades de acogida. En

cambio, en sus destinos, una proporción significativa se transformó en empleado u obrero privado.

La transformación es más drástica en el caso de las madres. Primero, aumenta su participación laboral: mientras el 50% de las madres emigrantes trabajaba antes de salir de Cañar, en la actualidad el 89% de ellas lo hace en las sociedades de destino. Es más, la modalidad de inserción cambia drásticamente: en Cañar, una de cada tres madres era “trabajadora familiar sin pago”; en sus destinos, esta categoría de actividad económica desaparece. En otras palabras, si bien la intención de muchas madres al emigrar es “acompañar” a sus familiares —la mayor parte cónyuges—, también lo hacen para trabajar con el afán de mejorar las condiciones de vida, propias y de sus hogares.

Sectores de producción

A primera vista, los mercados laborales a los que tienen acceso los padres emigrantes en las sociedades receptoras muestran un mercado laboral más segmentado y fragmentado que en el de origen. Las oportunidades para los padres inmigrantes se concentran alrededor del mercado laboral secundario [19].

En este caso, llama la atención la continuidad. Un segundo elemento que encontramos en los mercados laborales de destino es la inserción de los padres emigrantes en los principales sectores productivos en que trabajaban en su cantón de origen (Gráficos 14 y 15). Es claro que, por lo menos en parte, las ha-

bilidades aprendidas en sus comunidades de origen facilitan su incorporación en los nuevos mercados laborales a través de redes informales conformadas alrededor de los diversos sectores que “especializan” a la mano de obra inmigrante. En Cañar, los sectores agrícola (54%) y construcción (21%) empleaban a la mayor parte de la población emigrante; en las sociedades receptoras, estos sectores se mantienen, aunque en distinto orden de importancia, como nichos laborales. Asimismo, las madres mantienen su participación en los sectores agrícola y textil de mercados laborales receptores. Sin embargo, la ocupación de los padres puede variar de acuerdo a la sociedad de destino. En el caso de Estados Unidos —hacia donde emigró la mayor parte— el principal sector productivo es la construcción (54%); en España, en cambio, se destaca el sector agrícola (62%).

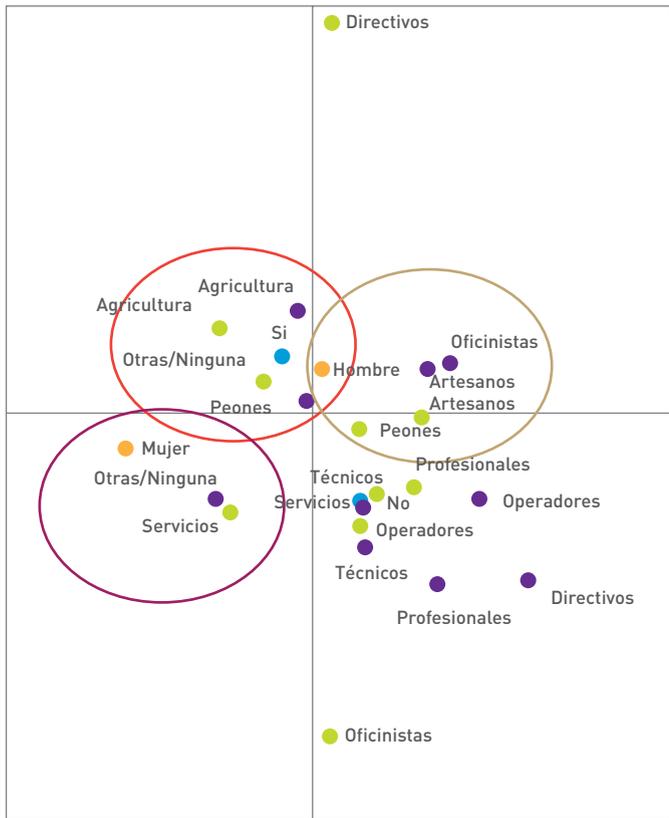
Un tercer elemento que aparece al comparar los sectores económicos de empleo en el origen y el destino, es el surgimiento de los servicios como uno de los nichos más significativos de trabajo para los emigrantes cañarejos. Cerca del 15% de los padres emigrantes trabajan actualmente en este sector. La importancia aumenta aún más para aquellos provenientes del mundo rural (16%) y, especialmente, para las madres (26%).

Un último elemento encontrado en los mercados laborales de destino es su fragmentación en el caso del empleo femenino. Mientras la mayor parte de padres se emplea en los nichos de la construcción y la agricultura, las madres trabajadoras participan en una variedad de áreas de servicios —como hotelería, servicio doméstico— o manufactura, muchos con empleos altamente precarios.

[19] Según la información del Instituto de Política Migratoria, para el 2005 el ingreso anual promedio de los trabajadores latinoamericanos que vivían en el estado de Nueva York —lugar donde se concentra la mayor parte de padres de Cañar— era de \$30.000 (hombres) y \$28.000 (mujeres), ambos más bajos en comparación con los inmigrantes africanos o asiáticos.

Gráfico 14.

Ocupación en los sectores de producción en el Ecuador y en el país de destino (Mapa de correspondencias múltiples)

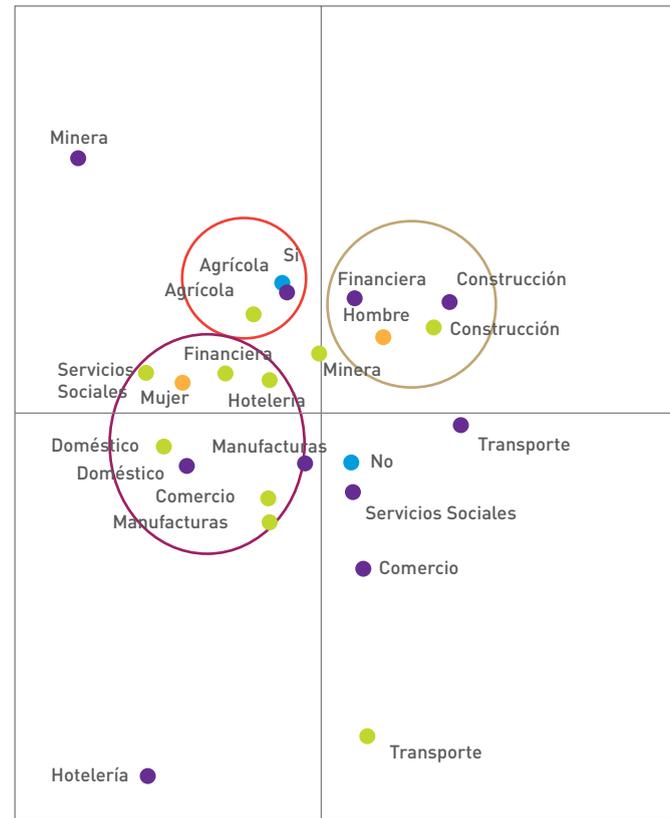


● Sexo ● Hogar indígena ● Ocupación país destino ● Ocupación Ecuador

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 15.

Actividad en el Ecuador y actividad en el país de destino (Mapa de correspondencias múltiples)



● Sexo ● Hogar indígena ● Actividad país destino ● Actividad Ecuador

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Relaciones familiares

Una vez en los nuevos destinos, y dependiendo del estado y sentido del proyecto migratorio —temporal o permanente—, las relaciones entre los progenitores y su familia inmediata experimentan transformaciones que implican, a su vez, una variedad de ajustes económicos y personales para mantener la unidad familiar.

Cuando el significado del proyecto migratorio se construye en torno a la permanencia en las sociedades de acogida, los padres y/o madres buscan reagrupar a su familia (Lagomarsino 2005). En este caso, las cadenas y redes migratorias hacen posible los canales necesarios para la entrada y el asentamiento de los familiares (Pedone 2005). El 36% de los padres emigrantes fue el agente principal de la emigración —“ayudó a salir”— de sus familiares inmediatos; principalmente de su cónyuge (64%) y, en menor proporción, de sus hijos/as (28%) (Gráficos 16 y 17). Este papel es más frecuente en los casos de emigración masculina y en los hogares indíge-

nas y rurales. Asimismo, esta práctica está asociada directamente con el tiempo de permanencia en las sociedades de acogida sin mayor diferencia según países de destino. La proporción de emigración en cadena es mayor entre los emigrantes de la década de 1990 (54%) que entre aquellos que salieron en la década actual (27%).

Si bien la reagrupación familiar tiene una relación directa con el tiempo de permanencia, ésta no necesariamente depende de la apertura o política migratoria del país de acogida. La proporción de padres y madres que vive en Estados Unidos que propició la salida de sus familiares es similar al de aquellos que viven en España (36% y 30%), aún cuando la migración hacia Estados Unidos es más antigua y restrictiva con respecto a la reagrupación familiar que aquella a España [20]. En el caso de los Estados Unidos, los inmigrantes deben utilizar con más frecuencia los servicios de coyoteros o pasadores para “mandar a traer” a su cónyuge

o hijos/as. De hecho, según los datos recabados, durante la presente década el ingreso de madres a Estados Unidos ha sido importante, siendo la mayor parte de ellas a través de rutas clandestinas.

La reunificación del núcleo familiar ha ocurrido en la minoría de casos. Es más, apenas la cuarta parte de los padres emigrantes tiene la intención de reagrupar a su familia en su destino (Gráfico 18). Según los informantes locales, el 67% de los padres emigrantes no tendría en mente reagrupar a su familia en las sociedades de acogida. Esta opción varía ligeramente en función de la condición étnica y el sexo del padre: las mujeres y los hogares mestizos parecerían contemplar con mayor frecuencia la reagrupación de sus familias en sus actuales destinos (30% y 31%, respectivamente). De ahí que, a manera de hipótesis, podríamos argumentar que la mayor parte de los padres conciben sus proyectos migratorios como un hecho temporal, esperando eventualmente reunir a su familia en Cañar.

Gráfico 16.

Cadenas migratorias [% de padres y madres emigrantes]

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



[20] Según señalan Camacho y Hernández, el balance de población extranjera que muestran los reportes de la Secretaría Española de Estado de Inmigración y Emigración, indicaban que para el 2006 la mitad de la población ecuatoriana que reside en España lo hacía con permiso de residencia (2008). Y, de acuerdo a los datos que registra el Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos, para el año 2006, 17.490 ecuatorianos/as habrían obtenido su permiso de residencia en este país; y de ellos, el 18% se habría canalizado a través de la reunificación familiar.

Gráfico 17.

Familiar que ayudó a emigrar (% de padres y madres emigrantes que ayudaron a emigrar algún familiar)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

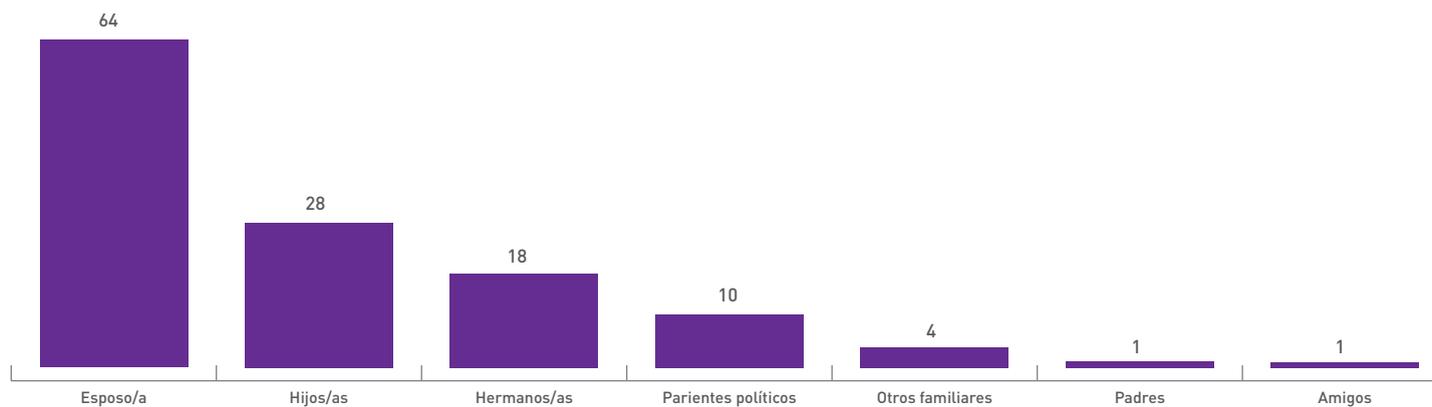
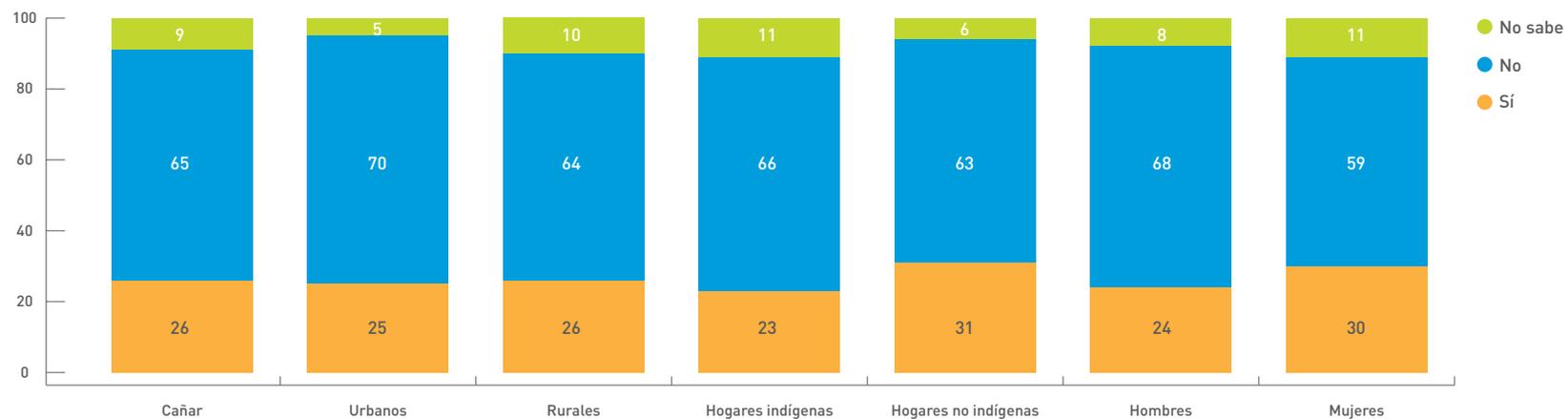


Gráfico 18.

Incidencia de reagrupación familiar (% de padres emigrantes)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



Remesas

La concepción temporal de los proyectos migratorios y las dificultades que enfrenta la reagrupación familiar en las sociedades de acogida, dan como resultado una residencia indeterminada: la mayor parte de los padres de Cañar tienen su hogar entre el destino actual y sus comunidades de origen. Usando una variedad de mecanismos, logran sortear la distancia geográfica y mantener sus relaciones familiares. Como recoge la investigación sobre las familias transnacionales, uno de los mecanismos empleados para cultivar los lazos familiares son las remesas (Levitt 2001). Actualmente, las remesas no se limitan a ser monetarias; se materializan en una variedad de formas como: ropa, regalos, electrodomésticos e inclusive casas.

Las remesas monetarias son, sin duda, indispensables para garantizar la reproducción social de las familias. Son una necesidad para que la familia próxima –cónyuge e hijos/as— asegure su sostenimiento mientras dura la separación. Según nuestra investigación en Cañar, las remesas en dinero son las más importantes (Gráfico 19). Ocho de cada 10 progenitores envían remesas monetarias a sus familias. Si bien una quinta parte de los emigrantes parecería no enviar dinero, no conocemos las razones para ello. Podemos asumir, sin embargo, que éstas incluyen la reagrupación, la falta de empleo o la ruptura de relaciones. En todo caso, debemos suponer que en el proceso migratorio que estamos analizando,

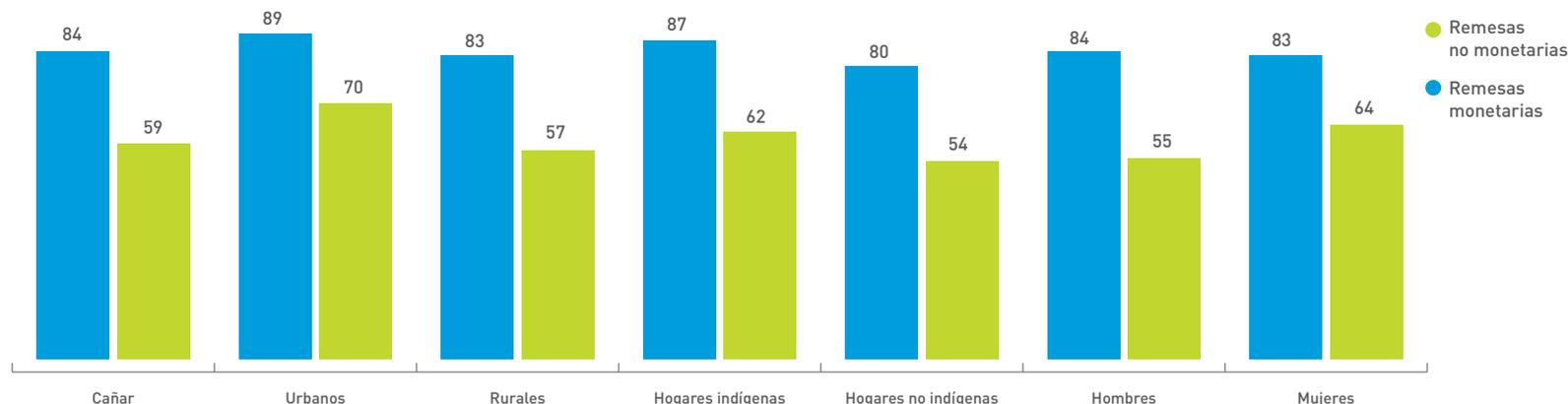
muchos familiares de emigrantes enfrentan situaciones de extrema vulnerabilidad.

El envío de remesas no monetarias tiende a ser menos frecuente. El 58% de los padres emigrantes envían a sus familias en origen ropa, electrodomésticos, juguetes y regalos para trabajar los lazos afectivos a través de la distancia. La importancia de estos envíos puede variar según el perfil del progenitor. Por ejemplo, las madres tienden a enviar más que los padres (65% y 55%, respectivamente). Asimismo, con respecto a sus pares, el envío es mayor cuando los padres provienen de la zona urbana (70%) o de hogares indígenas (62%).

Gráfico 19.

Envío de remesas (% de padres y madres emigrantes)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



Situación conyugal

Como analiza Pribilsky (2004), aprender a convivir a través de la distancia implica un proceso social que enfrenta a la relación esposo/a-cónyuge a muchas tensiones. De hecho, la emigración puede causar rupturas y discontinuidades al interior de las familias, terminando en divorcios o separaciones. El inicio de una nueva vida familiar en los contextos de destino puede afectar la reproducción social de la familia dejada en las comunidades de origen si termina en ruptura –suspensión de la comunicación y envío de remesas—.

En el caso de los padres de Cañar, ocho de cada 10 padres y madres mantienen los lazos conyugales a

través de la distancia o en las mismas sociedades de destino cuando han logrado reagruparse con sus cónyuges (Gráfico 20). Sin embargo, uno de cada 10 ha emprendido nuevas relaciones conyugales en las sociedades receptoras; de ellos o ellas, más de la mitad (60%) lo ha hecho con parejas ecuatorianas –una indicación de que los procesos migratorios tienen comportamientos endogámicos entre connacionales—.

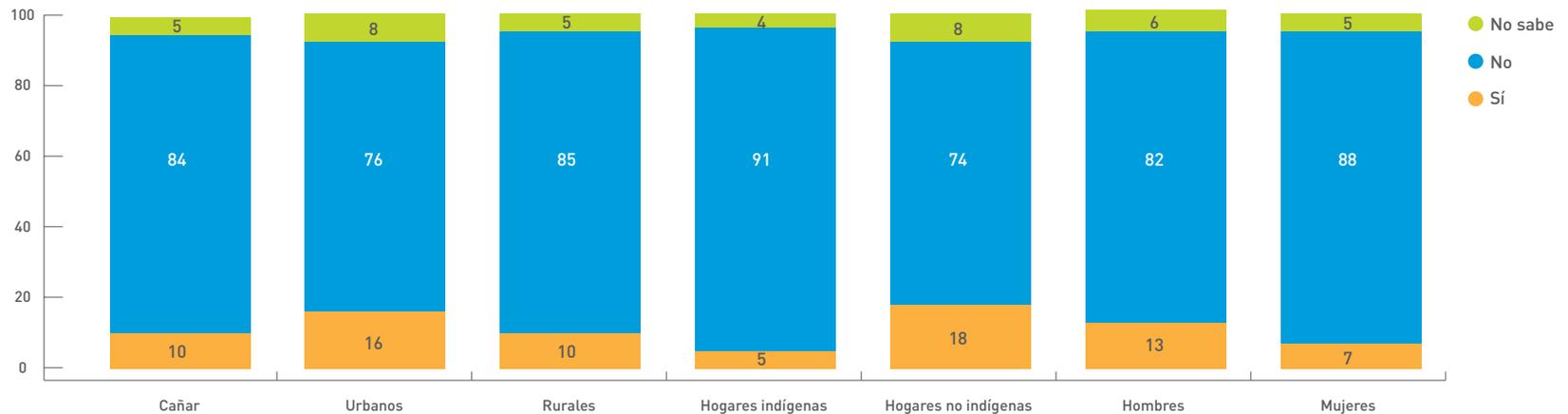
La tendencia a conformar nuevas parejas se aprecia más entre los padres que provienen del área urbana (16%), de hogares mestizos (19%) y hombres (13%). En contraste, las mujeres (89%) y los

padres de la zona rural (86%) y, principalmente, indígenas (92%) tienden a conservar sus relaciones conyugales con mayor frecuencia. La composición de género del flujo de estos últimos podría explicar la permanencia de las relaciones; se trata, como vimos, de grupos con una mayor proporción de madres emigrantes; el grupo urbano-mestizo tiene, en cambio, un predominio masculino. Por otra parte, el destino también parecería incidir en el establecimiento de nuevas relaciones conyugales. El porcentaje de padres que ha reiniciado su vida conyugal en España es dos veces mayor al de aquellos/as que lo hicieron en Estados Unidos (18% y 9%, respectivamente).

Gráfico 20.

Situación conyugal en las sociedades de acogida (% de padres y madres emigrantes)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



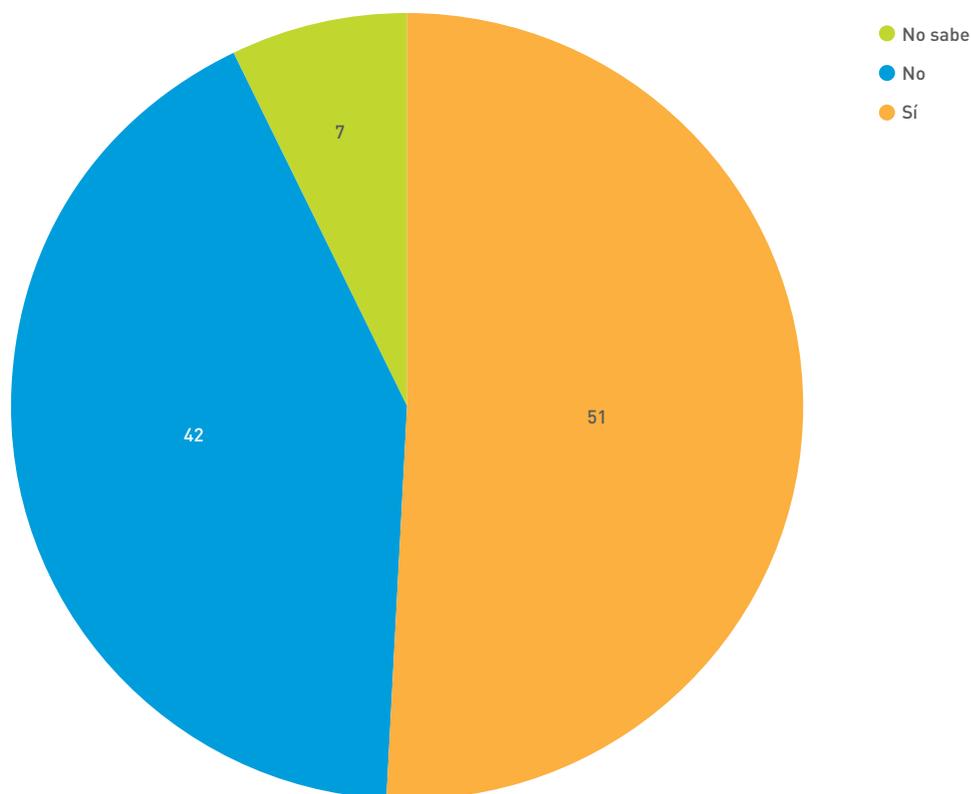
Hijos nacidos en el país de destino

Una vez establecidos en las sociedades de acogida, el inicio de nuevas relaciones conyugales o la llegada del o de la cónyuge generan las condiciones necesarias para que la familia continúe su ciclo vital y se amplíe. La conformación o presencia de la familia en el destino es un indicador de estabilidad del flujo, pues apunta a la transformación o definición del proyecto migratorio: “el inmigrado deja de ser un trabajador extranjero, provisional y en tránsito, para llegar a construir una presencia estable y definible con base en otros roles sociales” (Favaro 2000 EN: Lagosmarsino 2005).

Más de la mitad de los padres emigrantes de Cañar procrearon hijos o hijas en sus nuevas comunidades de destino (Gráfico 21). Las diferencias varían según la sociedad receptora y el sexo de los padres. Así, en Estados Unidos —el país que concentra el mayor flujo— el porcentaje de padres que ahora tiene hijos nacidos allí es superior al porcentaje de aquellos que viven en España (66% y 40%, respectivamente). Igualmente, la proporción de madres que tiene hijos nacidos en el país de destino es significativamente mayor que en el caso de los padres (70% y 53%, respectivamente). Estas diferencias pueden explicarse en función del comportamiento del flujo durante la última década. Entre el 2000 y el 2007, el porcentaje de madres que salió del cantón fue mayor que con respecto a los padres, aumentando así la posibilidad de reagrupación familiar en los contextos de destino para muchas familias.

Gráfico 21.

Hijos nacidos en el país de destino [% de padre y madre casados en el país de destino]



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

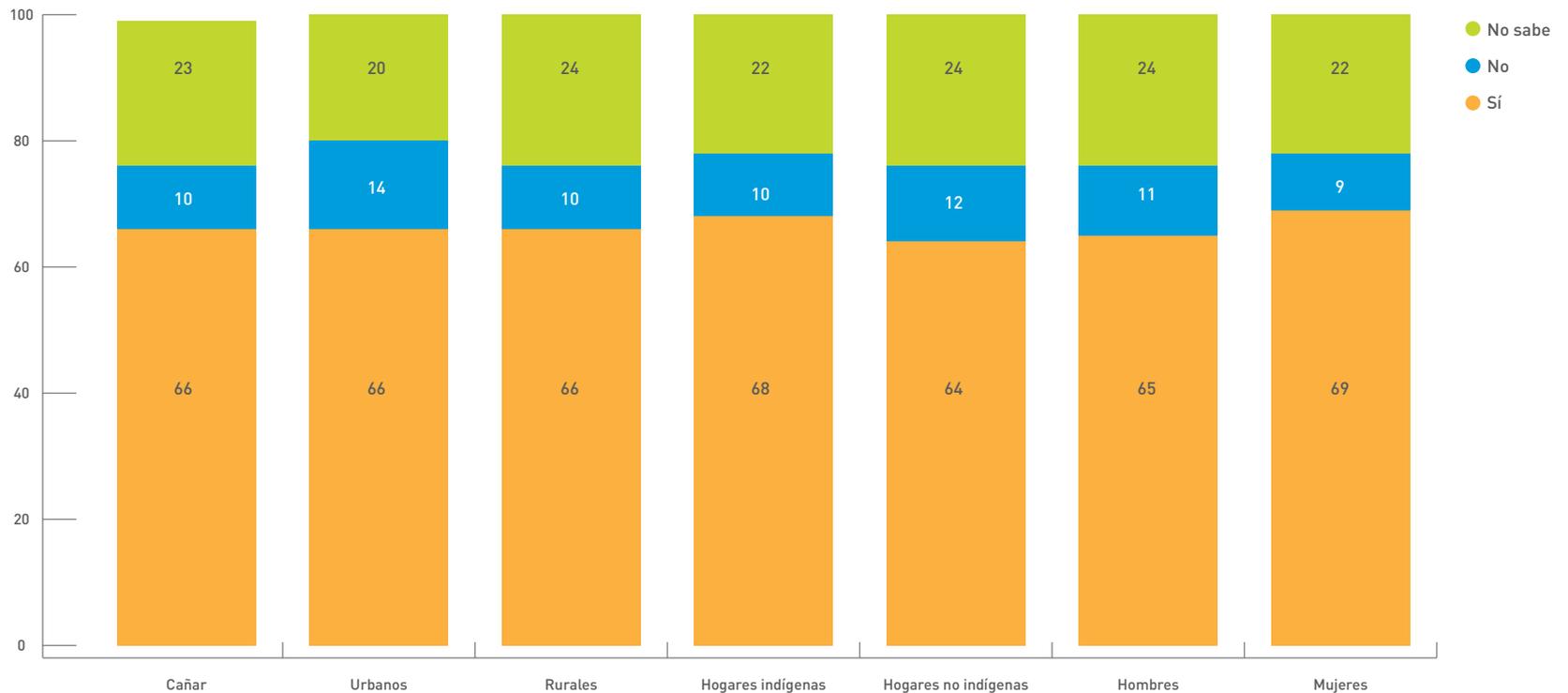
Intención retorno

La construcción del retorno depende del curso que tomen los proyectos migratorios en las sociedades de acogida (Gráfico 22). Según la perspectiva de los informantes en las comunidades locales, apenas un 10% de los emigrantes no tendría la intención de retornar a sus comunidades y una proporción mayor (23%) desconoce la determinación de sus familiares. Es decir, la mayoría de los emigrantes parecería concebir sus proyectos migratorios como un evento temporal –esto es, seis de cada 10 volverían eventualmente a Cañar una vez que su éxodo cumpla con los propósitos que se hayan fijado—. De ser así, en buena medida se estaría confirmando la hipótesis de que la emigración cañareja es una estrategia para sortear las dificultades de reproducción social en origen.

Gráfico 22.

Intención de retornar a la comunidad de origen (% de padres y madres emigrantes)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA





Los que se quedan

Carlos tiene cinco años y asiste a la escuela en la parroquia Honorato Vásquez, en Cañar. Cuando le preguntamos con quién vive, nos responde que vive con sus tíos y su primo; su mamá y papá emigraron a España hace casi 5 años, y él quedó de seis meses a cargo de su tía...

Juana es una niña indígena de edad escolar. Ella vive con su abuelo, tíos, hermano y primos. Sus padres, ahora separados, viven en Estados Unidos hace cuatro años. Desde que sus padres se fueron Juana no los ha vuelto a ver. Sin embargo, ellos todos los meses envían dinero y regalos para ella y su hermano...

“Rosa, por qué no has llamado, yo pensé que ya te habías muerto...” Según su abuela María, éstas son las palabras con las que el pequeño José inicia su diálogo telefónico cuando su madre biológica no ha podido llamarle como lo hace usualmente todos los sábados. José vive con su abuela María a quien llama “mami”, desde que su padre, y luego su madre, emigraron cuando él tan solo tenía seis meses de edad...

En el cantón Cañar, episodios como los de Carlos, Juana y José son comunes en la vida cotidiana del 26% de los niños, niñas y adolescentes. Desde hace 20 años, son actores de la práctica migratoria de sus familias. En la mayor parte de casos, como vimos, sus padres emigraron al extranjero para garantizar la seguridad económica de sus familias.

Los relatos cotidianos de estos niños y niñas pueden ser descritos como un reflejo de los cambios y tensiones que enfrentan muchas familias ecuatorianas, en especial aquellas que habitan en el cantón Cañar y que se han visto en la necesidad de “desintegrarse” para “asegurar” su supervivencia a través de la migración. Sin embargo, como se expuso en la sección anterior, estos relatos también pueden ser analizados desde otros ángulos, alejados de la concepción tradicional de familia nuclear occidental compuesta por padre, madre e hijos. A pesar de la distancia con los destinos hacia donde han emigrado uno o más miembros del 41% de los hogares del cantón, las familias de emigrantes mantienen sus lazos afectivos de distintas maneras —remesas, regalos, fotos, entre otros—, desafiando el esquema tradicional.

En el caso ecuatoriano, la política social de los últimos años, apegada a un modelo neoliberal, refleja la ausencia de un Estado de bienestar capaz de garantizar la protección social a la población. Con la crisis económica de finales de la década de 1990, este vacío exacerbó aún más la desprotección de muchas familias ecuatorianas. En momentos de crisis, se restringen las perspectivas de los hogares y se potencian estrategias como la práctica migratoria de uno o más miembros (Pachano 1988). Las debilidades económicas y sociales convierten a la familia en el mecanismo básico de la solidaridad intra e interfamiliar, capaz de absorber los primeros choques de dichos cambios. Según los resultados de la encuesta reciente, el 37% de los hogares del cantón acoge a familiares —esposa y/o hijos— de emigrantes al extranjero. En esta sección, utilizando la información recogida por la encuesta cantonal, describiremos las situaciones de vida que experimentan los niños, niñas y adolescentes dejados atrás como actores importantes en el proyecto migratorio de sus padres.



¿Qué ha ocurrido con la organización familiar en el cantón Cañar?

Una manera de aproximarnos a las transformaciones familiares como consecuencia de la emigración es ver cómo ha cambiado en el tiempo la composición de los hogares del cantón. Este análisis partirá de dos supuestos. Primero, como sostiene Therborn (2004), los sistemas familiares no tienen una dinámica propia y, por ello, los impulsos que generan cambios en la organización familiar son exógenos; la emigración es uno de los posibles factores exógenos. Y, segundo, para entender las dinámicas familiares que se reproducen en el cantón Cañar es indispensable observarlas dentro del contexto serrano, rural e indígena, donde el parentesco y la co-

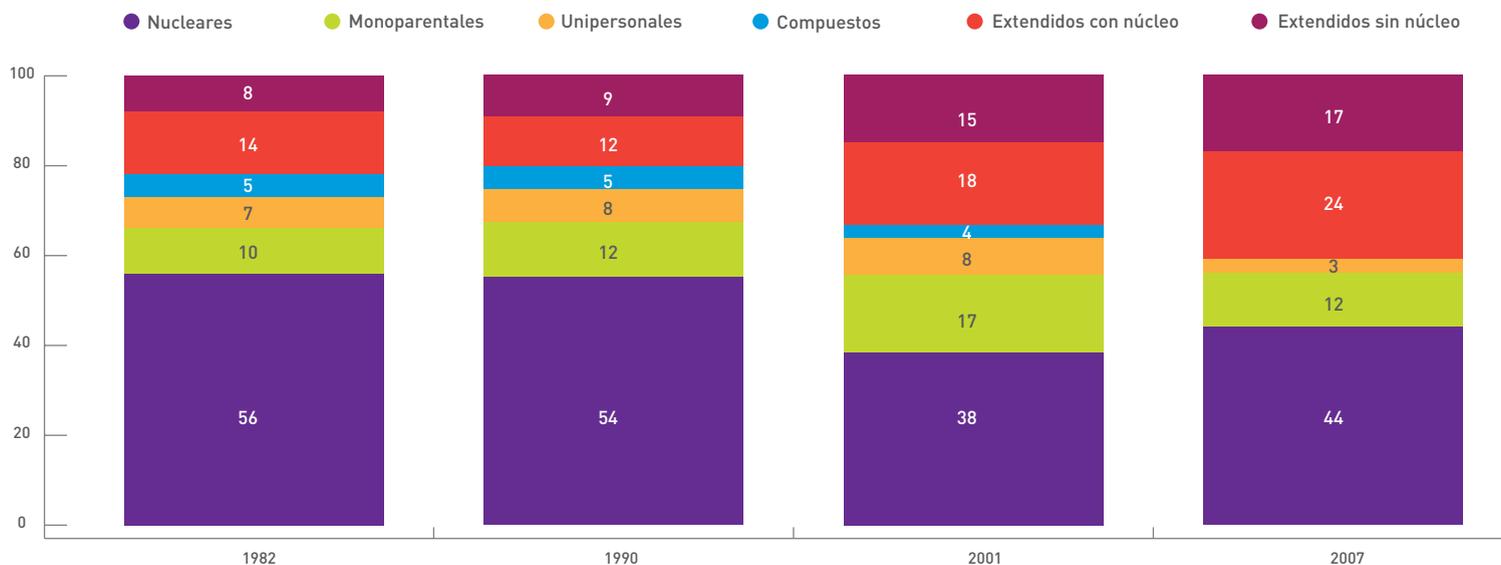
munidad pueden ser dos caras de la misma moneda (Verdesoto et al. 1995). En este contexto, la familia ampliada y la comunidad juegan un papel importante en los arreglos de cuidado de los niños y niñas ante la decisión de emigrar de los padres.

La estructura de los hogares latinoamericanos ha sufrido transformaciones a partir de la incorporación de las economías regionales a una economía global y de los procesos de modernización y modernidad. Actualmente, la tradicional familia extensa, como una unidad en la que conviven abuelos, padres, hijos y otros parientes, es cada día menos frecuente en la

región (Arriagada 2004). Sin embargo, aún cuando el Ecuador se encuentra inmerso en estos procesos de cambio social y cultural, en Cañar los hogares extendidos y las familias ampliadas mantienen un papel importante para la sociedad local (Gráfico 1). De hecho, en lugar de ir en descenso conforme a la tendencia latinoamericana y nacional, en Cañar los hogares extendidos —esto es, hogares que, con o sin un núcleo de padres e hijos, incorporan a otros parientes— han incrementado su número gradualmente hasta llegar en la actualidad a representar el 41% de los hogares, una proporción casi igual a la de los hogares nucleares —padre, madre e hijos—.

Gráfico 1.

Evolución de la estructura de los hogares en el cantón Cañar (% del total de hogares)



Fuentes: INEC, Censos de Población y vivienda 1982, 1990 y 2001; SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

“Nos dejaron con mis abuelitos. Se hicieron cargo de mi ñaño de 4 años y de mí, de 6 años” (Jorge, 11 años).

“Mi hermana no va al colegio desde que se fue mi papi. Ella arregla la casa y nos cuida. Solo ella habla con mi papá” (Jacinto, 11 años).

La emigración explica este incremento de hogares extendidos. El éxodo al extranjero ha producido la “desintegración” de muchos hogares nucleares, los cuales se transforman, a su vez, en hogares extendidos –con núcleo o sin núcleo— u hogares monoparentales; en ambos casos, los cambios no necesariamente implican una ruptura de la relación entre los miembros (Gráfico 2). Actualmente, apenas el 16% de los hogares de emigrantes son nucleares y el 62% se ha reconstituido como extendidos o monoparentales (16%). En contraste, la distribución de los hogares sin emigrantes se asemeja a la composición nacional; es decir, una amplia mayoría de hogares nucleares (62%) y un porcentaje menor de hogares extendidos (25%) y monoparentales (9%).

Los cambios en la composición por sexo de la jefatura de los hogares también son evidencia de las transformaciones producidas por la práctica migratoria. Si bien en el caso del cantón Cañar la mayor parte de hogares tiene como cabeza a un hombre (69%), el 31% tiene actualmente jefatura femenina (Gráfico 3), cuya importancia es significativamente mayor en los hogares de emigrantes (48%) y en los grupos con mayor emigración –rural y hogares indígenas—. Estos hogares son más vulnerables; de hecho, dependen en mayor medida de las remesas para garantizar la reproducción económica de sus niños y niñas y/o adolescentes.

Otro indicador que muestra las transformaciones de la estructura familiar es la composición etaria de los jefes/as de hogar entre los hogares con y sin emigrantes (Gráfico 4). La evidencia empírica (Herrera y Carrillo 2005) y las cifras que veremos más adelante nos demuestran que cuando los progenitores emigran, la organización del cuidado de los niños y niñas se reorganiza principalmente alrededor de los abuelos. Esto explica que los hogares con emigrantes tengan una mayor presencia de jefes o jefas de 55 años o más de edad, mientras que en los hogares sin emigrantes dominan las cabezas en edades productivas y reproductivas.

Otro dato que corrobora lo anterior son las relaciones de parentesco al interior de los hogares (Gráfico 5). Según la encuesta cantonal, el 57% de los progenitores emigrantes son hijos/as propios (33%) o políticos (24%) –yerno o nuera— de los jefes o jefas de los hogares locales; es decir, buena parte de los abuelos/as se encargan de sus nietos/as debido a la emigración de sus padres. De igual forma, un mayor porcentaje de hijas (37%) o nueras (27%) que son madres ha dejado a sus niños y niñas al cuidado de sus abuelos/as. Esto se relaciona con el creciente flujo de madres que han salido del cantón en los últimos años. En este caso, a diferencia de lo que se sugiere en el ámbito nacional (Camacho y Hernández 2008) no se trata de madres solteras sino de madres emparejadas que, al igual que sus esposos emigrantes, han decidido salir a trabajar en el extranjero.

Por otra parte, el 18% de los progenitores emigrantes son cónyuges del actual jefe o jefa de hogar. Dadas las características del flujo migratorio, el porcentaje de hogares donde el progenitor que salió es varón (27%) es tres veces mayor al porcentaje de cónyuges-madres que han emigrado (3%), lo que se refleja en el incremento de la jefatura femenina de los hogares con emigrantes. La partida de los progenitores también involucra a otros parientes en el cuidado de sus hijos o cónyuges. El 13% de los padres y madres que han salido son hermanos/as, cuñados/as o tíos/as del jefe/a de hogar. Este comportamiento se observa principalmente cuando los progenitores salieron del área urbana y si la madre es la migrante.

En definitiva, las transformaciones que se observan en la estructura familiar de Cañar muestran que, por una parte, la organización familiar está lejos de ser una estructura inerte e inmutable ajena al proceso social; y por otra, nos devela que una multiplicidad de actores está involucrada en el proceso migratorio. El apoyo que dan los parientes cercanos para asegurar el cuidado de los hijos en la comunidad de origen explica la importancia numérica de la familia ampliada y de los hogares extendidos en el cantón.

Gráfico 2.

Estructura de los hogares en el cantón Cañar (% del total de hogares)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

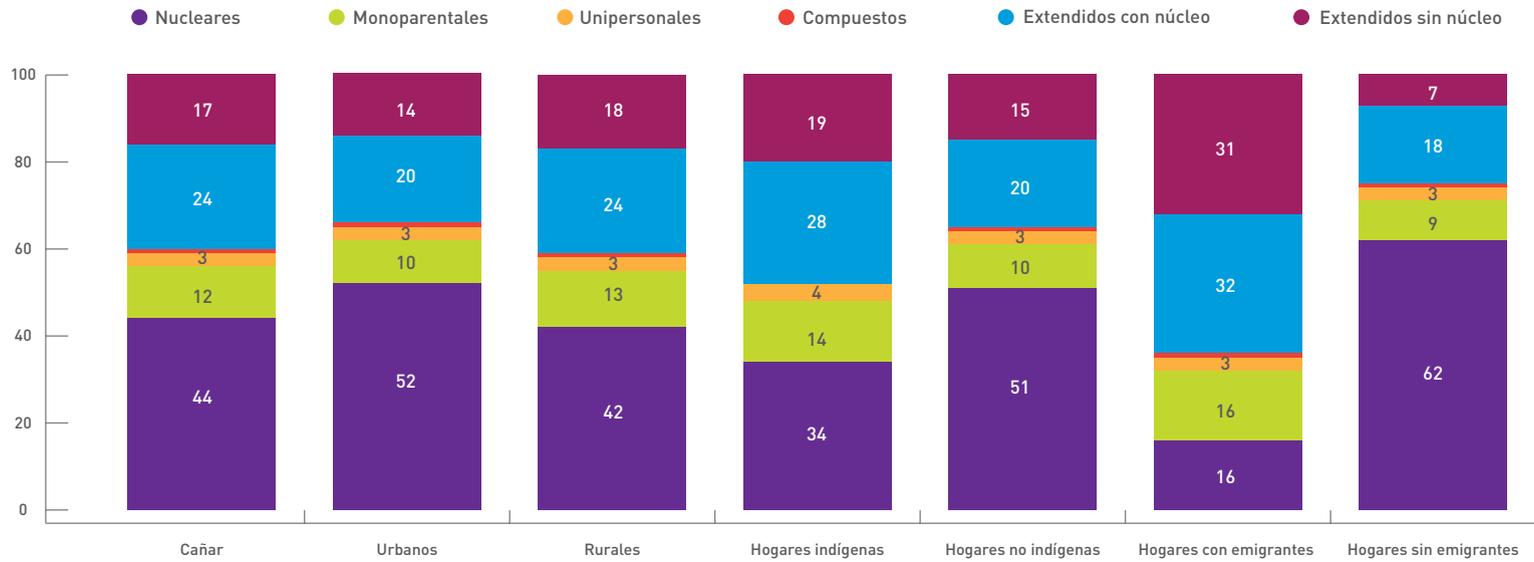


Gráfico 3.

Jefatura de los hogares, según sexo (% del total de hogares)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

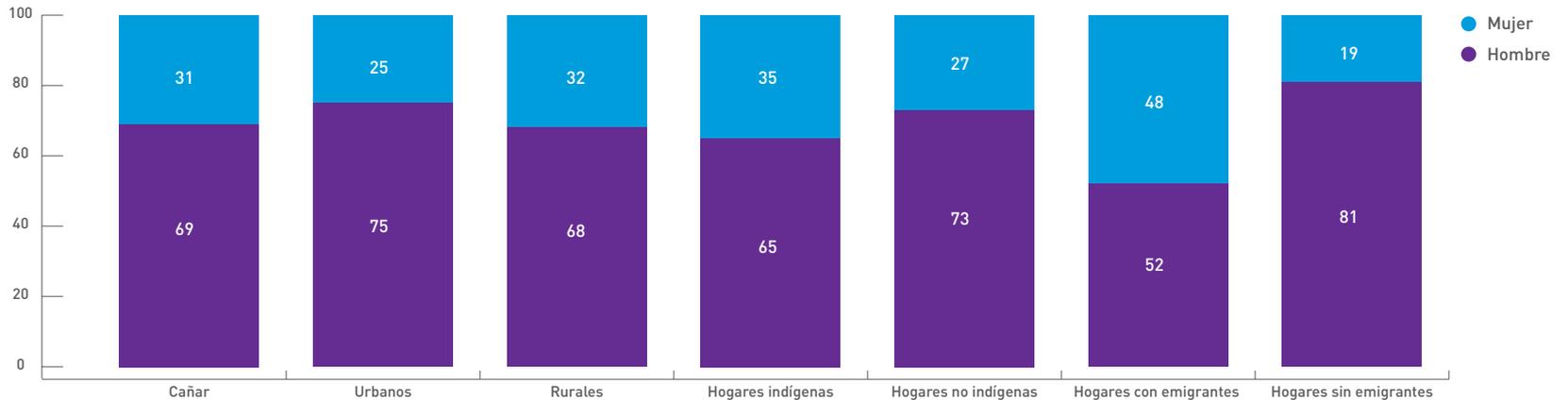


Gráfico 4.

Jefatura de los hogares, según grupo etario (% de hogares)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

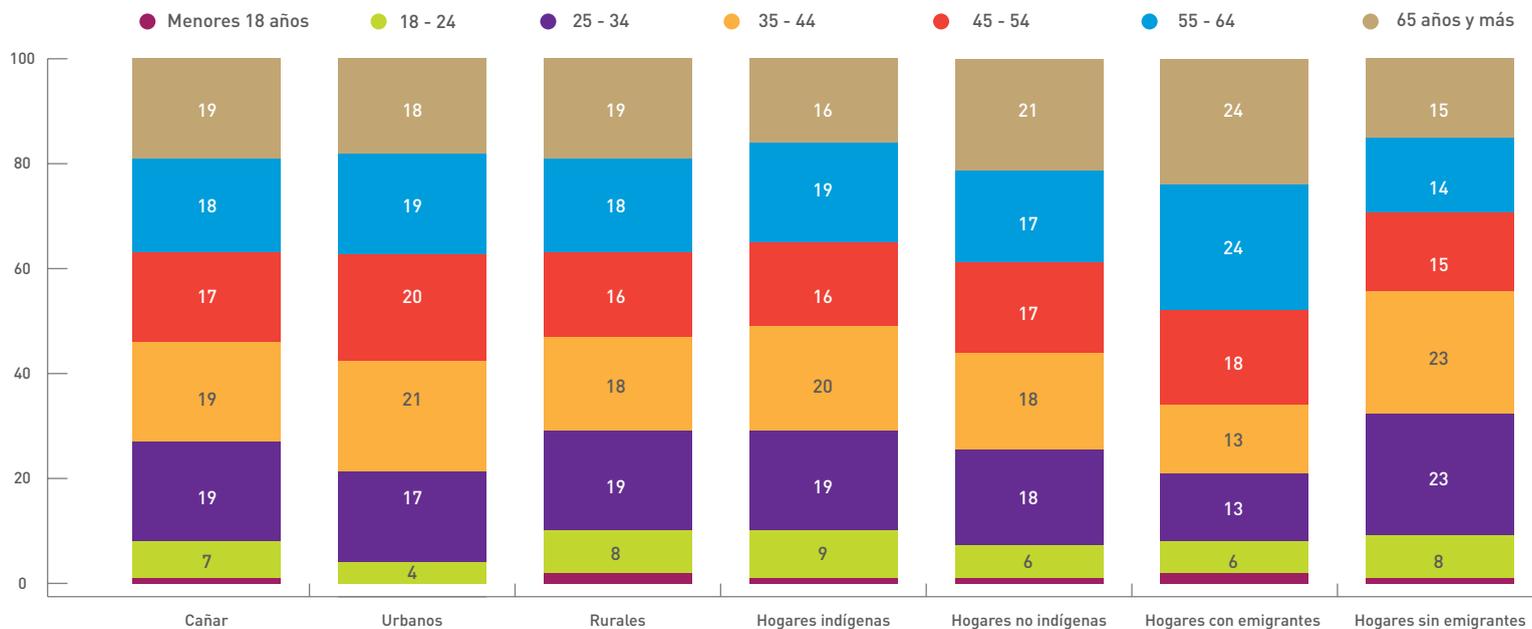
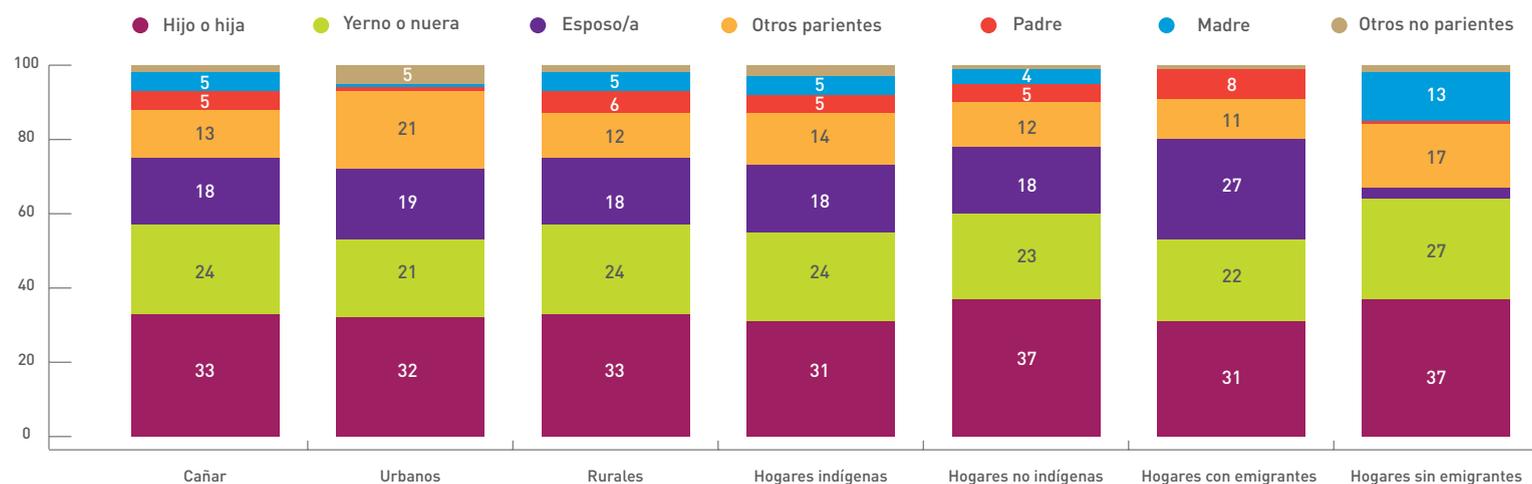


Gráfico 5.

Relación de parentesco de los padres y madres emigrantes con el jefe del hogar (% de padres y madres emigrantes)

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA





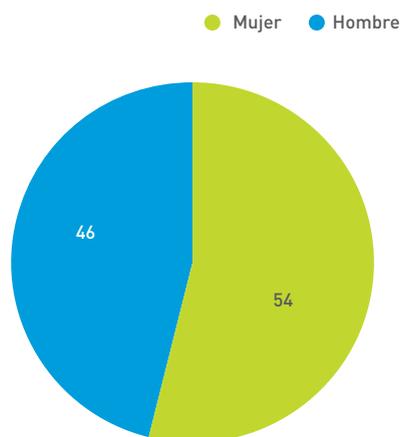
¿Cómo son los niños y niñas dejados atrás?

Alrededor de 8.000 niños, niñas y adolescentes del cantón Cañar viven sin uno o ambos padres debido a la emigración. Para responder con acciones acertadas a los riesgos que enfrentan es preciso conocer quiénes son y cómo viven. Los cuidados y apoyos que ellos/as y sus familias demandan, varían según su perfil sociodemográfico.

El 54% de los hijos son mujeres y el 46% hombres (Gráfico 6). Por otra parte, nueve de cada 10 niños, niñas y adolescentes dejados atrás viven en las zonas rurales del cantón y uno de cada 10 lo hace en el área urbana (Gráfico 7). Asimismo, el 64% forman parte de hogares indígenas y el 36% de los hogares mestizos (Gráfico 8). En cuanto a la edad (Gráfico 9), la mayoría de ellos y ellas se encuentra en edad escolar: 44% tienen entre 6 y 11 años de edad; otro grupo igualmente importante son los adolescentes: 38% se encuentran entre los 12 y 17 años; finalmente, el grupo menos numeroso es el de los niños y niñas más pequeños: 18% de los niños y niñas dejados atrás tienen entre menos de 5 años de edad.

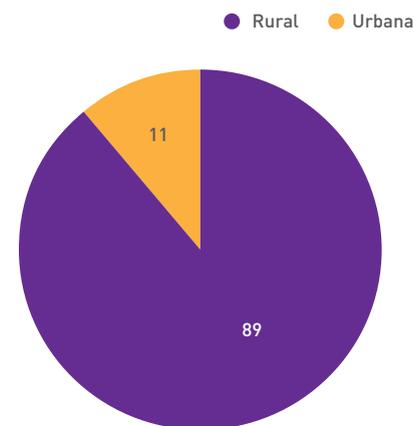
La actual distribución de los rangos etarios de estos niños y niñas se relaciona directamente con los años que llevan sus padres viviendo fuera (Gráfico 10). Según los datos de la encuesta cantonal —sin importantes diferenciaciones étnicas— siete de cada 10 niños y niñas dejados atrás viven sin uno o ambos padres desde sus primeros años de vida (0 a 5 años). En menor proporción están aquellos que se quedaron cuando cruzaban la edad escolar (27%) o la adolescencia (4%).

Gráfico 6. Niños, niñas y adolescentes dejados atrás, según sexo (% de niñas y niños dejados atrás)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 7. Niños, niñas y adolescentes dejados atrás, según área de residencia (% de niñas y niños dejados atrás)



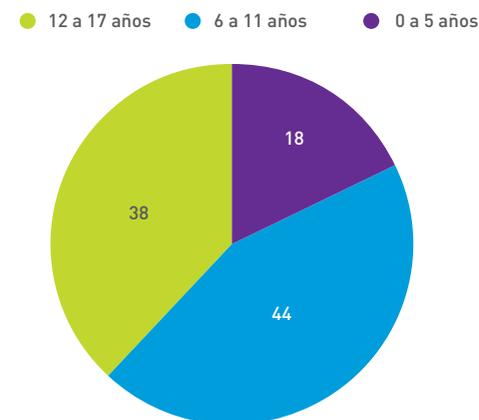
Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 8. Niñas y niños dejados atrás, según etnicidad (% de niñas y niños dejados atrás)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

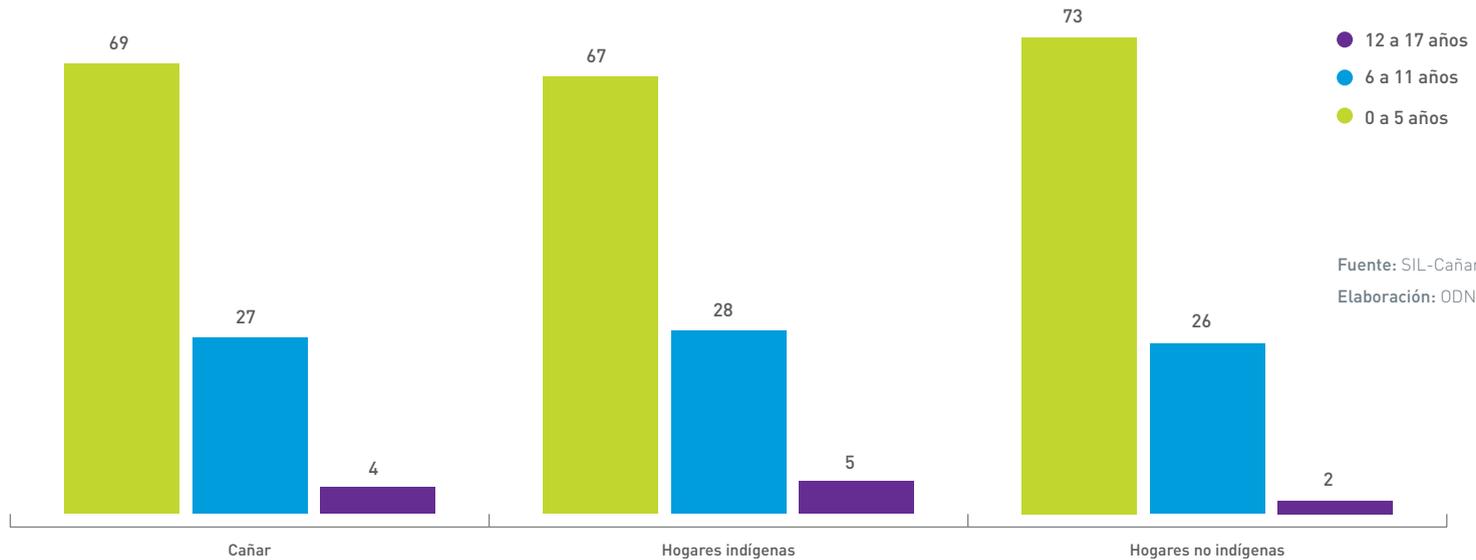
Gráfico 9. Niñas y niños dejados atrás según edad (% de niñas y niños dejados atrás)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Gráfico 10.

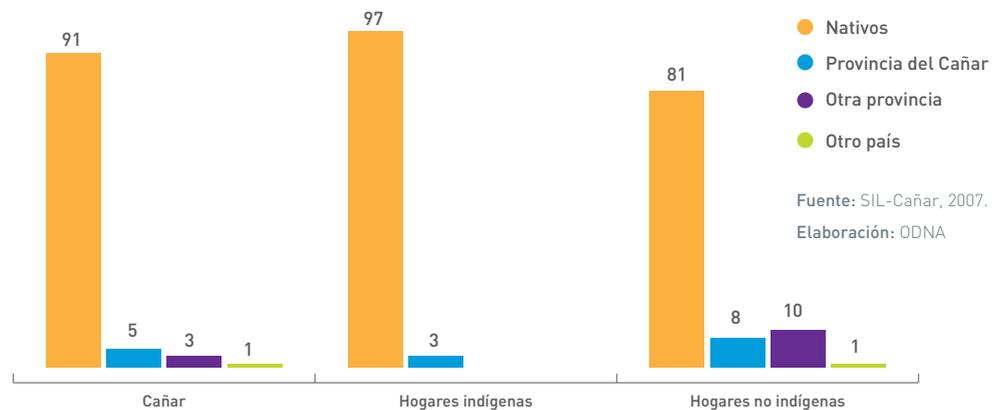
Niños, niñas y adolescentes dejados atrás, según la edad que tenía cuando el padre emigrante salió del hogar (% de niñas y niños dejados atrás)



Por otro lado, si bien la mayor parte de los niños y niñas dejados atrás son nativos del cantón—nueve de cada 10 son originarios de Cañar—, es importante observar que el 10% restante proviene de otros lugares geográficos del país o incluso de otros países (Gráfico 11). La variedad de orígenes se observa especialmente en los hogares no indígenas: en este caso, 8% de los niños y niñas son originarios de otros lugares de la provincia y otro 10% nació en otras provincias del país. Por otra parte, existe un porcentaje reducido de niños y niñas que nacieron en las sociedades de destino (1%) —Estados Unidos y España— y que actualmente vive sin sus padres biológicos en las comunidades de origen de éstos.

Gráfico 11.

Procedencia de los niños y niñas dejados atrás (% niños y niñas dejados atrás)



La organización del cuidado

El artículo 9 del Código de la Niñez y Adolescencia [21] reconoce y protege a la familia como “el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente”. En momentos de crisis, la repercusión en el grupo familiar afecta principalmente a niños, niñas y a otros miembros vulnerables (García y Mauro 1992). La salida de la madre o del padre da lugar a modificaciones profundas en su vida cotidiana. La organización del cuidado es una decisión fundamental para asegurar la crianza de los niños mientras dura la ausencia de sus padres.

Como vimos, con la práctica migratoria se descomponen muchas unidades domésticas para reagrupar, a su vez, a sus miembros en nuevas estructuras. Sin embargo, como explica Salazar Parreñas (2005a), los arreglos familiares para garantizar el cuidado de los niños y niñas, así como las vulnerabilidades que enfrentan pueden variar en función de quien emigra y el estado del proyecto migratorio de los padres en las sociedades de destino. Según la encuesta cantonal (Gráfico 12), la mayor parte de los niños, niñas y adolescentes dejados atrás tiene a ambos progenitores viviendo en el extranjero (47%); otro grupo importante tiene sólo a su padre viviendo fuera (44%) y un grupo menor tiene solo a su madre (9%). La partida de uno o ambos progenitores refleja diferencias por lugar de residencia y etnicidad en concordancia con el perfil de los padres y madres emigrantes. Por ejemplo, la por-

ción de niños, niñas y adolescentes viviendo sin ambos padres en la comunidad de origen es mayor en los hogares indígenas (50%) que en los mestizos (42%); y en la población rural (49%), que en la urbana (26%). En cambio, el porcentaje de niños y niñas menores de 18 años que vive sin su padre es mayor en el área urbana (58%) que en la rural (42%); y en los hogares no indígenas (49%) que en los indígenas (40%). Por otra parte, aún cuando la emigración de la madre no es tan significativa como en el conjunto nacional, en el contexto urbano de Cañar la proporción de niños y niñas que vive en las comunidades de origen porque su madre ha salido es dos veces mayor a la realidad rural (18% y 9%, respectivamente).

Frente a la debilidad de las estructuras de protección social, las familias generan rápidamente mecanismos de solidaridad para absorber los impactos externos e internos. Por ejemplo, en situaciones de orfandad infantil, especialmente en el caso de las comunidades indígenas, las relaciones de parentesco son activadas de inmediato para llenar este vacío y proteger a los niños y niñas (Verdesoto et al. 1995). En los hogares con padres emigrantes, parecería ocurrir algo similar ya que son los familiares cercanos los que se encargan del cuidado de los niños y niñas dejados atrás (Gráfico 13). En Cañar, la responsabilidad del cuidado recae principalmente en los abuelos/as. El 45% de los niños y niñas sin padres presentes en el hogar son nietos/as del jefe de hogar. Asimismo, ante la salida de uno de los progenitores, la madre o el

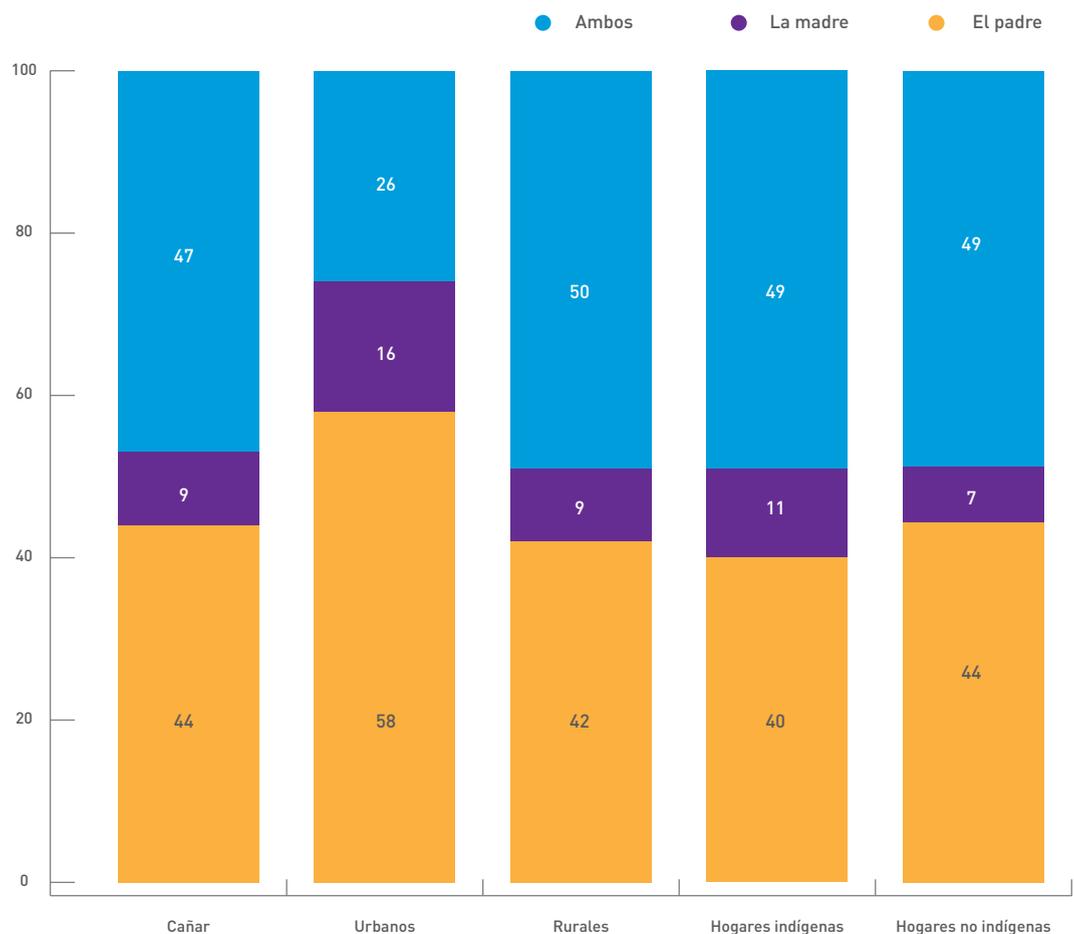
padre que se queda, se encarga de los hijos/as. El 34% de los niños y niñas son hijos/as del jefe de hogar. En menor proporción, otros familiares o parientes, como tíos/as o hermanos, también asumen el cuidado de los chicos/as: 19% son sobrinos/as o hermanos de la cabeza del hogar. Sin embargo, en ciertos casos, los mecanismos de solidaridad pueden no operar o no estar disponibles y los propios niños o niñas deben asumir roles de cuidadores a su corta edad: 1% de los niños y niñas son cabezas de su actual hogar.

Adicionalmente, la complejidad del hecho migratorio tiene otra faceta que modifica la vida de los niños y niñas como resultado del proyecto migratorio de uno o ambos progenitores. En el caso de Cañar, los arreglos familiares que establecen los padres han demandado en ciertos casos el traslado de los niños y niñas desde sus ciudades natales a otros lugares donde se encuentran los familiares que pueden brindarles el cuidado necesario. Dependiendo de la edad que tengan los niños y niñas y de quien emigre, estos cambios podrían afectar en menor o mayor grado su vida. Como veremos más adelante, la salida del padre confronta cambios menos drásticos en la organización del cuidado de los niños que la partida de ambos padres o solo de la madre. Por otro lado, las consecuencias serán mayores si la emigración ocurre durante la edad escolar o la adolescencia de los hijos, períodos en los cuales los niños y adolescentes dependen de una variedad de espacios de socialización —familia, escuela, comunidad—.

[21] Registro Oficial No. 737, el 3 de Enero de 2003.

Gráfico 12.

Tipología de niños, niñas y adolescentes dejados atrás (% de niños y niñas dejados atrás)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

La reorganización del cuidado depende de quien emigró

Los arreglos que establecen los padres a través de sus vínculos fuertes varían en función del progenitor que emigra. Un punto nodal de la diferenciación de los arreglos del cuidado, como veremos, es la construcción social que norma la división sexual del trabajo productivo y reproductivo en los hogares: el cuidado y la socialización son funciones atribuidas a las mujeres —esfera reproductiva—; los varones, en cambio, se encargan únicamente en la esfera productiva.

Por ello cuando el padre emigra, en la mayor parte de casos, la madre permanece como el eje de las actividades de cuidado: cuatro de cada cinco niños y niñas que tienen a su papá viviendo en el extranjero son hijos/as de la jefa de hogar (Gráfico 13). La permanencia de la madre es más frecuente en los hogares indígenas que en los mestizos: 79% y 72% de los niños y niñas indígenas y mestizos, respectivamente, vive con sus madres. En este sentido, la concepción sexuada que recrea los espacios reproductivos y productivos al interior de los hogares implica menos alteraciones en la vida cotidiana y en el cuidado diario dado que las madres continúan cumpliendo su rol normativo. De hecho, algunas investigaciones muestran que las transformaciones tienden a repercutir más en la vida de las esposas que en la de los hijos de los emigrantes, en particular cuando el padre deja de cumplir con su rol al

no enviar las remesas, lo que obliga a las madres a asumir las funciones productivas y reproductivas de su hogar (Camacho y Hernández 2008; Herrera y Carrillo 2005).

La partida del padre viabiliza ciertos arreglos familiares. En Cañar la familia ampliada adquiere una significación especial; es decir, la esposa y los hijos/as pueden quedar bajo el cuidado de los padres del emigrante. El 21% de los niños y niñas que no tienen a su padre en el hogar, a más de vivir con sus madres, viven con sus abuelos/as. En este caso también existen ligeras diferencias entre los colectivos indígenas y mestizos: el 24% y 20% de los niños y niñas de padres emigrantes mestizos e indígenas, respectivamente, conviven con sus abuelos/as y madres. Bajo estas circunstancias, la capacidad de decisión de la madre puede verse limitada ya que depende de diversas formas de su familia ampliada.

En cambio, cuando ambos progenitores emigran, los mecanismos de protección trasladan las funciones del cuidado a los familiares inmediatos. Los abuelos/as —y, en especial, las abuelas— asumen el cuidado de sus nietos/as: el 67% de los niños y niñas son nietos del jefe del hogar. En menor proporción, la función puede recaer sobre otros parientes como tías o hermanas (29%). Ante la ausencia de los padres, los abuelos/as, tíos/as y los hermanos/as mayores se convierten en los referentes paternos y maternos de los niños y niñas. Algunas investigaciones muestran que el traspaso del cuidado a los abuelos/as es poco traumático para los niños y niñas, pues las conexiones previas con sus abuelos/as en el seno de la familia ampliada proporcionan continuidad a su vida anterior (Herrera y Carrillo

2005). En contextos serranos y rurales como el de Cañar, es común que se constituyan comunidades de parientes aún si viven en residencias separadas. Es más, la reproducción familiar es concebida como un trabajo conjunto de todos los miembros de la familia ampliada (Verdesoto et al. 1995). La respuesta a la emigración en estos contextos sociales implica establecer arreglos familiares que no alteran mayormente el orden interno de las familias. Los cambios se facilitan dado que las funciones que cumplen los miembros pueden ser intercambiables; el parentesco no solo define el rol del padre o de la madre sino de cada uno de los otros miembros.

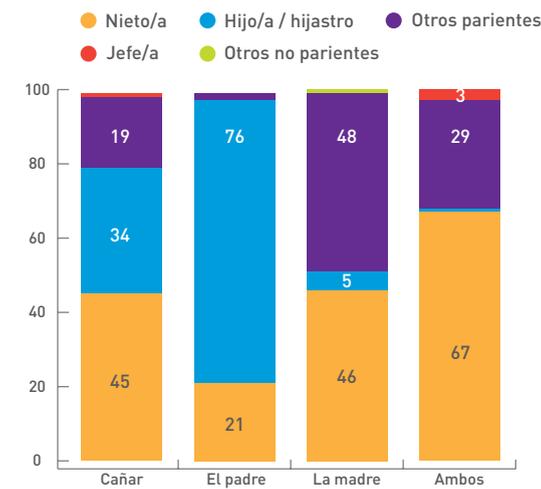
La partida de ambos padres puede generar situaciones de vulnerabilidad en los niños y niñas. En algunos casos, no funcionan los mecanismos de solidaridad que activan las relaciones de parentesco para proteger y acoger a los niños y niñas durante la ausencia de sus padres. Como vimos, existen hogares, indígenas y mestizos por igual, cuyos jefes o jefas al momento son adolescentes. Se trata de casos en que los hijos o hijas mayores debieron asumir el cuidado de sus hermanos menores. Como recogen algunos estudios cualitativos, la asunción prematura de los roles paternos y maternos genera confusión entre los adolescentes; muchos no saben cómo relacionarse con sus hermanos/as bajo el nuevo rol. Igualmente, sus nuevas responsabilidades pueden modificar ampliamente sus proyectos de vida y, en algunos casos, dejarlos incompletos (González y Pesántez 2005; Herrera y Carrillo 2005).

Finalmente, cuando solo la madre emigra, los cambios en la organización del cuidado de los niños y niñas tienden a ser más variados. En el caso de Ca-

ñar, son muy pocos los padres que asumen la responsabilidad del cuidado de sus niños y niñas (5%); estas funciones se dividen, principalmente, entre abuelas (46%) y otros parientes (48%) —y excepcionalmente compadres o amigos/as (1%)—. La normativa social que define el rol de las mujeres en la esfera doméstica puede conducir a la exclusión de los padres. El estudio realizado por Herrera y Carrillo (2005) en las ciudades de Quito y Guayaquil, muestra, por ejemplo, cómo las mismas madres emigrantes ratifican la división sexual del trabajo al interior del hogar; esto es, prefieren encargar el cuidado de sus niños y niñas a sus madres o hermanas para “asegurarse” de que estarán bien.

Gráfico 13.

Relación de parentesco de los niños, niñas y adolescentes dejados atrás con el jefe/a de hogar [% niños y niñas dejados atrás]



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

La reorganización del cuidado depende del proyecto migratorio

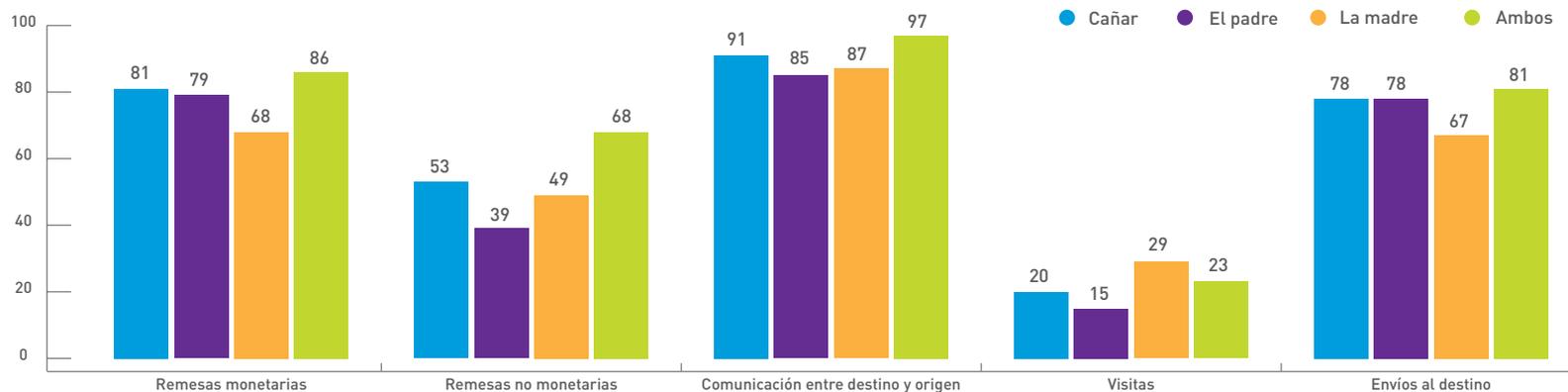
Un segundo elemento que incide en la reorganización del cuidado de los niños y niñas es el estado o fase del proyecto migratorio de sus padres. Según el avance de sus planes, se abren oportunidades de reagrupación familiar en el país de destino. Sin embargo, la evolución del proyecto migratorio depende de una serie de factores —exógenos y estructurales— que mitigan o exacerban la vulnerabilidad de la reproducción social de las familias. Por una parte, la política migratoria define la condición de irregularidad o no de los migrantes y, por tanto, las posibilidades de materializar la reagrupación familiar. Y, por otra, la inserción en un mercado laboral altamente segmentado, informal y volátil —como el que experimentan la gran mayoría de los padres emigrantes— restringe la capacidad de sustentar a la familia en el destino. En suma, durante etapas variables del proyecto migratorio, las familias de emigrantes deben mantener una vida familiar dividida entre sus comunidades de origen y las comunidades de destino. En estos casos, las familias deben recurrir a mecanismos transnacionales de comunicación para organizar el día a día de sus vidas a pesar de la distancia —es decir, funcionar como familias transnacionales—.

Imágenes de la familia distante

En el caso de Cañar, sobrepasando las fronteras nacionales, las familias operan una variedad de mecanismos que permiten mantener sus relaciones afectivas y asegurar la manutención de sus miembros en las comunidades de origen (Gráfico 14). Así, el 81% de los niños y niñas con uno o ambos padres emigrantes pertenecen a hogares que reciben remesas monetarias; y el 53% recibe envíos en especie —regalos, bienes, ropa, útiles escolares—. Por otra parte, el 91% de estos niños y niñas se encuentra en hogares que mantienen contacto telefónico permanente con los padres; el 20% de ellos y ellas han recibido la visita de sus padres en los hogares de origen; y, el 78% vive en hogares que envían fotos, vídeos o bienes nostálgicos para demostrar su cariño y preocupación a los padres que están lejos. Aún cuando estos mecanismos no siempre confluyen y pueden tener distintos grados de importancia en función de quien emigró, no cabe duda de que los mecanismos que utilizan las familias transnacionales de Cañar interconectan a las comunidades de destino con el origen y viceversa.

Gráfico 14.

Mecanismos de la familia transnacional, según el progenitor emigrante
(% de niñas y niños dejados atrás)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Remesas monetarias

El primer mecanismo que analizaremos, y que ha sido ampliamente discutido por los estudios migratorios, se refiere a la reproducción económica de las familias con emigrantes. Las remesas monetarias constituyen una fuente importante de ingresos para el país y para la economía de muchas familias ecuatorianas [22]. Este mecanismo cumple una doble función: por un lado, asegurar la manutención de los miembros que permanecen en las comunidades de origen y, por otro, mantener los lazos afectivos entre las comunidades de destino y origen. Las remesas permiten cubrir el costo de las necesidades diarias (comida, vestimenta, educación y salud) de los cónyuges o hijos/as dejados atrás (Gráfico 14); de hecho, nueve de cada 10 hogares utilizan el dinero enviado por los padres para cubrir estas necesidades básicas.

La encuesta cantonal muestra que la reproducción económica de las familias y la construcción de los lazos afectivos son más probables cuando ambos padres emigran: 86% de los niños y niñas con ambos progenitores emigrantes viven en hogares que reciben remesas monetarias. Empero, la incidencia varía según condición étnica del hogar: el 93% y 72% de los niños y niñas con ambos padres emigrantes, de hogares indígenas y no indígenas respectivamente, recibe remesas. El envío de remesas, por lo general, es periódico: el 83% de estos hogares los recibe mensualmente.

En contraste, cuando solo el padre o la madre emigran la reproducción económica de sus familias y

los niveles de cohesión entre los padres biológicos y sus niños y niñas en origen son más vulnerables. La proporción de hogares que recibe remesas de los progenitores cae al 79% cuando sólo el padre emigró y al 74% cuando solo la madre lo hizo. Asimismo existen diferencias étnicas en el caso de la salida del padre: 84% de los hogares indígenas con padres emigrantes recibe remesas en tanto que el 72% de los mestizos lo hace. El envío de remesas que realiza el padre o la madre es frecuente. La mayoría los recibe cada mes, aunque la periodicidad mensual es mayor cuando el emigrante es la madre (96%) que cuando es el padre (78%).

La vulnerabilidad de estas familias depende de múltiples factores relacionados a la consecución de los planes de los padres en sus destinos. De hecho, una de las mayores preocupaciones que tienen los responsables del cuidado —cónyuges, abuelas, tías— e incluso los mismos niños y niñas, es la irregularidad en el envío de remesas. Si bien el mecanismo de la familia ampliada puede mitigar la inseguridad económica, los familiares de los emigrantes están siempre expuestos al riesgo de desprotección. La inserción de los padres en el mercado de trabajo es una condición fundamental para asegurar la supervivencia de sus familias en origen [23]. La mayor parte de los padres biológicos inició el envío periódico de remesas al poco tiempo de establecerse en las sociedades receptoras; para otros/as, sin embargo, el envío tomó más tiempo (Tabla 1). El retraso en el envío está, en general, relacionado con las dificultades que enfrentan los padres para conseguir

trabajo y asegurar mínimas condiciones de estabilidad en el destino.

Los roles de género al interior de las familias determinan cuáles de los miembros del hogar reciben y administran las remesas. Los padres emigrantes tienden, en general, a confiar más en las mujeres que se quedan en los hogares de origen (Gráfico 15). Cuando ambos padres se marchan, el encargo recae en las hijas, las madres, las hermanas o el padre. Dado que la mayor parte de los niños y niñas queda al cuidado de sus abuelos, el papel que juegan las abuelas es muy importante: son las administradoras en el 45% de los hogares donde viven niños y niñas con ambos padres fuera; adicionalmente, las hermanas y las hijas también comparten esta responsabilidad (14% y 12%). Con la salida del padre o la madre, la confianza hacia las mujeres que quedan en el hogar de origen se refleja aún más. Cuando el padre sale, las principales receptoras son sus cónyuges: las esposas reciben el dinero de las remesas en el 66% de los hogares donde el padre ha emigrado. En tanto que, cuando la madre sale, la administración es delegada principalmente a los miembros femeninos de la familia ampliada —madre, hermanas, cuñadas, primas—.

A más de ser receptoras del dinero, las mujeres cumplen un papel categórico en su administración. La división sexuada del cuidado tiende a excluir a los varones de las funciones de administración económica y, si las ejercen, son supervisadas a distancia. En los hogares no indígenas, los miembros

[22] Según la información del Banco Central, el envío de remesas desde el exterior durante el 2007 impuso un nuevo record en el país al sumar 3.087.9 millones de dólares. Para este mismo año, en el caso de la ciudad de Cañar, el monto por envío de remesas de trabajadores que viven en el extranjero fue de USD 99 millones.

Gráfico 15.

Reproducción económica de las familias transnacionales de Cañar (Mapa de correspondencias múltiples)

del hogar que reciben las remesas tienen mayor autonomía para decidir sobre su destino, sobre todo las abuelas y las hijas. Sin embargo, en los hogares indígenas, las decisiones sobre el uso del dinero tienden a tomarlas los padres a distancia, especialmente en los casos en que ambos padres están fuera o si los receptores son los miembros masculinos del hogar —padre, abuelos, hermanos, hijos—. Pero, si bien éstos son los arreglos más frecuentes, no pretendemos romantizar las relaciones que mantienen las familias transnacionales. En algunos casos, las relaciones de poder se mantienen a pesar de la separación física, aún cuando son las mujeres quienes reciben el dinero, pueden estar supeditadas a las decisiones que toma el padre a la distancia.

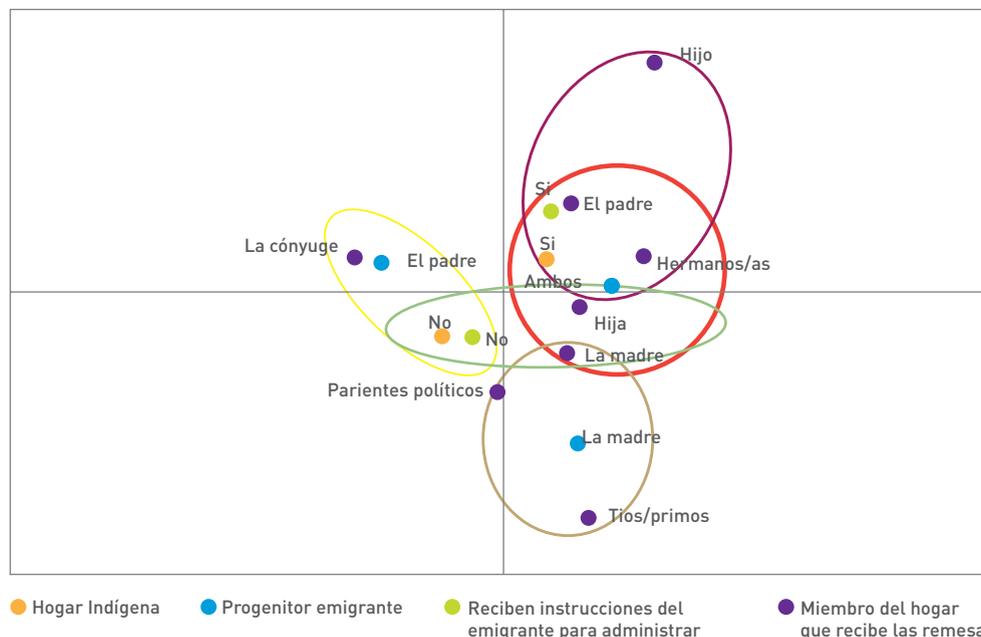


Tabla 1.

Tiempo fuera del país vs. tiempo de envío de remesas

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Tiempo fuera del país del padre	Tiempo de envío remesas (% de la fila)				
	Menos de un año	1 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años
Menos de un año	100				
1 a 3 años	18	82			
4 a 6 años	1	28	71		
7 a 9 años	2	11	35	52	
Más de 10 años	1	2	4	27	66

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

[23] Actualmente la crisis económica por la que atraviesa el mercado estadounidense y que parece extenderse hacia otros países como España, ha golpeado con fuerza al sector de la construcción. Éste es el principal sector productivo que emplea a la mayoría de los padres emigrantes de nuestra muestra y a miles de migrantes de distintas nacionalidades. Esto podría exponer a los inmigrantes a mayores contextos de vulnerabilidad, ya que si no existe demanda suficiente para la construcción, muchos de ellos podrían quedar en la desocupación, limitando la situación de sus familias tanto en origen como en el destino.

La comunicación

La comunicación es un segundo mecanismo fundamental a través del cual se reconstruyen los lazos afectivos a la distancia. Los hogares transnacionales contemporáneos recrean experiencias temporales y espaciales distintas a las que viven las familias binacionales (Salazar Parreñas 2005b). Como sostiene Levitt (2001:22), las nuevas tecnologías de la comunicación incrementan la inmediatez y la frecuencia con que pueden contactarse los miembros de una familia con emigrantes; adicionalmente, éstas permiten a los emigrantes involucrarse en las decisiones de la vida diaria de su familia en origen. Entre las familias transnacionales de Cañar esta estrategia es la más utilizada por los padres: nueve de cada 10 hogares donde viven niños y niñas con alguno o ambos padres en el extranjero se encuentran en contacto con sus padres. Al igual que con las remesas, las posibilidades de recrear los lazos familiares utilizando este medio se incrementa cuando ambos padres han salido (97%) y tiende a ser menor cuando solo el padre o la madre ha partido (85% y 87%, respectivamente).

El contacto entre el destino y el origen es permanente: nueve de cada 10 hogares se comunican por lo menos una vez al mes. Y la mayor parte lo hace mediante celular: ocho de cada 10 hogares utiliza la telefonía móvil para comunicarse internacionalmente. El desigual acceso a los servicios de telefonía fija y a nuevas tecnologías como Internet no permite a las familias transnacionales indígenas y rurales utilizar la variedad de formas de comuni-

cación disponibles para las poblaciones urbanas. Por ejemplo, en Cañar, mientras el 11% de los hogares indígenas con uno o ambos padres en el extranjero se comunica por medio de la telefonía fija, en los hogares no indígenas el porcentaje es tres veces mayor (42%).

Las visitas

Las visitas a las comunidades de origen es un tercer mecanismo a través del cual las familias transnacionales buscan trabajar deliberadamente los lazos afectivos. En Cañar, sin embargo, esta estrategia es la menos utilizada: apenas uno de cada cinco niños y niñas que viven en hogares cuyos padres han emigrado ha recibido su visita. En otras palabras, cuatro de cada cinco chicos/as no han tenido contacto físico con sus padres biológicos desde que éstos abandonaron el país. Es más, la visitas no ocurren frecuentemente: solo uno de cada tres padres que ha regresado de visita lo ha hecho en dos ocasiones o más.

A diferencia de los mecanismos anteriores, la visita a la comunidad de origen parece ser un recurso empleado mayormente cuando la madre es la emigrante. El 29% de los niños y niñas que vive en hogares donde su madre ha salido han recibido, la visita de su mamá; esta cifra se reduce en los casos de salida del padre (15%) o de ambos progenitores (23%). Asimismo, la proporción de visitas es dos veces mayor entre los hogares mestizos que entre los indígenas (24% y 14%, respectivamente).

En buena medida, la activación de esta estrategia

depende de las políticas migratorias que apliquen los países receptores hacia su población inmigrante. En los últimos años, la mayor parte de los padres emigrantes de esta zona —en especial los indígenas— han salido rumbo a Estados Unidos en condiciones irregulares. Es más, durante los últimos años, la política migratoria de este país se ha tornado más restrictiva dificultando la regularización de miles de inmigrantes que viven y trabajan dentro de sus fronteras. En cambio, la política migratoria de España —segundo destino más importante, especialmente de madres— ha permitido la regularización de un importante grupo de inmigrantes —muchos de ellos ecuatorianos/as—, lo cual abre la posibilidad de reagrupación o de visitas al origen.

Adicionalmente, el mecanismo de las visitas también devela una situación particular del caso de Cañar. Si recordamos, el 1% de los niños y niñas dejado atrás son extranjeros que nacieron en las sociedades de destino —Estados Unidos y España—. A través de las visitas, los niños y niñas habrían sido traídos por sus progenitores para quedar al cuidado de sus familiares cercanos mientras ellos/as regresan a trabajar. Si bien son pocos los niños y niñas en esta situación, son muestra de las dificultades que enfrenta la reproducción social de las familias inmigrantes en los países de destino, especialmente si son madres solteras. Resta indagar en profundidad las causas que han provocado el retorno de estos niños y niñas para ser criados por familiares. Por ejemplo, el trabajo de Linda Matthei y David Smith (1998 EN: Salazar Parreñas 2005b) documenta cómo, en el caso de los inmigrantes de Bélize de la ciudad de Los Ángeles,

los padres enfrentan las desigualdades sociales en la sociedad de destino enviando a sus niños y niñas a vivir en sus comunidades de origen para protegerlos de la discriminación étnica y de clase.

Las remesas no monetarias

Además de remesas monetarias, más de la mitad de los niños y niñas cuyos padres viven fuera reciben ropa, regalos, útiles escolares y otros bienes no monetarios de parte de sus progenitores. El envío en especie lo utilizan especialmente los hogares con ambos padres emigrantes: 68% de los niños y niñas que no tienen a su papá y mamá con ellos/as reciben regalos; la proporción baja a cerca de la mitad en el caso de los hijos/as de madres emigrantes y al 39% entre los niños y niñas de padres emigrantes. Las diferencias —según la condición étnica de los hogares— son pequeñas; los niños y niñas de hogares indígenas son los beneficiarios más frecuentes (55% y 50%, respectivamente).

Los envíos no monetarios están relacionados con fechas especiales: cumpleaños, navidades o el inicio de clases. En Cañar, la fecha más importante es la navidad: nueve de cada 10 hogares con niños/as dejados atrás recibe regalos a fin de año (91% y 88% de los hogares mestizos e indígenas, respectivamente). Asimismo, según la encuesta, los regalos de cumpleaños o santo son más frecuentes entre los chicos/as de hogares no indígenas que entre sus pares indígenas (47% y 37%, respectivamente). De acuerdo a las percepciones de los

niños y niñas de 9 a 17 años, la reacción más frecuente cuando les llega un regalo de sus padres es “sentirse feliz” —una prueba tangible de la relación que mantienen a la distancia—.

Envíos desde las comunidades de origen

Finalmente, las fotos y los vídeos se convierten en medios importantes para conocerse y reconocerse entre padres e hijos/as. Los padres emigrantes envían fotos a sus hogares de origen, y viceversa, a más de bienes nostálgicos —por ejemplo, comida preparada—. El 78% de los niños y niñas mantienen relaciones con sus padres ausentes a través de estos mecanismos. La reciprocidad desde los hogares en origen depende de los padres emigrantes. Así el envío de fotos y bienes nostálgicos es más frecuente entre los chicos/as de hogares con ambos padres viviendo fuera (81%) que entre aquellos/as de hogares sin el padre (78%) o la madre (65%). Igualmente, es más frecuente en los hogares indígenas que en los mestizos.

Vivir con los padres en el destino

La encuesta cantonal muestra que la mayor parte de los niños y niñas viven en hogares cuyas familias se esfuerzan por recrear de una u otra forma

las relaciones familiares a distancia. Dado que los niños y niñas de Cañar son también actores de la práctica migratoria de sus padres, es importante, además, conocer sus percepciones sobre su propia eventual emigración (Gráfico 16).

La percepción de los niños y niñas se construye con relación a tres elementos: a) el progenitor que emigró, b) la división social de las tareas del hogar en función del género; y c) el tiempo de ausencia del padre/madre. Ante la salida del padre, los chicos y chicas, en especial estas últimas y los adolescentes, no consideran la posibilidad de mudarse al extranjero a vivir con su padre; para ellos es su madre, el miembro de la familia “responsable” de su crianza, con quien tienen mayores lazos afectivos. Igualmente si el tiempo de ausencia del progenitor es todavía corto —inferior a los tres años— los niños y niñas tienden a no considerar la perspectiva de mudarse al nuevo hogar de los padres. En contraste, cuando ambos padres o la madre han salido, su inclinación de unirse a ellos se torna más fuerte, especialmente si los niños y niñas se encuentran en edad escolar. Parecería ser que la ausencia de quien garantiza el rol central del cuidado —la madre— determina los deseos por convivir físicamente junto a los padres. Asimismo, un mayor tiempo de ausencia de los padres incrementa el deseo de reunirse con ellos en sus destinos.

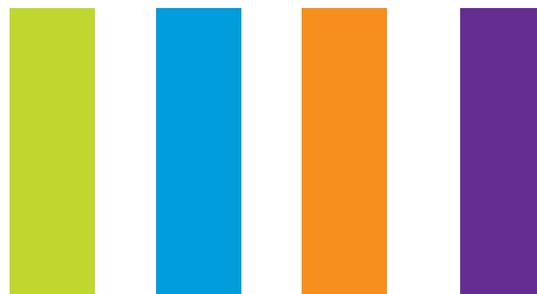
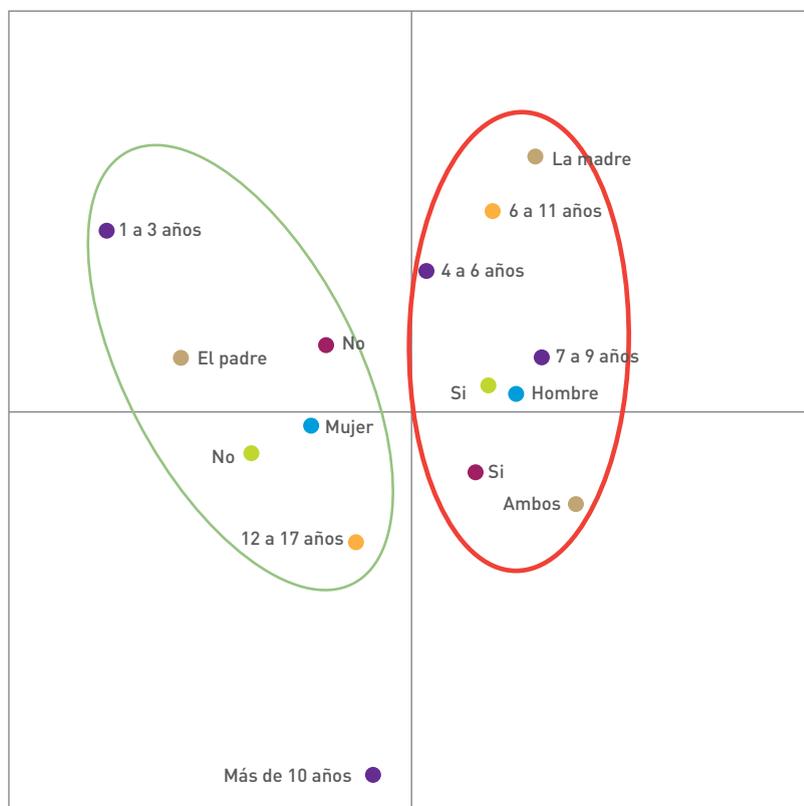


Gráfico 16.

Determinantes sociales que inciden sobre la percepción de los niños y niñas para mudarse a los nuevos hogares de sus padres en las sociedades receptoras (Mapa de correspondencias múltiples)

● Edad niño/a ● Sexo niño/a ● Hogar indígena ● Tiempo que está fuera el padre/madre ● Te gustaría mudarte con tu(s) padre(s) ● Progenitor emigrante



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

La ruptura con los padres biológicos

Aún cuando los mecanismos de la familia transnacional han permitido a la mayor parte de los niños y niñas mantener sus lazos afectivos con sus padres más allá de fronteras geográficas, la emigración, en algunos casos, deriva en rupturas familiares. Este contexto coloca en una verdadera situación de riesgo y abandono a los miembros más débiles de la familia en origen. En Cañar, 6% de los niños y niñas dejados atrás por sus padres no reciben remesas y no tienen comunicación y contacto con ellos.

El rompimiento de los lazos afectivos de los niños y niñas con sus progenitores parece ser más frecuente cuando solo el padre sale y menos si la madre o ambos padres emigran. Uno de cada 10 niños y niñas que vive sin su papá perdió los vínculos afectivos con él. Los chicos/as de hogares mestizos (8%) tienden a ser más vulnerables a la ruptura con sus padres biológicos en el extranjero que sus pares indígenas (5%). Por lo general, la ruptura definitiva entre los padres emigrantes y sus familias en origen ocurre con la creación de nuevos hogares en las sociedades de destino. Si recordamos, el 10% de los padres han formado nuevas familias en el extranjero, la mayor parte de ellos varones y mestizos. Sin embargo, las rupturas también se producen por otros motivos. Por ejemplo, los peligros del viaje pueden ocasionar pérdidas irreparables; de hecho, los padres del 10% de los niños y niñas cañarenses desaparecieron en su travesía hacia el norte.

En suma... la complejidad de la emigración

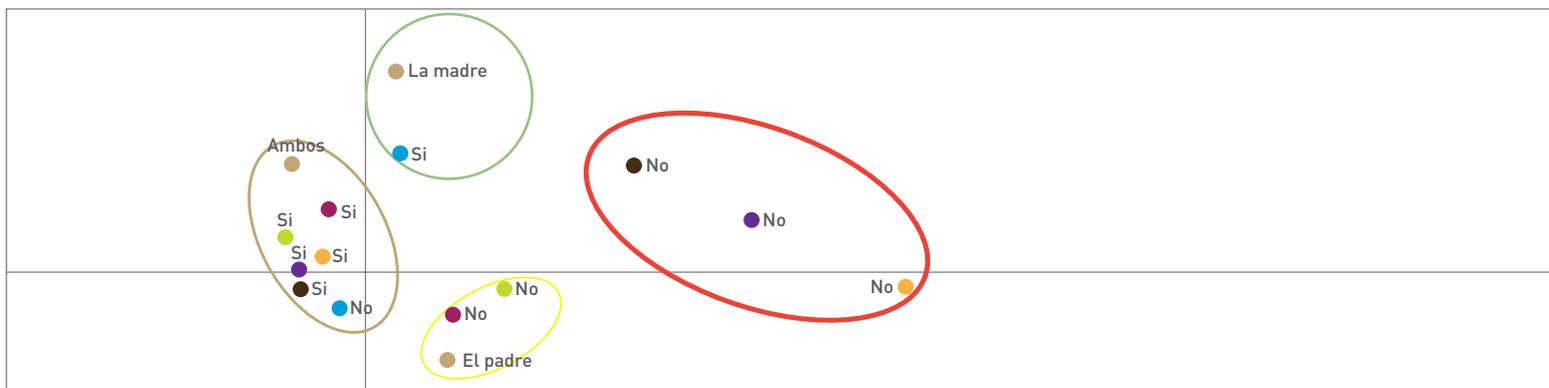
La reorganización del cuidado de la niñez cañareña involucrada en la emigración muestra la complejidad que encierra este proceso social. La organización familiar en este cantón está lejos de ser una institución social inmutable y ajena a la realidad que la rodea; se transforma y adapta, desafiando cambios sociales, concepciones tradicionales y fronteras nacionales. Los lazos afectivos del sinnúmero de nuevas familias transnacionales varían, empero, según el progenitor que ha salido y la condición étnica de los hogares (Gráfico 17).

En primer lugar, las imágenes de familia distante —remesas monetarias, regalos, llamadas telefónicas, fotos y bienes nostálgicos hacia el destino— se recrean con mayor fuerza entre los hogares indígenas y, paradójicamente, cuando ambos padres han salido. Segundo, los niños y niñas dejados atrás que viven en hogares no indígenas viven con mayor frecuencia el éxodo de su padre quienes, a su vez, son los que menos recurren al envío de remesas no monetarias —regalos, ropa, útiles escolares o electrodomésticos—. Tercero, la visita es el mecanismo de relación con los niños y niñas dejados atrás que más se asocia a las madres emigrantes. Cuarto, es importante aclarar que, si bien los hogares donde viven niños y niñas cuyo padre o cuya madre han salido pueden tener menor o mayor asociación con ciertas estrategias de la familia transnacional; ello no implica que esas familias no reciban remesas monetarias, no se comuniquen telefónicamente o no compartan fotografías y bienes nostálgicos con sus padres en el destino. Finalmente, la ruptura de los lazos familiares entre los padres biológicos y sus niños y niñas en origen —independientemente de la condición étnica del hogar o del progenitor que emigre— se expresa en la incomunicación total.

Gráfico 17.

Mecanismos de la familia transnacional—cómo recrean las relaciones familiares padres e hijos dejados atrás— (Mapa de correspondencias múltiples)

● Envíos desde origen ● Comunicación ● Visitas ● Recibe remesa no monetaria ● Recibe remesa monetaria ● Hogar indígena ● Progenitor emigrante



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

La escuela y la migración

Soy Director de la escuela desde hace un año, pero ya es mucho más tiempo el que he intentado hacer algo por los chicos; especialmente por los que se quedan abandonados por sus padres, a causa de la migración. Me he preparado muchísimo en pedagogía en el exterior, como para ponerme “al pelo” y poner el cimiento del futuro hombre o mujer.

El sistema educativo en Cañar es bastante heterogéneo, ya que los hogares no están bien estabilizados; por ejemplo, en la institución educativa a la que regento, aproximadamente el 80% de padres de familia está en Europa o Estados Unidos. Esto afecta muchísimo a los chicos en todos los aspectos. Se les nota el sufrimiento que tienen por la carencia del padre o la madre, están con la abuelita que poca cosa puede hacer por su edad, por su desconocimiento. Además, no es la responsable de velar por ellos; por eso, obviamente, andan descarriados. Los valores se van perdiendo. Estoy convencido de que es por la emigración porque cuando yo llegué a la institución educativa -hace 10 años-, cuando todavía no era tanta la emigración, no se veía eso y ahora es bastante común.

Cubrimos todas las zonas urbano-marginales del cantón. Casi el 75% de niños son indígenas y más o menos un 30%, son hispanos. Hay escuelas en las comunidades rurales; pero el padre de familia que emigró, ya no quiere que su hijo estudie ahí, porque el kichwa no les sirve cuando tienen que salir del país. También es un problema para nosotros, como en el kichwa solo hay tres vocales, es bastante difícil enseñarles las otras dos vocales, pues se les pega un bilingüismo bastante marcado. El INNFA nos paga una maestra que enseña a niños que -en su mayoría- tienen a su papá y a su mamá viviendo fuera. Nosotros queríamos que la escuela sea mitad hispana y mitad bilingüe, pero somos muy racistas. Para mí no existen seres superiores o inferiores, solo somos diferentes.

El año anterior se fueron 18 niños de la escuela a vivir con sus padres en España, lo que es muy bueno porque finalmente están con sus padres. Creen nomás que enviando el dinero ya está solucionada la cuestión y no es así. Muchos chicos han puesto demasiado amor al dinero y, cuando el papá llama, es solo para preguntarle “cuánto me mandaste y en qué agencia debo ir a retirar”. Saber cómo están de salud, cómo están allá, casi no les interesa.

Luis Ortega, Director de la Escuela Rigoberto Navas



Vulnerabilidad y violencia

Maltrato

La partida de uno o ambos padres, en la mayor parte de casos, busca asegurar el bienestar de sus niños y niñas en origen. Si bien las familias transnacionales generan una serie de mecanismos con el objetivo de mitigar la vulnerabilidad que implica relacionarse a distancia, no por ello éstas son ajenas a los conflictos cotidianos que resultan de las relaciones de poder desigual al interior de los hogares (Bryceson y Vuorela 2004). El Diagnóstico de situación sobre niñez y migración señala que tanto el informe de la Relatora Especial de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, como el documento de UNICEF y la Universidad de Maastricht alertan que con la salida de los padres, en especial de la madre, los niños y niñas —específicamente éstas últimas— podrían verse expuestos a situaciones de maltrato físico,

psicológico o sexual por parte de los parientes o vecinos que se quedan a su cargo (Camacho y Hernández 2008: 38).

En Cañar, las reacciones más frecuentes de los padres o tutores a las faltas o desobediencias de los niños están divididas (Gráfico 19). Por una parte, la mitad de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años declaró que cuando comenten algún error o no obedecen, sus padres o tutores usan con mayor frecuencia tratos no violentos para reprimirlos —diálogo, regaños o privación de gustos—. La otra mitad, no obstante, declaró que las respuestas frecuentes de sus padres tienden a ser únicamente violentas (41%) —golpes, insultos, encierros, baños en agua fría, expulsión de la casa o dejarlos sin comer— o indiferentes (7%).

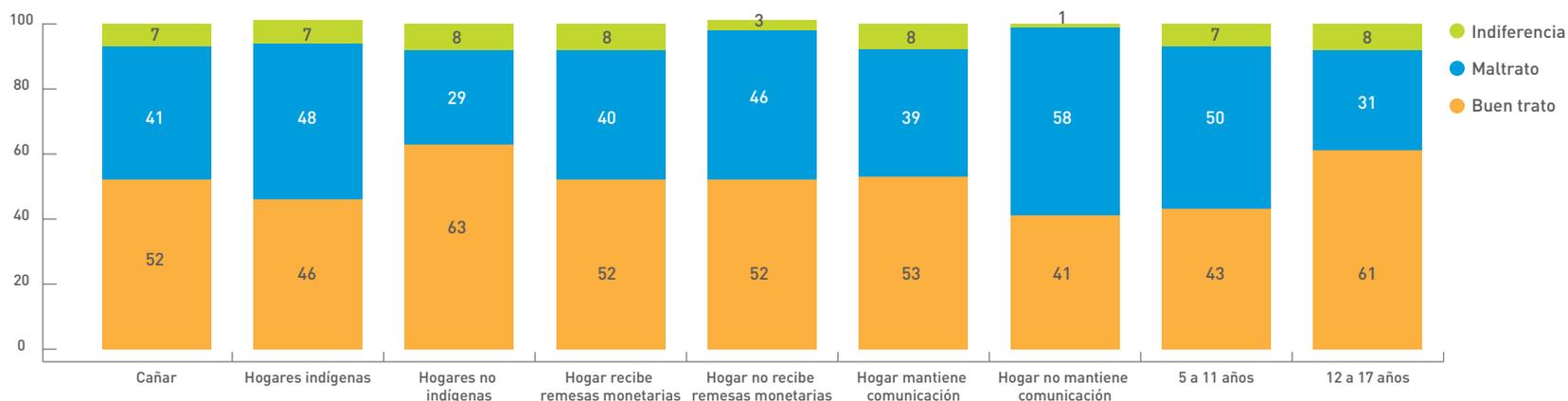
La exposición a situaciones de maltrato, como vimos en el primer capítulo, está relacionada con otras

características de los niños —edad, género y cultura—; sin embargo, en el caso de los niños y niñas hijos de emigrantes su vulnerabilidad puede agravarse aún más al no contar con la presencia de sus padres. Los grupos expuestos a mayores situaciones de maltrato son los niños y niñas pequeños, los indígenas y los varones. El 50% de los niños de 5 a 11 años, el 48% de niños y niñas de hogares indígenas y 39% de los varones dicen recibir golpes, insultos, baños de agua fría u otros tipos de castigos violentos de parte de sus padres o tutores de ambos sexos cuando comenten una falta. A diferencia, la solución de los conflictos de manera no violenta es más frecuente cuando son adolescentes, mestizos y mujeres.

Por otra parte, los mecanismos de la familia transnacional —comunicación y remesas— parecen atenuar la vulnerabilidad que expone a los niños y niñas a situaciones de violencia o maltrato en sus hogares. Los niños y niñas hijos de emigrantes que

Gráfico 19.

Trato de los hijos de emigrantes por parte de padres o tutores (% de niños y niñas de 5 a 17 años dejados atrás)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

viven en hogares que rompieron los lazos afectivos con sus padres biológicos –no reciben llamadas ni remesas—experimentan mayor maltrato que sus pares que se comunican con sus padres y reciben remesas (Gráfico 19).

Otro punto que llama la atención en los resultados de la encuesta cantonal es que, si bien las situaciones de maltrato tienden a disminuir entre los niños y niñas de hogares que emplean los mecanismos de la familia transnacional, el 8% de ellos y ellas declararon recibir un trato indiferente de sus padres o tutores cuando cometen una falta. Para los niños y niñas, la indiferencia puede ser igual de lacerante que el maltrato ya que enfatiza la sensación de abandono y despreocupación por parte de sus referentes paternos.

Trabajo infantil

Aún cuando el trabajo infantil está relacionado con distintos factores –como la pobreza de los hogares o construcciones culturales— resulta interesante mirar la realidad de los niños y niñas con padres emigrantes. Uno de los objetivos principales del proyecto migratorio de los padres es asegurar una mejor vida para sus niños y niñas en origen. Según la encuesta cantonal, todos los niños y niñas de 5 a 11 años con padres emigrantes estudian y no trabajan; sin embargo, en el caso de los y las adolescentes su situación muestra mayores niveles de vulnerabilidad. Si bien cuatro de cada cinco adolescentes con uno o ambos padres emigrantes estudian y no trabajan, un 15% trabaja y el 8% restante no estudia ni trabaja.

En los y las adolescentes el no envío de remesas puede redundar en el cambio del mundo escolar por el laboral. La proporción de adolescentes que no recibe remesas y que ha dejado los estudios para trabajar es dos veces mayor al de sus pares que reciben remesas (13% y 6%, respectivamente). Se trata de chicos y chicas que deben asumir responsabilidades económicas para ayudar al sustento de sus hogares; ello explica que en este grupo solo un 2% no trabaje ni estudie y el 20% se encuentre trabajando.

Dado que un sinnúmero de factores y circunstancias permanentemente moldean los contextos de destino y origen donde sucede la vida de las familias de emigrantes, la situación laboral que experimenten sus padres también puede ser un factor en el trabajo de los hijos o hijas adolescentes. En los hogares en los cuales emigró uno de los padres, la proporción de chicos y chicas que solo trabaja es bastante más alta que en aquellos en los que ambos padres se han ido (11% y 2%, respectivamente). Ello sugiere que, en el primer caso, las remesas no son suficientes para cubrir todas sus necesidades. Algunas autoras que han analizado los flujos migratorios desde el enfoque de género señalan que las situaciones de empleo para las madres en los contextos de destino tienden a ser más precarias por su condición de mujer (Salazar Parreñas 2005b; Hognedau Sotelo y Ávila 1997). Esto permite explicar que, en los hogares de madres emigrantes, el 15% de los y las adolescentes estudia y trabaja –situación que es menos frecuente, cuando el padre sale—.

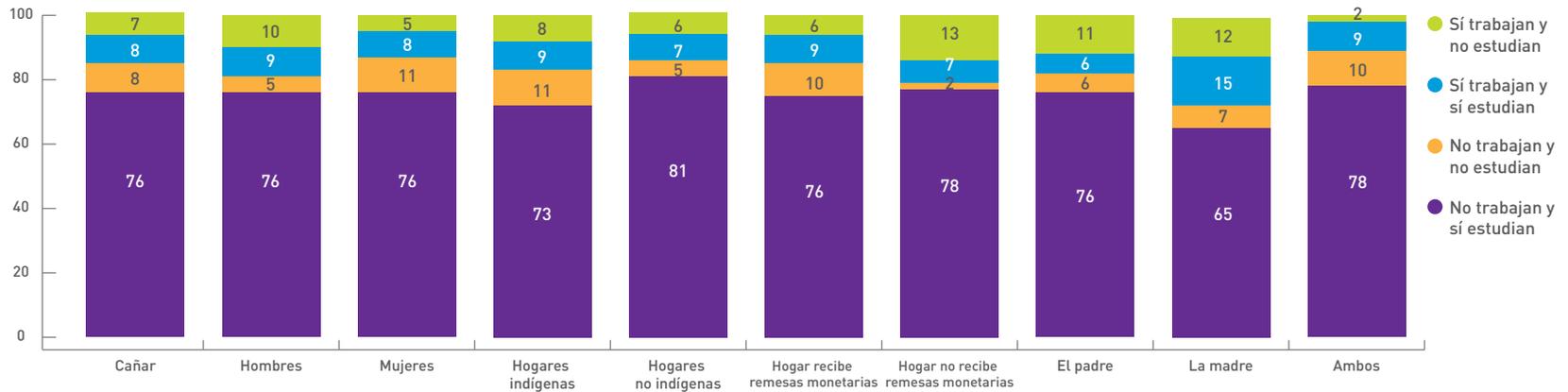
De otra parte, por el carácter multidimensional que encierra la problemática del trabajo infantil, el abandono de los estudios y el ingreso al mercado laboral no se relaciona exclusivamente con el no envío de remesas desde el destino o con las dificultades que experimentan sus padres en los mercados laborales de las sociedades receptoras; también existen motivaciones personales de los mismos adolescentes relacionadas con la búsqueda de autonomía y “madurez”, principalmente entre los varones. De hecho, el doble de los adolescentes varones que de mujeres ha dejado los estudios por el trabajo.

Finalmente, los resultados de la encuesta develan otra situación de alerta vinculada con la asunción de responsabilidades adultas de manera prematura. Alrededor de un 8% de los adolescentes con uno o ambos padres emigrantes no trabaja, pero tampoco asiste al colegio. Esta situación se agrava en los grupos más vulnerables como mujeres (11%), chicos y chicas de hogares indígenas (11%), adolescentes que viven en hogares que no reciben remesas (10%) y cuando ambos padres o la madre han emigrado. Las investigaciones realizadas en el país, según sintetiza el informe del INNFA (Camacho y Hernández 2008), dan cuenta sobre cómo la emigración de sus padres ha modificado la vida de los adolescentes ya que muchos de ellos deben asumir, en mayor o menor grado, los roles de padre y/o madre con sus hermanos.

Gráfico 20.

El trabajo entre los hijos de emigrantes [% de adolescentes de 12 a 17 años dejados atrás]

Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA



¿Quién me quiere a mí?

Hay niños que están con sus abuelos, pero no les quieren; por ejemplo, Cristóbal siempre estaba mal cuidado y sucio. Los papás estaban en Estados Unidos. Yo hablé con su abuela, le dije “Doña Carmela, cuídele, quíerale a su nieto”. Pero me dijo “¡No, señor, le mando así porque éste no hace nada en la casa, es un vago!”

Cristóbal no traía ni un lápiz de su casa. ¡Cómo mandarle una tarea o que traiga algo, si yo sabía que nunca lo iba a hacer! Llegó al colmo de que el niño, por la necesidad, se cogió un dinero del padre y la abuela le hizo bañar a las 04H00, en agua fría. Al día siguiente no fue y sus compañeros me informaron que lo habían visto mojado y temblando en el camino. Fuimos a verle y le encontramos con una temperatura que parecía que iba a estallar. Le llevamos al centro de salud y le dieron medicación. Al regresar a su casa, la abuela había salido y todo estaba cerrado. Le llevamos donde una tía y le dije que me iba a quejar donde el juez y que la señora podía ir presa. Le di a la tía la medicina. La rabia más grande que me dio es que el niño regresó a la siguiente semana con la bolsa de medicamentos llena, no había habido nadie que le cuidara. ¡Imagínese entonces, qué va a ser de ese guagua cuando sea grande! Seguramente nadie le dijo que le quería, y sintió que todo el mundo le odiaba. Cuando fui a insistir, la abuela optó por sacarle de la escuela. Fuimos con las autoridades, Cristóbal ya no estuvo ahí, porque dizque estaba con los otros abuelos. Luego desapareció de la escuela, y no volví a saber más de él (Luis Ortega, Director Escuela Rigoberto Navas).

Gráfico 21.

Elementos que determinan los proyectos migratorios de los niños y niñas de Cañar —mapa de correspondencias múltiples— (niños, niñas y adolescentes de 9 a 17 años)



Fuente: SIL-Cañar, 2007. Elaboración: ODNA

Proyectos migratorios

El ejercicio de la práctica migratoria en Cañar, a más de traer de vuelta dólares o euros a sus habitantes, también puede reorganizar los escenarios sociales y culturales de la comunidad. Durante la edad escolar y la adolescencia, los espacios de socialización donde interactúan los niños y niñas tienden a mantenerlos conectados con la práctica migratoria que ocurre en su entorno. Si bien en la actualidad es aceptada la idea de que la infancia se construye socialmente, como sostiene Jacqueline Knörr (2005), todavía falta mucho por conocer sobre las variaciones que plantean los contextos culturales en la vida de los niños y niñas. Por ejemplo, poco se conoce acerca de la comprensión que tienen niños, niñas y adolescentes sobre la vida de

un emigrante o sobre cómo estas ideas pueden (re) crear su identidad. Por ello, de manera exploratoria, la encuesta cantonal indagó la percepción de niños y adolescentes sobre un eventual proyecto migratorio en su vida adulta.

La edad de los niños y niñas y el progenitor que emigró, son elementos que se asocian con la construcción futura de proyectos migratorios (Gráfico 21). La emigración como expectativa de vida se relaciona fuertemente entre los adolescentes de 15 a 17 años y si el padre ha salido, mientras que la asociación tiende a ser negativa para los niños y niñas más pequeños y si la madre ha salido. En este sentido parecería ser que la emigración del padre es un hecho socialmente aceptado que, al causar menor alteración en la vida de los niños y niñas, ayuda a configurar un posible proyecto mi-

gratorio en el futuro, más aún si se encuentran en las etapas finales de la adolescencia donde los chicos y chicas delimitan sus proyectos de vida. Por el contrario, para los niños y niñas más pequeños, un proyecto de vida todavía es un hecho lejano y, por ello, se piensan en su entorno local. Y, dado el rol protagónico que tiene o adquiere la madre en estos hogares, los chicos y chicas de Cañar que han pasado por la salida de sus madres tienden a rechazar la perspectiva de un proyecto migratorio propio. Dado que Cañar se ha caracterizado por la salida de su población masculina, llama la atención que no exista una asociación entre el sexo de los niños y las expectativas de emigrar. Es probable que el cambio en el rostro de la emigración esté vinculado al incremento del flujo migratorio femenino durante la última década.





Políticas públicas, migración y niñez

“Cuando se fueron no me preguntaron nada...”

Les hubiera dicho que no se vayan, que mejor nos cuiden a nosotros” (Jorge, 11 años).

Facilitar, desde la sociedad, procesos que permitan al Estado definir políticas es uno de los ejes centrales del trabajo del Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (ODNA). Para ello, el ODNA realiza estudios sobre aspectos poco conocidos que afectan el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes; de esta manera, se genera evidencias para levantar la voz ciudadana sobre problemas no visibles en el espacio público que deben ser enfrentados por las instituciones estatales y privadas.

El estudio realizado sobre la niñez y la adolescencia cañarenses –cuyas vidas se cruzan con la emigración de sus familiares mayores– deja una inquietud básica: el incumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Cañar debido a la falta de fuentes de trabajo y las deficientes coberturas de los servicios sociales básicos. El primer capítulo describió explícitamente esta situación. Los Ministerios de Salud y Educación se encuentran enfrentando estas carencias; sus acciones se enmarcan en la Agenda Social de Niñez y Adolescencia promovida por el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia (CNNA) y en dos iniciativas políticas de Estado de los últimos años: el Plan Decenal de Educación y el Plan Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (PDPINA). Este marco de objetivos de cambio, junto con el incremento de los presupuestos en el área social, augura acciones consistentes y sostenidas en el tiempo.

El Plan Decenal de Educación, si bien responsabiliza a la sociedad y al Estado, es una política centrada en un solo sector del espectro público. El

PDPINA, en contraste, reclama políticas multisectoriales: salud, educación, trabajo, niñez y protección social. El enfoque de derechos, explícito en el PDPINA, demanda además acciones integrales dirigidas a garantizar los compromisos adquiridos por las instituciones sociales con la niñez del país. El desafío es cambiar, en la práctica, un diseño organizacional estatal de tipo sectorial por uno de integración de acciones –esto es, cambiar el ejercicio cotidiano de los funcionarios estatales, su relación con la población y su planificación local, provincial y nacional—. Este cambio requerirá una transformación de las culturas organizacionales de todas las agencias públicas.

La presente investigación conduce a un interrogante: ¿cuáles son las consecuencias que la migración tiene sobre la niñez del Cañar y cuáles son las acciones específicas de política pública que deben ser desarrolladas? Esta pregunta y la mirada al encuentro entre los procesos migratorios y la niñez llaman la atención de manera elocuente sobre la necesidad de políticas públicas de tipo integral. Los datos recabados por este estudio permitieron identificar, además de las debilidades en el cumplimiento de derechos de la niñez y adolescencia del cantón, cinco consecuencias de la migración en los ámbitos de educación, salud, protección social, generación de oportunidades de trabajo para las familias y riesgos de los padres frente al proyecto migratorio. Este capítulo pasa revista al estado de la acción social en estos cinco puntos a partir de un diálogo y una reflexión conjunta entre la Subsecretaría Nacional del Migrante y el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia [24].

[24] Este capítulo fue elaborado en base a una extensa entrevista realizada al Dr. David Acurio, Subsecretario Encargado de la Secretaría Nacional del Migrante, en julio del 2008.





La política pública a favor de los niños y niñas hijos de migrantes

1. Educación: brechas generacionales y acompañamiento en el proceso educativo

La encuesta cantonal de hogares muestra diferencias en la escolaridad de los padres sustitutos y la instrucción de los niños y niñas dejados por los migrantes. Tanto el incremento de la cobertura del sistema educativo en las últimas décadas cuanto los recursos con que cuentan los hogares de emigrantes han ampliado las oportunidades educativas de las nuevas generaciones en estos hogares. Esta brecha generacional, empero, tiene consecuencias en la intensidad y calidad del apoyo escolar que los adultos pueden brindar a los niños y niñas en sus casas. Las escuelas, por su parte, no están preparadas para suplir la falta de acompañamiento escolar al interior de las familias. ¿Qué políticas y acciones plantea la Secretaría Nacional del Migrante?

Las demandas sociales sobre los efectos de la emigración tienden a dar prioridad a los que se han ido y no a los que se quedan. Por tanto, la “transversalización” del hecho migratorio en el conjunto de las políticas sociales es uno de los objetivos de la SENAMI. Esto implica desarrollar las relaciones educación-migración, salud-migración, protección especial-migración y visibilizar los efectos del hecho migratorio sobre los niños, las niñas y adolescentes.

La SENAMI plantea que la transversalización en la educación requiere acciones complejas como las de atender simultáneamente dos objetivos fundamentales: por un lado, la universalización del acceso y el mejoramiento de la calidad del sistema educativo; y, por otro, el fortalecimiento del vínculo entre familias y espacios educativos abriendo canales de participación de los padres ausentes.

Las acciones concretas planteadas por la Secretaría incluyen el uso de nuevas tecnologías de información para enlazar a padres emigrantes y a sus hijos. Esto permitiría, por ejemplo, que los padres se mantengan informados sobre el rendimiento de sus hijos mediante consultas directas a los archivos escolares. Pero solo esta acción concreta implica reorganizar toda la estructura educativa y desarrollar una dinámica nueva entre docentes y padres de familia. Lo más fácil es la instalación de la tecnología necesaria. Existen avances y experiencias del Municipio de Quito en la creación de espacios informáticos de relación entre padres emigrantes e hijos en sus escuelas. Según el Subsecretario de la SENAMI, “estamos también generando –además de una estructura tecnológica– acciones adicionales con los docentes”.

En segundo lugar, la SENAMI señala la necesidad de abrir una línea de política educativa dirigida a abuelos en relación con los nietos. Un ejemplo de acciones en esta línea es la recuperación de espacios de trabajo conjunto como la “escuela para padres”. El objetivo, según el Subsecretario, es “desarrollar espacios de trabajo conjunto con los abuelos o los tíos, o con hermanas o hermanos mayores; en fin, con las personas que quedan a cargo de los niños y niñas. Una construcción de mecanismos de coordinación conjunta. Éste es, precisamente, un programa que se debe desarrollar en el marco de la política del Ministerio de Educación”.

“No me gustaría irme, porque le quiero mucho a mi abuelita, paseamos por el camino, me ayuda en los deberes, cocino, lavo y plancho” (Karen, 9 años).

2. Salud: apoyo a la salud mental de la niñez y adolescencia

Los sentimientos que expresan los niños y niñas de padres emigrantes incluyen el abandono, la orfandad, el resentimiento, la culpa y la soledad. Los servicios de salud, sin embargo, no tienen respuestas que contribuyan a prevenir problemas emocionales y de salud mental en los afectados (niños, adolescentes y adultos). ¿Qué políticas y acciones se ha planteado la SENAMI con respecto a la salud?

Para la SENAMI es necesario, primero, romper ciertos mitos y aprovechar la dedicación de los jóvenes. Nos da un ejemplo. “Hace tres semanas, la SENAMI estuvo en Sigsig, en un colegio que tiene el 80% de estudiantes que son hijos de padres emigrantes. Las tres abanderadas son hijas de migrantes; aquí se rompe este mito, este tabú de que los hijos de migrantes son malos estudiantes, que están repitiendo el año, que están dedicados a vagar... Eso, en el fondo, es un prejuicio. Los chicos del colegio nos decían que están trabajando mucho en el plano de la autoestima y de responsabilidad, pero que no sienten que sus padres puedan percibir el nivel del esfuerzo y dedicación que están realizando y eso les hace sentir y constatar que los padres, efectivamente, no están ahí”.

Pero está claro que se debe enfocar el dolor de los que se quedan. Eso implica un sistema de salud que promueva la atención integral, física y emocional. Pero esta concepción apenas comienza en el Ministerio de Salud Pública a través de los EBAS (Equipos básicos de atención en salud). Sin embargo, la integración real de la salud mental a la promoción de la salud es una tarea pendiente de la política transversal sobre la emigración. El comienzo será el desarrollo de la conciencia sobre el tema, en el día a día de los servicios de salud.

“Mi papá se fue cuando yo tenía 7 meses y mi mamá, cuando yo tenía 4 años. Mis hermanitos nacieron en Estados Unidos y ahora están aquí de vacaciones 1 mes y medio. Yo hablo con mi mamá y no con mi papá porque no lo conozco. Nunca he visto una foto de él” (Karen, 9 años).

3. Protección integral a los niños, niñas y adolescentes afectados por la migración

Los niños y niñas, según el Código de la Niñez y Adolescencia, tienen derecho a su familia. El artículo 9 dice que “El Estado velará porque los niños y las niñas no sean separados de sus padres contra su voluntad”, y el artículo 22, señala que “El Estado, la Sociedad y la familia deben adoptar medidas para que los niños y niñas permanezcan en familia”. La emigración puede, como lo muestra este estudio, incrementar los riesgos de maltrato a los niños, niñas y adolescentes que se quedan solos o encargados a otros adultos. ¿Cómo debería operar el sistema de protección para disminuir o prevenir estos riesgos? ¿Cómo están pensando la interrelación de las instituciones (INFA, MIES, MEC, CNNA), entre sí y con las propias familias, para enfrentar este tema?

La SENAMI ha planteado varias acciones para ser ejecutadas conjuntamente con el CNNA en la construcción de políticas locales. Por un lado, busca introducir el tema de la emigración y sus consecuencias en los espacios de construcción de las políticas locales sobre la niñez y adolescencia, por lo menos en los territorios donde éstas son evidentes. Segundo, ha planteado que el Consejo, además de las seis grandes políticas públicas de niñez y adolescencia, incorpore una adicional específica a la migración. Sin embargo, la ausencia de una estructura sólida de protección a la niñez y adolescencia en el aparato público social señala a éste como uno de los ámbitos con mayores debilidades dentro de la política social.

“Mi papá se fue cuando era pequeña, creo que tenía dos años; y mi hermano se quedó en la barriga de mi mamá” (Olivia, 11 años).

“A mí me han dicho que me van a llevar cuando tenga 15 años. Yo no me iría como ellos se fueron porque es muy peligroso” (Piedad, 13 años).

4. Falta de oportunidades: planes de retorno y niñez

Las causas de la emigración de cañarenses incluyen la débil oferta de trabajo en el área rural, las bajas remuneraciones y, sobre todo, al deficiente desarrollo local de sus comunidades. ¿Cómo lograr la igualdad de oportunidades en las zonas de alta migración, zonas de alta concentración de población rural e indígena? ¿Qué políticas y acciones intersectoriales se han planteado?

La emigración busca, en buena parte de los casos, mejorar las condiciones de vida de la familia. Es más, las causas económicas inmediatas tienen una motivación de fondo: el futuro de los niños y niñas. “Me juego la vida por ellos” —éste es uno de los supuestos de los cuales los padres parten para decidir su opción migratoria—. Estas causas sociales y económicas de la emigración no tienen una respuesta única ni definitiva. Implican múltiples políticas, entrelazadas, que resuelvan los problemas estructurales que dan lugar a la exclusión, que generen conciencia y acción social y que promuevan el ejercicio de los derechos ciudadanos básicos.

El hecho migratorio puede leerse como una decisión paterna para resolver individualmente la ausencia de un Estado que garantice el cumplimiento de los derechos sociales básicos. Sin embargo, según la visión de la SENAMI, no se trata de una renuncia de los derechos sino de desconocimiento de ellos. El emigrante emprende su aventura porque el Estado no cumple su papel; el emigrante no sabe que tiene derechos y que su garantía es un deber del Estado. El proyecto migratorio es una apuesta individual. El retorno comparte esta lógica individual, pero responde, además, a procesos de exclusión en las sociedades de destino.

El Plan de Retorno es una acción específica para una parte —de dimensiones desconocidas— de los emigrantes: aquellos que tienen intenciones de regresar. La meta principal del Plan Nacional de Desarrollo, en lo que se refiere a las migraciones es, por un lado, construir condiciones para que nadie tenga que irse y, por otro, generar mecanismos concretos para que los que quieran retornar, lo hagan. A criterio del Subsecretario de la SENAMI, “los programas de crédito productivo y de vivienda no son suficientes para asegurar el retorno, pues es fundamental impulsar y dar cumplimiento a políticas de Estado que garanticen el mejoramiento o igualdad de oportunidades para frenar el viaje. Además, un plan de retorno debe servir para mejorar las condiciones de vida de los que se quedaron.”

Estos objetivos implican políticas de Estado a largo plazo; por ejemplo, políticas que enfrenten las demandas y problemas de educación y de salud en las zonas más desprotegidas. La SENAMI apuesta al desarrollo integral en los espacios locales. En Cañar, trabaja junto con el Consejo Provincial en una propuesta denominada “Impactos negativos en la migración de los jóvenes”, que apunta a apoyar la construcción de los proyectos de vida de los jóvenes a través de estrategias como generación de oportunidades de empleo en la producción local; fortalecimiento de la autoestima; y, autovaloración y promoción de elementos de identidad local.

“Cuando sea grande ya nos hemos de hacer más pobres. Si ahorita ya nos falta la plata, más adelante va a ser peor. Se va a acabar el agua, no va a producir la tierra y va a ser peligroso que se maten por la pobreza” (Jorge, 11 años).

5. Riesgos del proyecto migratorio

Las personas siguen migrando a pesar de las restricciones legales en los países receptores; por tanto, los riesgos que enfrentan los emigrantes en el trayecto migratorio siguen presentes. Preguntamos a la SENAMI: ¿Cómo están pensando reducir los riesgos en el trayecto migratorio? ¿Qué acciones concurrentes han ideado? ¿Cuál es la política respecto a la migración?

Otro de los desafíos de la SENAMI, a decir de su Subsecretario, es el desarrollo de medidas legales que protejan al emigrante en su viaje y en el país de destino. Para ello, una parte del equipo de la SENAMI trabaja en elaborar un marco normativo denominado “Código de las Migraciones”, en conjunto con el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. El eje central de este instrumento legal son las condiciones de vulnerabilidad que genera la emigración en los que se van y se quedan.

“Mi papá dice que es muy duro allá, porque a veces no hay trabajo. Se demoró 15 días en llegar por barco. Yo creo que está mal que se vayan; a veces hasta pierden la vida por el camino” (Víctor, 15 años).

“Mi mamá trabaja de empleada” (Piedad). “La mía, en cambio, trabaja limpiando y mi papá pegando techos en las casas. Antes de irse, él trabajaba en el campo, con el ganado” (Magali).

“Para mí, familia es tener una mamá. Yo no sé qué le pasó a mi mamá desde que se fue. Mi hermana nunca me ha contado” (Jacinto, 11 años).

El desafío mayor: transversalización del tema migratorio en la política pública

Como se ha insistido, los riesgos de la emigración no son solo para los que se marchan sino para las familias que se quedan. En este caso, ya no es suficiente un marco de protección legal. Es necesario el concurso de múltiples agentes. Por ejemplo, en lo referido a la movilidad humana, el tema de la migración le compete, por un lado, al Ministerio de Relaciones Exteriores y, por otro, al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. La vulnerabilidad de las familias es económica, y allí tienen que ver los ministerios de la producción, pero es también social y de protección a grupos vulnerables. Se requiere, por tanto, formular y ejecutar políticas “transversales”. Para hacer realidad esta visión de integralidad de la acción social, de derechos ciudadanos indivisibles y de transversalización de la política, se requieren cambios profundos en la organización del Estado, recursos humanos capacitados, creación sistemas de información para el seguimiento y evaluación de las acciones y, finalmente, de un sistema de contraloría social.

¿Cómo lograr la transversalización de las políticas públicas?

Para la SENAMI, la transversalización del tema migratorio enfrenta varios desafíos. Primero, continuar con el desarrollo organizacional de la Secretaría de Migración, que no cumple todavía dos años de vida y que se ha visto en la necesidad de dar respuestas sobre la marcha. El carácter de esta Secretaría es doble –y complejo—: coordinación de acciones de los múltiples actores y, a la vez, ejecución de acciones concretas. Segundo, es necesario definir el sujeto de trabajo –los que están afuera o los que se quedaron— y priorizar problemas. Tercero, la relación Estado-sociedad tiene, en el caso de la migración, una particularidad: “la vinculación entre demanda social y derechos sociales es muy leve todavía”. Por ejemplo, las organizaciones que han trabajado en torno a los temas de migración no han abordado los temas de migración-salud y migración-educación: “se han quedado en demandar la protección hacia fuera, protección al que se va, sin visualizar a la gente que se ha quedado aquí”.

Una de las alternativas sugeridas por la SENAMI para avanzar en su desafío es la de priorizar territorios de intervención. La concentración en zonas o grupos sociales de alta migración al extranjero facilita la ejecución de acciones concretas con resultados medibles. La SENAMI ha comprendido la magnitud del problema; pero su tarea es inmensa. Requiere de múltiples apoyos paralelos y de decisiones políticas profundas y a corto, mediano y largo plazos.

“Nosotros hacemos lo que está a nuestro alcance, pero no es suficiente. Trabajamos con el INNFA que nos está apoyando con el comedor escolar, pero únicamente abarca 40 chicos, aunque tenemos 200 inscritos. Aprovechamos para trabajar con los que tienen problemas pedagógicos, para que hagan los deberes y almuercen ahí mismo porque en la casa no hay quién les asesore” (Luis Ortega, Dir. de escuela).

Bibliografía

Acosta, Alberto (2006). *Impacto de la migración: Remesas de la emigración y su impacto socioeconómico*. Quito: UNICEF.

Arriagada, Irma (2004). "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina". Ponencia presentada en la Conferencia "Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces". CEPAL, Santiago, Chile, Diciembre.

Banco Central del Ecuador (BCE) (2007). "Evolución Anual de las Remesas 2007" Disponible en: <https://www.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/Estadisticas/Sector Externo/BalanzaPagos/Remesas/ere200705.pdf> [Accesado el 21/04/2008].

Bryceson, Deborah Fahy y Ulla Vuorela (2002). "Transnational families in the Twentyfirst Century"; en Deborah Fahy Bryceson y Ulla Vuorela, eds., *The Transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*. Oxford: Oxford University Press.

Calero, Carla; Arjun Bedi y Robert Sparrow (2008). "Remittances, Liquidity Constraints and Human Capital Investment in Ecuador" Institute for the Study of Labor (IZA). Discussion Paper No. 3358.

Camacho, Gloria y Katty Hernández (2008). *Niñez y Migración en el Ecuador: Diagnóstico de situación*. Quito: UNICEF, INNFA y CEPLAES.

Castells, Manuel (1997). *La Era de la Información, Economía, sociedad y cultura*. Vol. 1: La sociedad en red. Madrid: Alianza Editorial.

Castles, Stephen and Miller, M. (2003). *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. Basingstoke: Palgrave-MacMillan.

Castles, Stephen (2004). "Why migration policies fail". *Ethnic and Racial Studies* 27 (2): pp. 205 – 227.

Chiswick, B. (1978). "The Effect of Americanization on the Earnings of Foreign-Born Men." *Journal of Political Economy* 86 (October): 897-921.

Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social (2005). *Informe final: Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil*. Quito: CEPAR.

Código de la Niñez y la Adolescencia, Registro Oficial No. 737, de 3 de enero 2003, Art. 27, numeral 10.

Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (2005). *Los niños y niñas del Ecuador: Segunda Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia*. Quito: CNNA.

Convención sobre los Derechos del Niño. Decreto Ejecutivo, Registro oficial No. 400, 21 de marzo 1990.

De Hass, Hein (2007). "Turning the Tide? Why Development Will Not Stop Migration". *Development and Change* (38)5: 819 – 841.

Diario Hoy. 'El Mar se "traga" sueño de emigrante' http://www.hoy.com.ec/Noticia-Nue.asp?row_id=242403

Favaro, Graziella (1990). "Le donne migranti tra continuità e mutamento" En: Demetrio Duccio, Graziella Favaro. *Lontano da dove*. Milano, Franco Angeli.

García, Mauricio y Amalia Mauro (1992). *El orden de adentro y el orden de afuera*. Quito: CEPLAES.

González, Clementina y Blanca Pesántez (2005). "Incidencia de la emigración internacional en la reestructuración familiar: el caso de la ciudad de Cuenca". EN Solfrini, G. ed. *Tendencias y efectos de la emigración en Ecuador*. Vol.2, ALESEI, Quito. Pp. 189 – 264.

Gratton, Brian (2005). "Ecuador en la historia de la migración internacional ¿Modelo o aberración? "; en Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, eds.; *La migración ecuatoriana: transnacionalismos, redes e identidades*. Quito: FLACSO-Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.

Grupo Faro (2007). *Cómo va la inversión social 2006 – 2007: Indicadores presupuestarios para el desarrollo*. CD.

Harvey, David. (1989). *The Condition of Post-Modernity*. Oxford, Brazil Blackwell.

Herrera, Gioconda y María Cristina Carrillo (2005). "Los hijos de la migración en Quito

y Guayaquil: familia, reproducción social y globalización". Informe final de investigación, FLACSO Ecuador.

Hondagneu-Sotello, Pierrette y Ernestine Avila (1997). "I'm here but I'm there: The Meanings of Latina Transnational Motherhood". *Gender and Society* 11(5), p. 548-571.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2008). "Caracterización Sociodemográfica y Económica de las y los Emigrantes Ecuatorianos" Disponible en: http://www.inec.gov.ec/web/guest/institucion/direcciones/sub_gen/ana_inf_est/ana_est_soc [Accesado el 21/04/2008].

INEC, Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2006a.

INEC, Encuestas de empleo y desempleo urbano-rural 2006b.

Jokisch, Brad y David Kyle (2005). "Las transformaciones de la migración transnacional del Ecuador, 1993 – 2003"; en Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, eds.; *La migración ecuatoriana: transnacionalismos, redes e identidades*. Quito: FLACSO-Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.

Kanaiaupuni, Shawn Malia (2000). "Reframing the Migration Question: An Analysis of Men, Women and Gender in Mexico". *Social Forces* 78(4), pp. 1311 – 1347.

King, Russell (1996). "Migration in a World Historical Perspective" En: J. Van der Broeck. *The Economics of Labour Migration*. Cheltenham: Edward Elgar.

Knörr, Jacqueline (2005). *Childhood and Migration. From Experience to Agency*. New Jersey: Transcript & Transaction Publishers.

Kyle, David (2000). *Transnational Peasants: Migration, Networks, and Ethnicity in Andean Ecuador*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Lagosmarsino, Francesca (2005). "¿Cuál es la relación entre familia y migración?" El caso de las familias emigrantes ecuatorianas en Génova"; en Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, (eds.); *La migración ecuatoriana: transnacionalismos, redes e identidades*. Quito: FLACSO-Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.

Levitt, Peggy. (2001). *The transnational villagers*. Berkeley, California: University of California Press.

Levitt, Peggy y Nina Glick Schiller (2004). "Transnational Perspectives on Migration: Conceptualizing Simultaneity". *International Migration Review* 38(3), p. 1002-1040.

Lin, Lean (1992). "International labor migration of Asia women: Distinctive characteristics and policy concerns". *Asian and Pacific Migration Journal*, Vol. 5, n°1, p. 85 – 116.

Matthei, Linda and David Smith (1998). 'Belizean "boyz 'n the hood"'? Garifuna labor migration and transnational identity'. En: Michael Smith and Luis Eduardo Guarnizo (eds.) *Transnationalism from below*, New Brunswick, New Jersey: Transaction Publishers, 270–90.

Migration Policy Institute (2008). "Fact Sheet Foreign Born in the State of New York". Disponible en: <http://www.migrationinformation.org/datahub/state4.cfm?ID=NY> [Accesado 17/04/2008].

Miles, Ann (2004). *From Cuenca to Queens: An Anthropological Story of Transnational Migration*. Austin: University of Texas.

Morokvasic, Mirjana (1984). "Birds of Passage are also women". *International Migration Review*, vol. 81, n°4, p. 886 – 907.

Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2007). Niñez indígena: la doble exclusión, ALERTA, No. 2, Quito: OSE, UNICEF.

Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2006). *Situación del Registro Tardío en Ecuador: El Derecho a la Identidad*. Quito: UNICEF.

Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2006). *El Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en el Ecuador 2005*. Quito: OSE, UNICEF.

Oso, Laura (1998). *La migración hacia España de las mujeres jefas de hogar*. Madrid: IMU.

Pachano, Simón (1988). *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS.

Parella, Sonia (2002). "La internacionalización de la Reproducción: La inserción laboral de la mujer inmigrante en los servicios de proximidad". Departament de Sociologia, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona (tesis doctoral).

Pedone, Claudia (2005). "Tú siempre jalas a los tuyos: cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España". En Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres, eds.; *La migración ecuatoriana: transnacionalismos, redes e identidades*. Quito: FLACSO-Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.

Portes, Alejandro (ed.) (1995). *The Economic Sociology of Immigrants: Essays on Networks, Ethnicity and Entrepreneurship*. New York: The Russell Sage Foundation.

Portes, Alejandro y J. Bôrôck (1989). "Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso". *Alfaz*, número 91-92, p. 20-33.

Plan Comunicación, Migración y Desarrollo (2003) "Cartillas sobre Migración No. 3: Causas del reciente proceso emigratorio ecuatoriano". Quito: ALER, Cáritas España, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, ILDIS-FES.

Pribilsky, Jason (2004). "'Aprendamos a convivir': conjugal relations, co-parenting and family life among Ecuadorian transnational migrants in New York City and the Ecuadorian Andes". *Global Networks* 4 (3), p. 313-334.

Pribilsky, Jason (2001). "Nervios and 'Modern Childhood' Migration and shifting contexts of child life in the Ecuadorian Andes". *Childhood* Vol. 8(2), p. 251 – 273.

Ramírez, Franklin y Jacques Paul Ramírez (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: UNESCO, CIUDAD, Abya Yala, Alisei.

SIISE – MCDSTFS (2008). *Mapa de pobreza y Desigualdad en el Ecuador*. Quito: SIISE – MCDSTFS.

Salazar Parreñas, Rhacel (2005a). *Children of Global Migration: Transnational Families and Gendered Woes*. Stanford: Stanford University Press.

Salazar Parreñas, Rhacel (2005b). "Long distance intimacy: class, gender and intergenerational relations between mothers and children in Filipino transnational families". *Global Networks* 4 (5):317-336.

Sassen, Saskia (2001). *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton and Oxfordshire, Princeton University Press.

Sayad, Abdelmalek (1999). *La double absence: Des illusion de l'emigre aux souffrances de l'immigre*. Paris: Seuil.

Sørensen, Nina (2005). "Transnational Family Life across the Atlantic: The experience of Colombian and Dominican migrants in Europe". Ponencia presentada en la Conferencia Internacional: 'Migration and Domestic Work in Global Perspective'. Wassenaar, Países Bajos, 25 a 26 de mayo.

Therborn, Göran (2004). "Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI". Ponencia presentada en la reunión de expertos CEPAL: Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces. Santiago, Chile, 28 a 29 de octubre.

Thorne, Barrie (1997). "Feminism and the family: two decades of thought"; en Barrie Thorne y Marilyn Yalon, (eds.); *Rethinking the family: some feminist questions*, revised edition. Boston: Northeastern University.

UNFPA – FLACSO (2006). *Las Cifras de la Migración*. Quito: FLACSO – UNFPA

U.S. Department of Homeland Security (2006). *2006 Yearbook of Immigration Statistics*. Washington: Office of Immigration Statistics.

Verdesoto, Luis et al. (1995). *Rostros de la Familia Ecuatoriana*. Quito: UNICEF.

Observatorio
SOCIAL DEL ECUADOR

